



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**Las mujeres triquis entre el cambio y la costumbre: matrimonio,
participación política, académica y laboral.**

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Trabajo de Investigación Etnográfica y Análisis Explicativo III o Análisis Interpretativo III

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Lesli Yazmín Cortés Martínez

Matrícula No. 210311942

Comité de Investigación:

Director: Mtro. Ricardo Manuel Falomir Parker

Asesores: Dra. Mayra Lilia Chávez Courtois

Mtro. Fidel Hernández Mendoza

Agradecimientos

En el trayecto de esta gran experiencia han estado presentes muchas personas que me han acompañado a hacer posible este trabajo, a las cuales les estoy totalmente agradecida por haberme otorgado su confianza, su amistad, su apoyo.

En primer lugar le agradezco a la comunidad triqui de San Andrés Chicahuaxtla, por permitirme adentrar en su vida y darme la confianza para conocer un sinfín de historias que divagan entre el frío y la neblina.

Aunque estoy agradecida con la comunidad en su totalidad, para mí es importante poner nombre y apellido a cada uno de las personas que estuvieron y fueron más cercanas a mí, en el proceso de trabajo de campo.

A las autoridades del periodo 2013 (Antonio Gonzáles, Ricardo Espinoza, Marco Antonio Fuentes García) y a el señor agente del periodo 2014 (Constantino Fernández) por la autorización para poder permanecer en Chicahuaxtla los meses que duraría la investigación, por la disponibilidad y accesibilidad brindada.

Le agradezco a la señora Martina por haberme brindado su apoyo para poder tener un hogar en la comunidad, por haberme abierto las puertas de su casa, de su confianza, de su amistad. Por haberse adaptado a mi presencia y haberme incluido en su hacer cotidiano, por las largas charlas que me acompañaban en mi soledad.

A Yesenia por compartir momentos conmigo, por las pláticas y las risas, por intentar enseñarme a moler, por la confianza y el ser un amiga para mí.

A ná yi Simona, tá yi Celestino y Karina por brindarme un hogar donde quedarme en mi última semana de estancia en tierras triquis, por la confianza, la comida, el temazcal, las charlas.

A Lili, la señora Guadalupe y Toño por abrirme las puertas de su casa, por la confianza para conocerlos, por las risas y sonrisas compartidas, por la ayuda, comprensión y tiempo que me brindaron. A Ángel y Belem por dejarme compartir con ellos ratos de juego y risas.

A Miriam por su facilidad para hacerme reír, por contagiarme de su felicidad, por su confianza, su tiempo y su amistad.

A Yuridia y a Imelda por su accesibilidad y confianza para compartirme sus experiencias, su pensar, su sentir, por sus sabios consejos, por haberme encontrado de nuevo a través de sus palabras, por los momentos de reflexión, por la confianza y la amistad.

A Mary por brindarme un poco de su tiempo para compartir pequeñas charlas que se hacían necesarias.

A Mine, a las señoras Juana, Magdalena y Lucia por compartir momentos de su vida conmigo, por las pláticas y la confianza para contarme sus experiencias de vida.

A Fidel por haberlo conocido, por su apoyo antes, durante y después del campo, por su amabilidad, disponibilidad y paciencia para resolver mis dudas y aclararme algunas interrogantes, por escucharme y leerme, por la amistad que se va tejiendo.

A mi asesor Falomir por apoyarme, acompañarme y aconsejarme en todo este recorrido, por ser un amigo y estar en los momentos en que el frío caló más fuerte.

A la Dra. Mayra Chávez por el tiempo otorgado para leer mi trabajo, por sus comentarios y sugerencias que me sirvieron y servirán para seguir mejorando mi trabajo en un futuro. Al Dr. Pablo Castro y al Dr. Héctor Tejera por el apoyo económico brindado.

A los amigos (Beto, Iris, Neyva, Evelyn, Ely, Mary, Karen) por estar presentes antes, durante y después del proceso de campo, por acompañarme en los días de catarsis poscampo.

A mis padres (Rosa y Juan) por el apoyo económico y moral, por no olvidar que tenían una hija en las tierras del sur.

A todos aquellos que no nombro, pero que los tengo muy presentes, que compartieron conmigo un saludo, una sonrisa, algunas palabras, que me ayudaron a seguir en este camino.

Índice

Introducción	6
Justificación:	6
Consideraciones éticas:	7
La organización del trabajo:	7
Referentes teóricos y metodológicos.	9
Capítulo 1 Mi experiencia de trabajo de campo.	17
Capítulo 2 Breve etnografía de la comunidad triqui de San Andrés Chicahuaxtla (Yuma Niko).	23
2.1. Ubicación geográfica:	23
2.2. Población:	26
2.3. Vestimenta:	26
3.1. Transporte, medios de comunicación y servicios públicos:	28
2.5. Las instituciones de educación formal:	31
3.2. El Comercio:	31
3.3. Los servicios de salud:	31
3.4. Migración:	32
3.5. La vivienda:	33
3.6. Actividades económicas:	33
3.7. La vida religiosa:	34
3.8. Vida política:	35
3.9. Conflictos intercomunitarios:	38
A manera de conclusión:	39
Capítulo 3 Del matrimonio triqui de los años 70 al matrimonio triqui hoy.	43
3.1. Clanes y linajes.	43
3.2. Matrimonio triqui en los años 70 y 80.	44
3.3. Del “pago de la novia” a la “venta de mujeres”: Algunas interpretaciones sobre el intercambio de mujeres.	48
3.4. El Matrimonio Triqui hoy.	55
A manera de conclusión:	66
Capítulo 4 La Dinámica Familiar triqui: dos estudios de caso.	68

4.1. Familia Pérez.	68
4.2. Familia Jiménez.	71
4.3. Comparación de la dinámica familiar entre los Pérez y los Jiménez.	74
A manera de conclusión:	90
Capítulo 5 Diferentes formas de ser mujer triqui.	94
5.1. Mujeres triquis de 60 años y más:	95
5.2. Madres con esposo ausente:	96
5.3. Mujeres profesionistas o en proceso de:	103
5.4. Mujeres casadas y sin hijos.	104
5.5. Mujeres triquis protagonistas de su propia liberación.	108
A manera de conclusión:	121
Conclusiones finales	124
Bibliografía.	131

Introducción

La presente investigación es el resultado de un proceso de trabajo de campo, llevado a cabo en la comunidad triqui de San Andrés Chicahuaxtla, Oaxaca, que tuvo inicio en el mes de septiembre del 2013 y vio su finalización en el mes de marzo del 2014. Muchas motivaciones me llevaron a la comunidad, muchas interrogantes se plantearon de principio a fin, algunas se fueron modificando durante el proceso, otras desaparecieron y algunas otras surgieron de la vivencia diaria con la comunidad, con las personas, con las mujeres triquis.

Este trabajo busca comprender cuáles han sido los cambios en la situación de la mujer triqui: en el ámbito del matrimonio, la participación política, académica y laboral.

Las preguntas a las cuales se intenta responder son las siguientes: ¿Cuáles han sido las influencias y cambios que la migración, los medios de comunicación, la escuela y las luchas cotidianas de las mujeres triquis, han ocasionado en las relaciones matrimoniales, en la participación política, académica y laboral de las mujeres triquis?, ¿Cuáles son los mecanismos y las prácticas con las que las mujeres triquis confrontan la subordinación y dominación masculina?

El objetivo general que se planteó fue conocer cómo son las prácticas de matrimonio, participación política, académica y laboral de las mujeres triquis, de la comunidad de San Andrés Chicahuaxtla, y cuáles han sido los cambios que se han presentado en cada una de estas prácticas.

Justificación:

El motivo por el cual elegí realizar un estudio con perspectiva de género, se vincula a mi interés por que las investigaciones antropológicas sirvan o colaboren en la construcción de mejores formas en que los géneros pueden relacionarse.

De esta manera, pretendo que mi estudio no sea sólo una producción de conocimiento para la ciencia, en específico para la antropología, o un simple requisito para tener el reconocimiento institucional y académico que me acredite como licenciada, sino sobre todo, que sea conocimiento construido con y para los “sujetos de estudio”, colaborando en la visión crítica y el replanteamiento de las relaciones de género en su comunidad.

Otra de las razones por las que elegí el tema fue debido a las escasas investigaciones que se han realizado en la comunidad triqui de Chicahuaxtla, acerca del matrimonio y la situación de las mujeres triquis, que si bien trabajos como el de García Alcaraz (1973) y Cesar Huerta (1981) retoman el tema, no lo abordan a profundidad, retratan la situación social de las mujeres triquis implícitamente en otros temas, lo manejan de una manera sutil y no tan abiertamente.

Consideraciones éticas:

Se tiene en cuenta que como “investigadores (as) antropólogos (as)” somos un elemento externo que altera la vida cotidiana de las personas, con nuestra sola presencia, pero no hay que hacer de esa presencia un conflicto en la comunidad. En el proceso de trabajo de campo que realizamos hay que tomar en cuenta el respeto a la comunidad y sus miembros.

Una de las principales consideraciones éticas que tomé, fue informar a las autoridades de la comunidad el motivo de mi estancia, pidiendo su consentimiento para permanecer en Chichahuaxtla, durante los seis meses que duraría el trabajo de campo. Cuando llegó el momento de retirarme porque mi trabajo ya había concluido, les informé de mi salida de la comunidad y les di las gracias por haberme permitido realizar mi investigación.

Respecto a las entrevistas, cuando lo requerí, pedí el consentimiento a las personas para realizar grabaciones de audio y fotografías. En el caso de las fotografías solicité el permiso para tomarlas y para usarlas en la redacción del trabajo.

Para el manejo de la información que obtuve a través de las entrevistas, pregunté a las personas entrevistadas si yo podía (y ellos querían) escribir su nombre en la redacción de la tesis, algunas personas me dieron su consentimiento, tanto para utilizar la información que me dieron como para ponerla a su nombre, algunas otras decidieron que su nombre no fuera escrito, que lo cambiara por otro. Yo respeté la decisión de cada una de las personas entrevistadas, así que algunos nombres que utilizo son ficticios, algunos evité escribirlos sustituyéndolos por los conceptos de hombre o mujer triqui, sólo coloqué los nombres de las personas que me otorgaron el permiso.

Tomé en cuenta estas consideraciones, porque ante todo la información que obtenemos en el trabajo de campo, así como la utilización de esa información y de los nombres de las personas, no sólo depende de nosotros, sino sobre todo de las personas con las que hemos trabajado, porque es de ellos (más que de nosotros, los investigadores) la información adquirida.

La organización del trabajo:

El trabajo está organizado a través de cinco capítulos: en el primer capítulo abordaré mi experiencia de trabajo de campo en la comunidad de San Andrés Chichahuaxtla. A través de este recorrido describo cómo fue que me interesé por la comunidad, algunas dificultades que se me presentaron, y reflexiono acerca de cómo pensaba la comunidad y la situación social de las mujeres, planteo lo aprendido y desaprendido en este proceso de aprendizaje llamado trabajo de campo.

En el segundo capítulo realizo una breve descripción de la comunidad, para conocer el contexto social donde se desarrolla la investigación, me enfocaré en los siguientes aspectos: ubicación geográfica, población, vestimenta, transporte, medios de comunicación, servicios públicos, comercio, servicios de salud, migración, vivienda, actividades económicas, la vida religiosa y la vida política.

En el tercer capítulo abordaré el matrimonio triqui en los años 70 y 80, a través de las fuentes etnográficas de Cesar Huerta (Organización Socio-política de una minoría nacional: los triquis de Oaxaca, 1981), García Alcaraz (Tinujei: Los triquis de Copala, 1973) y de Pedro Domingo Vásquez (Conocimientos tradicionales y educación entre los triquis de San Andrés Chicahuaxtla, 1987). En un segundo punto describiré algunas interpretaciones que se han hecho del “pago de la novia”, tanto desde la antropología como por los miembros de la comunidad (hombres y mujeres triquis), así como los cambios que ha habido en esta práctica. Por último concluiré desarrollando cómo es el matrimonio triqui hoy y algunos factores que han intervenido en los cambios del mismo.

En el capítulo cuarto describiré la dinámica familiar a través de dos estudios de caso. Mediante la descripción de dos familias (los Pérez y los Jiménez) intento conocer cómo se lleva a cabo la dinámica familiar en ellas, las características diferentes y semejantes que ambas tienen. Así como al comparar las tres distintas generaciones (los abuelos, los padres y los hijos) intento conocer los cambios que ha habido entorno a la situación económica, académica, laboral y conyugal, y cuál ha sido la influencia de la familia en la forma en que las (los) jóvenes construyen sus vidas.

En el último capítulo trabajaré en las luchas de la vida cotidiana de las mujeres triquis, es decir, las resistencias y mecanismos que las mujeres han creado para hacerle frente a las relaciones de desigualdad, exclusión y opresión, transformado así la forma de ser mujer triqui. Visibilizando la crítica por parte de ellas a su situación, la heterogeneidad de formas de ser mujer en una comunidad y las adversidades o dificultades por las que han pasado, tanto fuera como dentro de su comunidad, como el racismo, la explotación laboral, la pobreza, la violencia intrafamiliar, las críticas y el chisme.

Trabajaré en la siguiente tipología que he construido, la he construido con base a casos específicos que he conocido y que me han permitido ver los cambios, y en los cuales trabajaré más a fondo, no pretendo que todas las mujeres triquis estén dentro de esta tipología, ni que una mujer sólo pueda estar en una categoría, puesto que algunas mujeres triquis pueden estar en más de una.

1. Mujeres triquis de 60 años y más: la generación de las abuelas.

Esta categoría de mujeres la expongo para contrastar su proceso de reproducción, participación política, académica y laboral, con las mujeres triquis de las siguientes categorías, y así poder percibir los cambios ocurridos en materia de matrimonio, maternidad, participación política, académica y laboral.

2. Madres con esposo ausente (por migración, viudez, porque su marido tiene dos esposas) las cuales son las cabezas de las familias: ellas con su trabajo se han mantenido y han mantenido a sus hijos, y los han apoyado en sus estudios escolares.
3. Mujeres profesionistas o en proceso de: mujeres triquis que han decidido estudiar alguna carrera universitaria (gestión empresarial, maestras, desarrollo rural, enfermeras, etcétera) y debido al estudio han alargado la edad para casarse.

4. Mujeres casadas y sin hijos: mujeres triquis que han establecido la vida conyugal, pero que no han iniciado la reproducción y crianza de los hijos.
5. Mujeres protagonistas de su propia liberación: mujeres triquis que han cuestionado a través del pensamiento y la acción, las formas de desigualdad entre los géneros y la dominación masculina.

Concluiré este trabajo haciendo un repaso de los capítulos, y remarcando cuáles son los diferentes factores que han ocasionado los cambios socio-culturales, como lo son la escuela, la migración y los medios de comunicación (televisión, teléfono e internet), y cómo estos cambios socio-culturales se ven reflejados en la forma en como las mujeres triquis llevan a cabo el proceso reproductivo, y en las modificaciones de lo que David Robichaux (2003) ha llamado el sistema familiar mesoamericano.

Referentes teóricos y metodológicos.

El trabajo de Oscar Lewis:

Utilizaré el trabajo de Oscar Lewis, titulado “La dinámica familiar en un poblado mexicano” realizado en 1943 en Tepoztlán, Morelos. Cuyo objetivo era la comparación de la estructura interna, la psicodinámica y el desarrollo de la personalidad de dos familias (los Rojas y los Martínez), para mostrar la gran diversidad en la personalidad individual y los tipos de estructura familiar dentro de una sola comunidad.

Lo que retomo de su trabajo de Lewis, es la forma en como está estructurado; tanto en el aspecto de comparar a dos familias, así como las características que utiliza para comparar a cada una, pero agregándole un apartado más que él no toma en cuenta en su estudio, el proceso reproductivo de cada integrante de ambas familias.

Su modelo me ayuda a sistematizar la información etnográfica, también a ubicar en un contexto mayor (como lo es la familia) casos específicos de mujeres triquis, a través de los cuales he podido notar los cambios ocurridos en la comunidad.

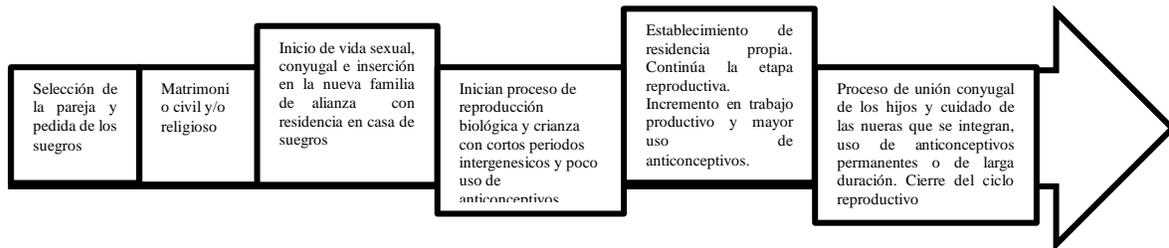
De esta manera, con la comparación de dos familias puedo conocer las diferencias entre estas, cómo es que influye la familia en la forma en que hombres y sobre todo mujeres triquis construyen su vida, así como a identificar mejor los cambios entorno al matrimonio, la participación política, académica y laboral de las mujeres triquis, cómo se viven estos cambios en cada uno de las familias y en cada generación (la de los abuelos, padres e hijos).

Estoy consciente de las debilidades que puede tener utilizar este trabajo, puesto que sólo Lewis se enfoca en la familia nuclear, olvidándose de las demás relaciones de parentesco fuera de esta estructura, que influyen en ella y en ciertas circunstancias funcionan como redes de solidaridad entre parientes.

El trabajo de Lina Berrio:

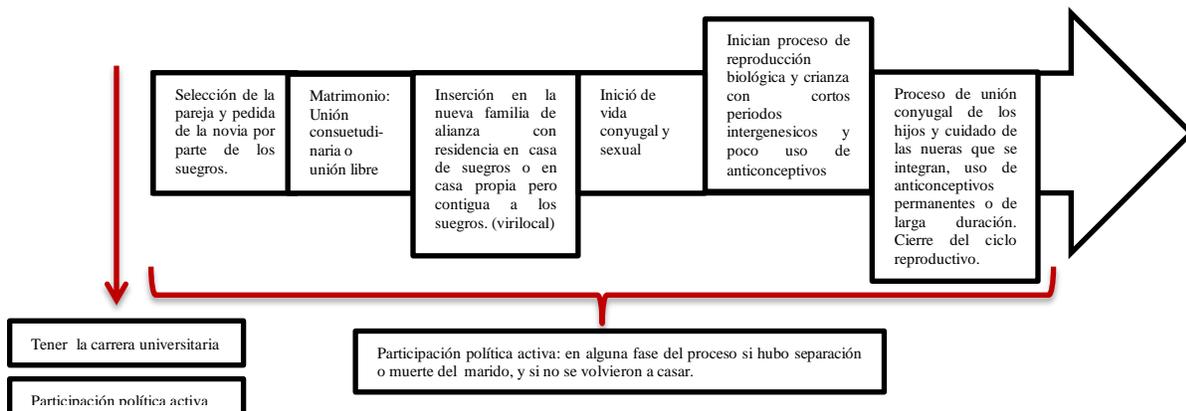
La Dra. Lina Berrio en su tesis de doctorado, titulada “*Entre la normatividad comunitaria y las instituciones de salud. Procesos reproductivos y salud materna en mujeres indígenas de la costa chica de Guerrero*” (Noviembre, 2013). Crea un esquema para explicar cómo está constituido idealmente el proceso reproductivo entre mujeres amuzgas y mixtecas del estado de Guerrero. Es a partir de la identificación de tres grupos de edad (mujeres mayores de 35 años de edad, mujeres de 25 a 34 años de edad y mujeres jóvenes de 15 a 24 años de edad) que observa y explica cómo es llevado a cabo el proceso reproductivo por las diferentes generaciones de mujeres a lo largo de su vida, la comparación entre el esquema ideal y las trayectorias reproductivas de las mujeres, permiten identificar los cambios y permanencias del proceso reproductivo, cómo estas transformaciones dependen de decisiones, aspiraciones individuales y recursos disponibles, y cómo las transiciones reproductivas se articulan con actividades económicas, trabajo reproductivo y posiciones en la estructura familiar.

Esquema ideal del proceso reproductivo entre mujeres amuzgas y mixtecas.



El esquema de la Dra. Lina Berrio he pensado retomarlo, aunque modificándolo para adoptarlo al caso de las mujeres triquis de San Andrés Chicahuaxtla. A pesar de que mi tema central no es el estudio de los procesos reproductivos y la salud materna, este esquema me ha ayudado a identificar la articulación del proceso reproductivo con las actividades laborales, académicas y de participación política comunitaria de las mujeres triquis. A su vez el contrastar el esquema ideal del proceso reproductivo de las mujeres triquis con su vida conyugal, maternal, laboral, académica y de participación política comunitaria, me permite observar y explicar los cambios y permanencias en estas fases de la vida de las mujeres, y además demostrar y sustentar mi hipótesis de la existencia de una heterogeneidad de formas de ser mujer, en San Andrés Chicahuaxtla.

Esquema ideal del proceso reproductivo de mujeres triquis de San Andrés Chicahuaxtla.



Etnografías de la comunidad:

Debido a la falta de estudios de género en la región triqui de San Andrés Chicahuaxtla, me basaré en las etnografías que se han realizado en la región y que han abordado de una manera somera el tema, sólo describiendo algunas características de las relaciones entre géneros. Para así tener un panorama general de cómo se representaban y se vivían las relaciones de matrimonio, y poder realizar una comparación con las formas actuales, de esta manera, conoceré las modificaciones y permanencias.

Etnografías como: García Alcaraz, Agustín (1997) Tinujei: Los triquis de Copala. Huerta Cesar (Organización Socio-política de una minoría nacional: los triquis de Oaxaca, 1981) Hernández Mendoza, Fidel (2012) La lengua completa, usos y significados. El caso de las comunidades triquis de Chicahuaxtla. Juárez Vázquez Pedro Domingo (1987) Conocimientos tradicionales y educación entre los triquis de San Andrés Chicahuaxtla. Lewin Fisher Pedro, Sandoval Cruz Fausto (2007) Triquis. Me han servido para poder entender mejor como se establecían las relaciones matrimoniales. Al leerlos me di cuenta que no todo lo que decían a cerca del sistema de parentesco sigue vigente, es por eso que he decidido realizar una comparación entre estos trabajos con la vida actual en San Andrés Chicahuaxtla, así conoceré como es que ha cambiado el matrimonio, la forma de elegir al cónyuge, las maneras en cómo se constituye la pareja conyugal.

Cada uno de los trabajos que he mencionado toman en cuenta las modificaciones y los factores que han influido en dichos cambios, estas variables de cambio son las mismas, la migración, la escuela, los medios de comunicación, así que al identificar estas variables o factores me han dirigido a querer describir su influencia y las modificaciones que han ocasionado en el matrimonio, la participación política, académica y laboral de las mujeres triquis.

Morna Macleod en su artículo *“Entorno a los feminismos de la diversidad”*, publicado en la revista Desacatos 31, realiza una reseña a cerca del libro *Dissident Women: Gender and cultural politics in Chiapas*. Este artículo me sirvió para ver de una forma diferente la situación social de las mujeres de pueblos originarios, ya que, los diversos artículos que conforman el libro, dejan a un lado la mirada victimizadora con la que se ha retratado a estas mujeres. Es por ello que he decidido conocer cuáles y cómo son las resistencias y luchas cotidianas de las mujeres triquis de San Andrés Chicahuaxtla.

Entenderé el concepto de género de la siguiente manera:

El sistema de género divide a las personas en categorías diferentes (hombre/mujer, masculino/femenino, etcétera) esta construcción de categorías establece determinados roles para cada uno de los géneros: actividades, tareas, derechos, espacios o lugares que pueden ocupar, comportamientos, normas, formas de vivir el cuerpo (vestirlo, pintarlo, horadarlo, etcétera) y la sexualidad. Las categorías de género son arbitrarias (varían de un lenguaje a otro, de una cultura a otra), no derivan de la diferencia biológica, sino son construidas para acceder a ellas, para hacerlas comprensibles, para nuestra vista y entendimiento ese dato biológico ahora es algo (hombre o mujer) antes de ser concepto (es decir, de tener un conjunto de significados y valores) no era lo que ahora es. Las categorías de género se

convierten en filtros a través de los cuales observamos, interpretamos, comprendemos y actuamos la diferencia biológica.

Las categorías de género son excluyentes entre sí, porque imponen ciertos roles (que son obligatorios cumplir) y prohíben otros (los de la categoría a la que no se pertenece). Esta división genérica acaba creando una aparente complementariedad entre los géneros, que no es sino una subordinación de un género sobre otro. A estos se les asigna valores diferentes, adoptando cada uno la significación de superior o inferior, lo que ocasiona que una categoría de género tenga cierto poder y dominio sobre la otra.

Si la diferencia por sí misma no puede implicar desigualdad y dominación, sí se crea a partir del valor culturalmente conferido a las actividades, roles y posiciones de cada género, las relaciones de desigualdad y dominación entre los géneros son casi universales, es decir, se presentan en la mayoría de las culturas, pero su universalidad no quiere decir que sea natural, porque ante todo son construcciones culturales. Los roles de género tienden a naturalizarse, verse como productos de lo biológico, como si nacióramos con ellos, y no como culturalmente asignados.

El sistema de género no es un modelo construido de ahora y para siempre, es decir, no es un modelo acabado, sino que está en constante creación y reproducción, por lo tanto no es inmutable sino está expuesto a continuas transformaciones (que pueden o no ser positivas para el género dominado). Esta recreación-reproducción del género se lleva a cabo mediante su actuación en la vida cotidiana, a esto lo llamo Judith Butler (1990: 297) performatividad de género, *“si el cimientto de la identidad de género es la repetición estilizada de actos en el tiempo, y no una identidad aparentemente de una sola pieza, entonces, en la relación arbitraria entre esos actos, en las diferentes maneras posibles de repetición, en la ruptura o la repetición subversiva de este estilo, se hallaran posibilidades de transformar el género”*.

Como el sistema de género es una construcción, su constitución dependerá de cada cultura, no hay un sistema de género universal, aunque si puede haber semejanzas entre los diferentes sistemas de género. También hay que tener en cuenta que *“las categorías de género nunca van solas, es necesario entenderlas en el contexto de sus intersecciones con otros marcadores sociales como la edad, la pertenencia étnica o la clase social. No es lo mismo ser nuera que suegra en una red de parentesco, como tampoco lo es ser indígena o mestiza; derechohabiente o población abierta frente a un sistema de salud aunque se comparta el mismo género”* (Berrío Lina, 2013:26).

El concepto de dominación masculina:

Para entender en qué términos utilizaré el concepto de dominación masculina, opresión y subordinación de las mujeres, retomaré los trabajos de Marcela Lagarde (Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas: 1993), Pierre Bourdieu (La dominación masculina: 1998) y Julieta paredes (Hilando fino. Desde el feminismo comunitario: 2008).

Para entender mejor la dominación masculina retomo el concepto de sistema patriarcal de Marcela Lagarde (1993). El cual se entiende como un orden social histórico caracterizado por:

- a) un antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, representados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.
- b) la escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que le son destinados a partir de su condición y de su subordinación genérica.
- c) el fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad opresiva, constituida en deberes e identidades compulsivas e ineludibles para hombres y mujeres.

La opresión de las mujeres se define como la situación de subordinación, dependencia vital y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, en el conjunto de la sociedad y en el Estado. Están subordinadas, porque se encuentran bajo el mando del otro (los hombres, las instituciones, las normas, sus deberes y los deberes patriarcales), bajo su dominio y dirección, y las ordenes en la obediencia.

La opresión patriarcal de las mujeres es genérica, es decir, las mujeres son oprimidas por el hecho de ser mujeres, cualquiera que sea su posición de clase, su lengua, su edad, su raza, su nacionalidad, su ocupación. E independientemente de los sentimientos que suscite, de la valoración ética y moral que se le otorgue y de que sea identificado el hecho opresivo como tal en la conciencia de las mujeres.

La dominación masculina (así como cualquier otro tipo de dominación, de clase, étnica, etcétera) se ejerce tanto por presiones objetivas (principios de división) esto quiere decir que los espacios sociales se dividen genéricamente, dando como resultado lugares exclusivos para algunos y prohibidos y excluyentes para otros. Así como por presiones subjetivas (principios de visión del mundo) constituidas a través de la incorporación de las estructuras objetivas de división genérica, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes. Estos principios de visión funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción. Ambos principios conducen a clasificar a todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reductibles a la oposición entre lo femenino y lo masculino. (Bourdieu Pierre, 1998: 45).

Claro está que el sistema patriarcal no se reproduce de la misma manera en todas las culturas, ya que eso depende de la construcción cultural que se ha hecho de los géneros, y de las relaciones establecidas entre estos. Pues bien dice Julieta Paredes (2008) el género no es sólo una categoría descriptiva o atributiva, ni tampoco determinista por esencia, no es que el género sólo describe lo que hacen las mujeres y lo que hacen los hombres o que sólo atribuye o naturalice roles a los hombres y a las mujeres. Sino es una categoría relacional

que está develando la posición de inferioridad asignada por el patriarcado a las mujeres, denuncia las relaciones subordinadas de las mujeres respecto a los hombres.

Las mujeres triquis no viven de la misma manera el patriarcado porque éste también depende de su posición de clase, *“porque los indígenas pertenecen en su mayoría a las clases explotadas, en el caso de las mujeres, ya sea como productoras directas (artesanas o como trabajadoras asalariadas) y de su situación étnica (sometidas como los hombres de sus grupos por el solo hecho de ser parte de las minorías étnicas)”* (Lagarde, 1993).

Ni tampoco todas las mujeres triquis viven las opresiones genéricas, clasistas y étnicas de la misma manera, ni se enfrentan a ellas de la misma forma, pues depende de la familia, pero también de la situación económica y de la agencia de las mujeres, ya que hay mujeres triquis que se han detenido por un momento en sus vidas para cuestionar su rol socialmente asignado, intentando modificarlo en su vida cotidiana.

El concepto de matrimonio:

El matrimonio es una relación significativa, que la gente misma distingue de todas las otras formas de relación. *“Constituye una de las instituciones privilegiadas donde cristalizan las normas que definen las relaciones entre los géneros, la división del trabajo y los procesos de reproducción de los grupos domésticos. A partir del vínculo matrimonial se define no solo un sistema de derechos y obligaciones que norman la vida conyugal sino, a la vez, los derechos de los hijos procreados, de ahí que en casi todas las culturas se distinga la legitimidad de la descendencia de este vínculo”*(D`Aubeterre María Eugenia, 2000:31).

Como dice David Robichaux (2003) matrimonio es un concepto polisémico, que puede referirse a una diversidad de tipos de fenómenos, en este trabajo bajo el concepto de matrimonio se abordará la elección del consorte, el establecimiento de la pareja conyugal, las reglas de filiación, descendencia, herencia y residencia post-marital. Y en los últimos dos apartados describiré someramente las relaciones entre cónyuges (comportamientos, división del trabajo sexual, deberes y obligaciones).

El concepto de chisme:

En este trabajo se entenderá el chisme como la información que se crea a través de la interpretación de lo que se observa o escucha de un acto, una acción o actuación de una o varias personas, la cual será difundida por una tercera persona, a sus conocidos, estos con su aceptación validaran la información y la seguirán difundiendo agregándole otros detalles.

“El chisme es un elemento de comunicación e intercambio de sentidos y significados culturales que permiten reconocer, cuestionar y reafirmar, según sea el caso, las reglas sociales de convivencia, exclusión, rechazo o aceptación” (M. E. Chávez, Vázquez y A. de la Rosa, 2007).

Será considerado el chisme con un elemento cultural que controla, reintegra, y sanciona las acciones de los miembros involucrados, un mecanismo por el que se ejerce el control

social, y también como un elemento conflictivo que genera ciertas rivalidades entre las personas involucradas.

Herramientas metodológicas:

Planteo las siguientes técnicas de investigación para darle respuesta tanto a las preguntas de investigación como a los objetivos.

El trabajo de campo fue realizado entre los meses de septiembre del 2013 a marzo del 2014, en la comunidad de San Andrés Chicahuaxtla, Oaxaca, aunque debido a las alianzas matrimoniales entre miembros de las diferentes comunidades triquis, también se abarcó a miembros de las comunidades triquis de Santo Domingo del Estado y San Isidro del Estado, ambas comunidades comparten mismos rasgos culturales con Chicahuaxtla, sólo se pueden identificar algunas variantes en la lengua, el huipil y la flexibilidad de la vida religiosa.

Estas primeras herramientas se utilizaron directamente en el trabajo de campo.

1. Observación participante:

Colaboré en las actividades y prácticas cotidianas de las personas, cuando era posible y cuando me lo permitían. Sobre todo en las actividades realizadas por las mujeres, pude participar en actividades como: la venta de flores en la ciudad de Tlaxiaco, la pizca del maíz, la elaboración de comidas tradicionales (tamales, macita, tortillas), en el baño de temazcal, entre otras. Este acercamiento con las personas a través de sus prácticas cotidianas, me permitió obtener mucha más confianza y aceptación, esto obviamente me posibilitó conocer mejor las experiencias matrimoniales, políticas y académicas, desde la mirada de las mujeres triquis.

2. Entrevistas informales:

Este tipo de entrevistas fueron las que empleé más en todo el proceso de trabajo de campo, formulé preguntas base que planteaba a la mayoría de las personas con las que platicaba, y al ritmo de la charla iban surgiendo más preguntas. Este tipo de entrevistas posibilita que haya un ambiente de mayor confianza y las personas (informantes) pueden expresar mejor su forma de pensar y hacer, acerca de determinado tema.

3. Entrevistas estructuradas:

Se realizaron entrevistas estructuradas, porque como dice Fernández Ferrándiz (2011) busqué que los informantes respondieran a una lista de estímulos lo más parecida posible. Se hicieron a 14 mujeres triquis, con el propósito de conocer y comprender acerca de la familia de origen de la que proviene cada una de ellas, de

sus recorridos laborales, académicos y de participación política. Así como para conocer su vida matrimonial y parte de su trayectoria reproductiva.

También realicé entrevistas a 6 hombres triquis, 2 de ellos son esposos de las mujeres entrevistadas, con el mismo propósito que a las mujeres y además para contrastar su historia de vida con el de las mujeres, y así observar las diferencias que hay entre los roles de género.

4. Fuentes oficiales:

Se consultaron las actas matrimoniales (cuyo registro inicia en el año 2003 y finaliza en el 2012) y el libro de registro de cargos comunitarios. Las primeras con el propósito de conocer el número de personas casadas por la vía civil al año, y la edad en que efectúan el matrimonio. El segundo para saber en qué año comenzaron a participar las mujeres triquis en los cargos comunitarios, y cuáles han sido los cargos que han ocupado.

Las siguientes herramientas se utilizaron para recopilar la información, sistematizarla y organizarla.

5. Diario de campo:

El diario de campo fue la herramienta primaria que utilicé para el registro y organización de la información, en esta época de la tecnología, el diario de campo no se podía quedar atrás, así que decidí realizarlo en la computadora a través del programa Word, y no a la forma clásica, en una libreta, esto me ahorro tiempo, pude tener una lectura más rápida de la información a la hora de redactar. En él se anotaron las observaciones, las entrevistas informales y formales a profundidad. La organización del mismo se llevó con base a fechas, temas y subtemas. Posteriormente realicé un índice del diario de campo, con el cual pude tener una mayor facilidad para acceder a la información en la etapa de redacción de tesis.

6. Genealogías:

Se realizaron genealogías de dos familias a través del programa GenoPro, los únicos criterios tomados para la selección de las familias fueron, el amplio conocimiento que se tenía de la dinámica familiar de ambas, que algunos de sus miembros estuvieran estudiando o trabajando fuera de la comunidad, que contara con miembros de tres generaciones (abuelos, padres, nietos), que algunos de ellos ya hubieran formado una relación matrimonial, que alguna de las hijas hayan podido heredar terreno, que la madre fuera la “jefa de familia” (organizadora y proveedora de recursos).

Capítulo 1 Mi experiencia de trabajo de campo.

No había pensado que el tema de mi tesis tendría que ver con perspectiva de género, puesto que este no era un tema prioritario para mí, en el sentido teórico, sólo he tratado de llevarlo a la práctica. Así que no me había relacionado mucho con la teoría de género, el conocimiento de otros sistemas de género más cercanos, me refiero a los de los pueblos originarios de México y Latinoamérica; ya que mis primeros acercamientos teóricos fueron con Margaret Mead, Godelier, Heritier y Judith Butler, que a mi parecer explican bien la construcción de género y me habían dejado satisfecha. Pero todo cambió, y mi interés se dirigió hacia los estudios de género, cuando conocí por primera vez la comunidad triqui de San Andrés Chicahuaxtla.

Mi interés por el cual elegí a la comunidad triqui de San Andrés Chicahuaxtla surgió por la experiencia que tuve en diciembre del año 2012. El motivo de mi estancia en el lugar se debió a que un grupo de amigos que conformamos un colectivo, iríamos a impartir un taller de conservas y mermeladas a un grupo de productores de frutas, que había contactado con un amigo que realizaba su tesis ahí.

Cuando me encontraba cerca de la Agencia Municipal con otros dos amigos, una mujer de aproximadamente 25 años de edad que parecía no ser de ahí porque no portaba huipil, salió del registro y nos preguntó si alguno de nosotros quería ser el testigo en el registro de nacimiento de su hija, le dijimos que sí y entramos con ella. En el desarrollo del proceso nos enteramos que esta mujer era mixteca y que su marido era triqui, que él no hablaba ni español ni mixteco y que ella no hablaba triqui, mis amigos y yo nos sorprendimos, la señorita del juzgado entre risas le preguntó a la chica que si la habían vendido, a lo que ella contestó que sí, en seguida se escucharon varias risas de los asistentes, de uno de los testigos y de las dos personas del juzgado, mis amigos y yo sólo nos miramos sin decir nada. Al concluir el registro nos despedimos y salimos del juzgado, caminamos hacia la iglesia, la joven mujer mixteca se dirigió nuevamente a nosotros y nos pidió que le tomáramos una foto, llamó a su marido, este no quería, pero fue convencido por un hombre (de unos 50 años de edad) que también había sido su testigo, tomamos las fotos y prometimos dárselas la próxima vez que regresáramos, el marido y el testigo se marcharon enseguida y la mujer se quedó con nosotros. Nos comenzó a preguntar de dónde éramos y qué hacíamos ahí, posteriormente nos platicó que su marido la golpeaba y que ella ya no quería estar con él, pero no tenía con quien irse, su abuelita que era la única persona a la que podía recurrir ya no quería que se fuera a vivir con ella, porque le decía que ya estaba casada y ahora ella tenía que resolver sus problemas con su marido. Me impresionó tanto su relato que mi primera reacción ante esta situación fue prometerle ayuda a esta mujer.

Quería entender qué era eso de “la venta de mujeres”, cómo se llevaba a cabo, cómo es que los padres podían vender a sus hijas. Así que “la venta de mujeres” sería en un principio mi tema que trabajaría, pero preferí abrir el foco y trabajar relaciones de matrimonio y los cambios que estas han pasado por influencia de la migración, la escuela y los medios de comunicación, así podría incluir la práctica cultural (“la venta de mujeres”) con la que se establece el matrimonio, pero no sólo eso sino cuánto ha cambiado esta práctica, qué tan vigente sigue y cómo se ha ido modificando.

Pensaba que si podía entender qué era eso de “la venta de mujeres” y cómo se daba, podría ayudar no sólo a aquella mujer que se lo había prometido, sino a más mujeres que hubieran pasado por lo mismo o quizá pasarían, seguía en mi cabeza esta idea y en parte responsabilidad de ayudar a esa mujer que había confiado en mí para contarme su experiencia matrimonial.

Así que la primera temporada de campo (septiembre, 2013) llevé las fotos que habíamos tomado a esta mujer el día del registro de su hija. A las personas que conocía se las mostraba para que me dijeran dónde vivía, dónde la podía encontrar, a toda la gente a la que le mostré la foto me dijo que ya no vivía en Chicahuaxtla, que se había regresado a vivir con su abuelita a San Isidro del Estado, todos me dijeron que se había ido porque su esposo tomaba mucho, le pegaba, la trataba muy mal, la chica del internet me dijo que hasta en público la trataba mal. Las personas me dijeron que ella no era mixteca, que era triqui, y vivía en la comunidad triqui de San Isidro del Estado. Esta mujer meses después regresó a vivir con su esposo, su hija de aproximadamente 6 años de edad se quedó a vivir con su abuelita en la comunidad triqui de San Isidro del Estado.

Ya después de saber esto y conocer más la comunidad, conocer que esto de “la venta de mujeres” se refiere a la práctica cultural de la “pedida de la novia” y “el pago de la novia”, y que parece ser una práctica que se presenta en la mayoría de los pueblos originarios. Y se refiere a que el novio al ir a pedir a la novia para casarse tiene que ofrecer a su suegro una cantidad de dinero, refrescos o cerveza para la fiesta. Que las familias eran quienes arreglaban el matrimonio, quienes elegían a los consortes, puesto que eran las familias quienes se emparentaban, las personas no tenían autonomía para decidir quién sería su pareja. Es por eso que anteriormente la mujer por lo regular no conocía al hombre, tal vez sólo de vista, pues antes no había una fase de cortejo previa al matrimonio, las mujeres no salían solas, siempre iban con su mamá o con alguien más. *“Ellas no elegían, no conocían a quien las pedía, eran los papás los que decidían por ellas. Se tenían que ir aunque ellas no quisieran” (mujer triqui, 60 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).*

Sabemos que en ninguna sociedad se le deja a la persona elegir libremente a su cónyuge, cada cultura crea sus reglas para la elección de su pareja y la consolidación de relaciones de matrimonio y parentesco, ni en occidente hay tal libertad, esta supuesta libertad es un mito del amor romántico. El número de personas con las que se puede formar una relación matrimonial es reducido por prohibiciones y tabúes, como el tabú del incesto, las cuales nos indican quienes son los prohibidos y posibles cónyuges. A lo que voy, es que en el caso de los triquis, ni en ese grupo reducido de personas los individuos podían elegir libremente a su cónyuge, porque eso era decidido por los padres basándose en ciertos criterios como: ¿Quién era el papá del chico? ¿Quién era su mamá? ¿Quién era la familia? ¿Le convenía o no a su hija? , o sea que tampoco daban en matrimonio a su hija a cualquiera que fuera a pagar por ella, es decir, no la vendían como tal, no hubo ni hay un mercado de mujeres.

Ahora me doy cuenta que en un primer momento generalicé y homogenicé a la comunidad, creyendo que un caso hace a todos los casos, quería explicar por este solo caso lo que pasa en Chicahuaxtla, hay otros casos parecidos, pero me parece que fue un error de mi parte pensar que todas las mujeres triquis pasan por la misma violencia intrafamiliar que esta chica.

Aquí es donde también mi pensamiento ha cambiado, estar en la comunidad me ha hecho juzgar este tipo de pensamientos que he llegado a tener y de los cuales no me había dado cuenta todo lo que implicaba, pues resulta que no sólo es que yo quisiera ser altruista con las mujeres triquis, sino que no sólo a las mujeres triquis sino a todas aquellas mujeres de pueblos originarios, las he visto o las había visto, como víctimas de su situación, verlas con lastima y compasión como “pobres mujeres” que “necesitan que una persona de fuera o externa de su comunidad las ayude a cambiar su situación”. Las reflejaba como incapaces de cuestionar de forma crítica su situación y no sólo eso, sino de modificar esa situación con prácticas nuevas. Bien dice Francesca Gargallo que las pensamos como las más necesitadas y que siempre necesitarán ayuda, así el investigador (en mi caso) no pierde protagonismo, pues lo pierde al concebirlas como “Las Protagonistas de su propia liberación”.

Esto no quiere decir que me sentía su salvadora o iba con ideas arrogantes y de superioridad, a enseñarles cuáles eran sus derechos y cómo podían defenderlos, para que pudieran cambiar su situación, acreditando mis conocimientos acerca de cómo deben de relacionarse los géneros, como los únicos válidos y legítimos, sino más bien iba (y estoy con esa idea) con la idea de que mi trabajo, mi tesis sirviera a la comunidad, y no sólo fuera a vivir una experiencia de trabajo de campo o realizar una tesis para acreditar la universidad, pero quizá mi tesis no sirva de mucho a la comunidad porque no responde a un problema identificado por ellos, sino más bien es un problema construido como tal por una persona externa a la comunidad (por mí). Si hubiera sido un trabajo pedido por ellos, quizá tendría mayor aceptación y respuesta por parte de la comunidad.

En este proceso de trabajo de campo, de conocer y aprender las prácticas culturales y saberes de las personas triquis de San Andrés Chicahuaxtla, he estado en una constante crítica a la forma en que pienso la comunidad, las relaciones entre los géneros, los cambios en éstas, y también en algo que es de suma importancia, que es la forma en cómo nos acercamos, hablamos y escuchamos a las mujeres (a las personas). Pues la antropología también crea sus propias reglas, prohibiciones y tabúes para acercarnos a las personas: para observarlas, escucharlas, hablar con ellas e interpretarlas. Por eso me parece que llegué haciendo trabajo de campo a la forma clásica como aprendemos a hacerlo, de investigador-sujeto de investigación, observo sus prácticas, hago preguntas y escucho las respuestas de las preguntas, o sólo escucho lo que la gente me quiera contar, pero siempre tratando de retomar de la conversación lo que a mí me interesaba, nunca en un dialogo con las personas, con las mujeres triquis, es decir, estableciendo una charla en donde yo expresara mi forma de pensar, escuchara como ellas la cuestionaban y al revés.

También en campo he aprendido que la antropología se trata de colocarte y descolocarte, es decir, se trata de observar, interpretar, de mirar los acontecimientos desde otras miradas, desde la posición de las personas que estudiamos, desde sus visiones, sus sentires, sus pensares. Después de eso descolocarnos, quiero decir, mirar de una forma crítica, cuestionando, desnaturalizando, sólo así podremos saber cómo la gente mira e interpreta sus prácticas culturales, y que beneficios o perjuicios tienen esas pautas culturales para todos los grupos que conforman esa cultura, es decir, niños, niñas, mujeres, hombres, grupos políticos, autoridades, etcétera. Si nos quedamos sólo en la empatía, en colocarnos sin descolocarnos, podemos caer en el error de relativizar los hechos que estamos viendo y

viviendo, lo que ocasionaría explicaciones limitadas. Sabemos que las construcciones culturales son las que moldean nuestras formas de pensar, sentir, comportarnos, actuar, pero eso no nos explica por qué lo hacemos de esa forma y no de otra, si han cambiado o no las practicas; por ejemplo decir que en una comunidad hay “venta de mujeres porque así es su cultura”, no explica la práctica, pero tampoco la explicación acaba en decir que no es una venta, sino un intercambio de prestaciones entre familias que crea lazos de parentesco, porque ahí nos estamos colocando, estamos explicando la practica desde la posición cultural que la originó, pero no nos estamos descolocando para cuestionarla, para conocer las implicaciones que esa práctica tiene, para conocer sus beneficios y perjuicios.

Como ya lo he mencionado conocí la comunidad de San Andrés Chicahuaxtla en diciembre del 2012, después de esa primera vez regresé en febrero a la fiesta de carnaval, en las vacaciones de abril y en las de julio, esta última con motivo de las clausuras. En todas mis visitas iba acompañada por amigos, en la quinta visita, pero la primera llegada en términos de trabajo de campo, llegué sola, esta fue el 2 de septiembre del año 2013, llegué a la casa de la señora Martina, ahí era donde me hospedaría. Estando sola percibía de diferente manera a la comunidad, los primeros días me sentía triste, sola, incomoda, cuando caminaba por el centro de la comunidad sentía que todos me observaban, obviamente era observada por las personas, puesto que era una extraña en la comunidad, me preguntaba cómo iba a iniciar todo, por dónde comenzaría. Cuando veía a los hijos de la señora Martina jugar entre ellos, pelearse (pero jugando) me acordaba de mis hermanos y comenzaba a extrañarlos, comenzaba a extrañar el ambiente familiar, hasta los malos ratos con la familia.

De las primeras actividades que realicé fue presentarme a las autoridades, para informarles el motivo de mi estancia en la comunidad y el tiempo que permanecería ahí, las autoridades se mostraron muy amables, me ofrecieron su apoyo si quería conocer a alguien en especial, o si requería de algún cuarto para hospedarme, entablé una bonita relación de amistad con las autoridades (el Agente, el Síndico y el Comandante).

Al principio sólo estaba con la señora Martina y su familia, ya que ella era la persona con la que mayor confianza y vínculo de amistad había logrado tener, la acompañaba al mercado, a cortar y vender alcatraces, cuando tejía me sentaba a su lado para platicar, jugaba con su hijo pequeño y su sobrino, y platicaba con sus hijas, posteriormente comencé a visitar a las personas que había conocido en las visitas pasadas, a don Pedro Domingo, doña Celina, a Minerva, a buscar a la chica mixteca para entregarle sus fotografías y también para saber cómo estaba, que ahora sé que no es mixteca, sino también triqui.

Pensé que por la señora Martina iba a conocer rápido a más personas, pero al parecer eso no sucedió, si conocí gente por ella, pero la mayoría de las personas que conocí cuando estaba con ella no se atrevía a hacerme la plática. Y aquí es cuando cuestiono esta supuesta neutralidad de los antropólogos en campo, las personas no te leen como neutral, sino a partir de las personas con las que estás, con las que convives. Es por eso que las personas con la que la señora Martina no se lleva bien, no me iban a hablar cuando estaba con ella, ni ella me las iba a presentar, y así con las demás personas. Y así, si convivo con dos personas que no se llevan bien, porque han tenido conflicto anteriormente, no me tendrán tanta confianza para contarme sus vidas, posiblemente porque pensarán que yo lo contaré a la

otra persona, incluso será usada como un canal para que ambas se enteren de lo que hace la otra a través de mí. Uno puede tratar de ser neutral para no generar problemas entre las personas, pero hay que tener en cuenta que las personas no te leen como neutral.

Una de las dificultades que tuve fue el idioma, la mayoría de las personas son bilingües, hablan español y triqui o como ellos lo llaman nanj nñín (lengua completa); sí me pude comunicar con ellas con facilidad, el problema era cuando yo estaba con más de una persona, de repente entre ellas empezaban a hablar en triqui, y a mí me desesperaba un poco la situación, porque ya no sabía de qué hablan, no es que me angustiara el no saber si hablan de mí, lo que me ponía tensa y desesperada era el no saber en qué momento interrumpir y cómo hacerlo, pues no sabía si estaban hablando de algo importante y personal. Poco a poco de esta dificultad de no conocer la lengua triqui, empecé a fijarme en las cosas positivas que me traía, como que estaba desarrollando la habilidad de leer los movimientos corporales, y me ayudaba de las palabras en español que dejaban escapar de vez en cuando para poder interpretar de que hablaban.

En ocasiones se me dificultaba el comenzar a entablar una conversación, se me hacía difícil preguntar, construía las preguntas en mi cabeza, las reconstruía y me las replanteaba, siempre pensando en que la pregunta no fuera a incomodar, no fuera a ser muy brusca o muy directa, o porque pensaba que la persona no me tenía mucha confianza para contestarme, siempre estaba con el temor de cuál sería la reacción de la persona, lo que ocasionaba que mis preguntas acabaran siendo afirmaciones, pero porque trataba de suavizarlas. Ahora me es más fácil platicar con las personas, pero porque a mí parecer ya hay un poco de más confianza tanto de su parte como de mi parte.

Cuestiones como esta hacían que hubiera momentos en donde me cuestionaba si iba a ser buena para la investigación antropológica, sino me había equivocado de carrera, si no era mejor que dejara todo. Pero trataba de animarme a mí misma, me decía que estaba ahí para aprender, que nadie era un experto haciendo campo.

Estar sola haciendo trabajo de campo no se me hizo fácil, nunca he congeniado con la idea clásica o Malinowskiana de que una persona se fuera a una comunidad lejana a aprender todo sobre esa cultura, me parecía (antes de que me fuera a campo), que era mejor estar en campo aunque sea con una persona más, porque estar con otra persona te posibilita un intercambio de opiniones acerca de lo que están viviendo, observando, aprendiendo, poder expresar tu estado de ánimo, tu desagrado por ciertas cuestiones, sentirte más segura. Esto lo corroboré cuando (Neyva) una amiga estuvo una semana conmigo en Chichahuaxtla, las pláticas con la personas eran más enriquecedoras porque ella tenía otras opiniones, cuando a mí se me acababan las preguntas ella hacía otras, las charlas se hacían más largas, me sentía con mayor seguridad y confianza.

Fui criticada porque andaba mucho tiempo en la “calle”, en la casa de otras personas, porque en ocasiones cuando se me hacía tarde me quedaba a dormir en la casa de las personas con las que me encontraba, por lo cual, no llegaba a dormir a la casa de la señora Martina (mi casera), pero eso no fue una limitación para que yo dejara de salir o platicar con las personas, para que dejara de hacer mi trabajo de campo, pero si trajo consecuencias, disgustos por parte de la señora Martina, así como rumores y chismes inventados por mi comportamiento.

Me parece que al menos mi error con la señora Martina y con su familia fue creer que como han hospedado a otras personas, que han ido a hacer campo o a dar talleres, conocían un poco la dinámica del investigador y las actividades que realiza, por eso fue que no expliqué a Martina que tendría que estar saliendo continuamente y en ocasiones tendría que quedarme a dormir en otras casas, porque posiblemente se me haría tarde, pues uno en las conversaciones suele perder la noción del tiempo. Pero aun así la actitud de la señora Martina hacia mí y su interpretación de mis actividades como no correctas, tiene que ver en que soy mujer, en que ella me siguió leyendo en sus términos culturales, aunque yo no sea de ahí y haya estado haciendo trabajo de campo.

El ser mujer ha tenido sus pros y sus contras. Con los hombres permitió que estos se acercaran a conocerme (las veces que iba con mi amigo esto no había sucedido) que los conociera y que me abrieran la puerta para conocer a sus familias, pero si traté de manejarlo con cuidado, porque algunos se acercaban para cortejar. En ocasiones me fue difícil platicar con hombres casados sino estaba presente la esposa, ellos solían sólo limitarse a intercambiar algunas palabras, recuerdo mucho a un profesor con el que yo quería platicar, cuando le preguntaba si podía ir a visitarlo para platicar, me decía “sí ahí están mis hijos”, siempre hacía referencia a sus hijos, esa semana que pregunté si podíamos platicar no estaba su esposa, ella estaba en el plantón del Zócalo, pues también es maestra; yo no me había dado cuenta lo que implicaba el que yo fuera a su casa a platicar con él, cuando su esposa no estaba, por eso es que el profesor me evadió, y ahora digo que bueno que lo hizo. Tuve errores de este tipo porque aunque uno estudie otras culturas y conozca de la diversidad cultural, tenga que llevar a la práctica la empatía y la adaptación a pautas culturales ajenas y nuevas, no podemos dejar de movernos bajo nuestros términos y criterios culturales. Con las mujeres pude relacionarme más fácilmente, ellas siempre se mostraron accesibles y amigables conmigo, podía pasarme platicando con ellas largos ratos, y no había problema, esto tenía que ver con mi identidad de género, no sería lo mismo si hubiera sido hombre, porque seguramente los esposos de algunas sospecharían del comportamiento del investigador, juzgarían de que estuviera mucho tiempo con sus esposas, se disgustarían con ellas.

A lo largo de esta primera experiencia de campo puedo identificar tres grandes dificultades a las que me tuve que enfrentar, algunas me dejaron perpleja y sin saber que hacer: la primera es mi imposibilidad para rechazar ciertas invitaciones y la forma de hablar y dirigirme a las personas, ya que al estar en un lugar nuevo y ajeno, sin conocer a nadie, y cuyo principal propósito es ese, conocer a las personas, buscamos la aceptación de las personas con las que estamos trabajando, por eso es que pensaba mucho en lo que les decía y cómo lo hacía, me costaba trabajo rechazarlos, porque no quería ofenderlos y que eso ocasionara su alejamiento, su rechazo. Pero debemos (o debo) aprender a decir no en el campo, a negarnos a participar en ciertas actividades que pueden involucrar algún riesgo para nosotros. La segunda dificultad es que pasé por un robo o mejor dicho una estafa en el municipio de Tlaxiaco, un día que iba a sacar dinero. Y la tercera fue un acto de violencia intrafamiliar en la casa de la señora Martina. Son situaciones que me hicieron repensar mi estancia en Chicahuaxtla, pero que no me hicieron desistir, no desistí porque en este proceso de trabajo de campo uno se va enfrentando a distintos retos de los cuales tiene que aprender, el trabajo de campo es un aprendizaje constante que no sólo sirve para formarnos como investigadores, antropólogos, sino también sirve en nuestra formación personal.

Capítulo 2 Breve etnografía de la comunidad triqui de San Andrés Chicahuaxtla (Yuma Niko).

2.1. Ubicación geográfica:

La Zona triqui se localiza en el suroeste del estado de Oaxaca, en la Sierra Sur, limita al poniente con el estado de Guerrero. Está dividida en tres regiones: San Martín Itunyoso, que pertenece al distrito de Tlaxiaco; San Juan Copala, perteneciente al municipio de Juchitán y San Andrés Chicahuaxtla, municipio de Putla Villa de Guerrero.

Estas tres regiones presentan diferencias que las distinguen entre sí, a pesar de ser triquis, algunas de estas diferencias son:

- El idioma: a pesar de que hablan el triqui, cada una de estas regiones presenta variantes lingüísticas.
- Vestimenta: las mujeres de las tres regiones utilizan el huipil, pero son distintos. Los hombres ya no utilizan la vestimenta tradicional en ninguna de las regiones, sólo los huaraches que suelen ser de cuero o llanta de carro.
- Matrimonio: al hacer una comparación entre los trabajos de Agustín García Alcaraz (Tinujei: los triquis de Copala, 1973) y Juárez Vázquez Pedro Domingo (Conocimientos tradicionales y educación entre los triquis de San Andrés Chicahuaxtla. México, 1987) respecto al matrimonio, se puede ver que la forma en que se establecían las relaciones de matrimonio y parentesco eran semejantes, organizados por linajes patrilineales con residencia virilocal y con el respectivo pago de la novia, pero en las tres regiones han ido modificándose, aunque las personas de Chicahuaxtla consideran que están más vigentes en las regiones de Copala e Itunyoso.

En la tradición oral sigue presente el mito fundacional de la región triqui:

“Hace tiempo un jefe triqui repartió la tierra a sus hijos, eran tres hermanos, uno que se llamaba Juan se fue a vivir a San Juan Copala, otro que se llama Martín, se fue a vivir a San Martín Itunyoso y otra hermana que se llamaba Francisca (le decían Chica) se quedó a vivir en Chicahuaxtla, así se formaron las tres regiones triquis”. “Todos los triquis somos hermanos” (Bonifacio Hernández Tereso, 63 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Hoy en día el territorio triqui abarca 30, 503 hectáreas, y está integrado por 5 núcleos agrarios contiguos (Copala, Itunyoso, Santo Domingo del Estado, Chicahuaxtla y San José Xochitlan) que dados los despojos territoriales, corresponden parcialmente con antiguas estructuras clánicas (Lewin y Sandoval, 2007: 7).

San Andrés Chicahuaxtla está situado a 2, 500 metros sobre el nivel del mar. Ubicada en el municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca. Pertenece a este municipio desde 1940 cuando dejó de ser municipio y obtuvo el carácter de Agencia Municipal¹.

Localización geográfica dentro del país



Localización geográfica dentro del estado de Oaxaca

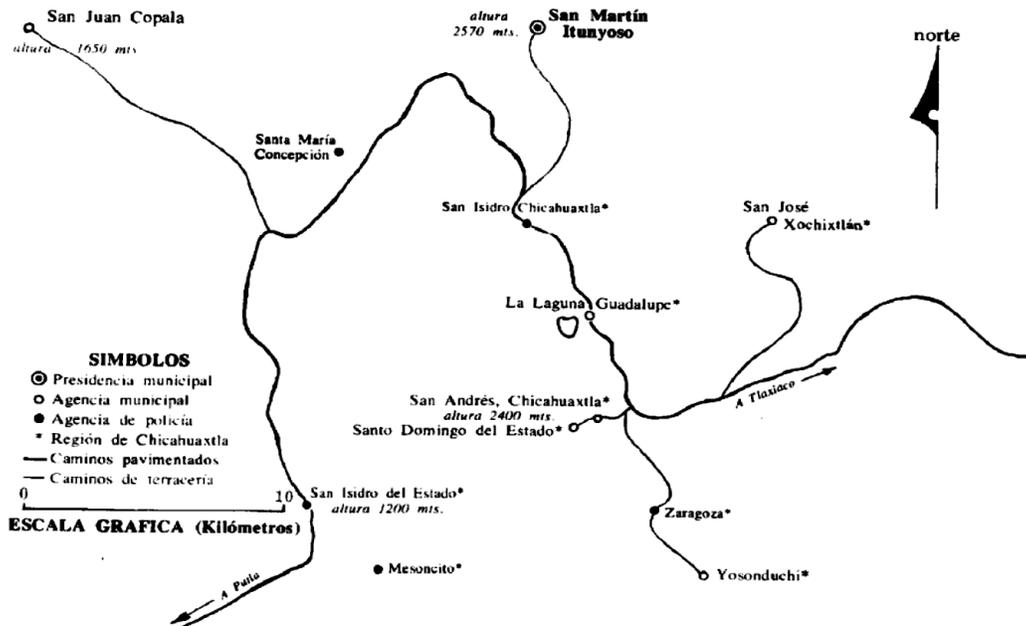


Antes de perder el carácter de municipio, el territorio de San Andrés Chicahuaxtla abarcaba las siguientes comunidades, que ahora son agencias municipales, agencias de policía y rancherías, siguen perteneciendo a San Andrés Chicahuaxtla, pero en su carácter de núcleo agrario:

Agencias Municipales	Agencias de policía	Rancherías
San Andrés Chicahuaxtla	Llano de Zaragoza	Plan de Guajolote
Santa Cruz Progreso	La Cañada Tejocote	San Antonio Dos Caminos
La Laguna Guadalupe	San Isidro de Morelos	Joya Grande Chicahuaxtla
Yosonduchi	San Gabriel Chicahuaxtla	La Trovadora (Loma Trovadora)
San Isidro de Morelos		Barranca del Cucho (Barranca del Jabalí)
Miguel Hidalgo		Pie del Encino (Loma de Rayo)
San Marcos Mesoncito		
Los Reyes Chicahuaxtla		

¹ . Esto se debió a un conflicto entre autoridades municipales y la población triqui de Chicahuaxtla en el año de 1939. “El maestro rural Marcos Sandoval Cruz y sus tíos Pedro Santiago y Manuel Santiago, aprovechando que eran los únicos que sabían leer y escribir para ejercer el mando del municipio, se adueñaron de los documentos ancestrales de la tierra comunal, con todo y su plano que marcaba los límites exactos de los indígenas de Chicahuaxtla, con sus vecinos mixtecos y mestizos. Llegaron a decir que el documento se perdió en el trayecto de su viaje a Tlaxiaco para llegar a la sede de Teposcolula. Se afirma entre los ancianos triquis, que debido a la amistad entre el maestro rural y sus tíos con la gente de Tlaxiaco, llegaron a nuevos arreglos para terminar de rematar las pocas tierras de clima caliente. El maestro Marcos Sandoval, líder moral y autoridad municipal de la zona de Chicahuaxtla, no apoyó a su pueblo para defenderlo de la invasión de las mejores tierras triquis, esto hizo que el pueblo exigiera que hubiera cambio de autoridades, pero el maestro y su grupo no aceptaron ser sustituidos y al contrario, se enfrentaron con violencia disparando con arma de fuego a los indígenas, se atrincheraron en el local que ocupa el ayuntamiento. La situación de crisis duro 15 días, hasta que las autoridades superiores de Teposcolula, solicitaron la intervención del ejército mexicano, para poner orden entre los triquis y los responsables” (López Ricardo, 2012:30,31).

Mapa de la región triqui.



Fuente: Good, 1978: 51

San Andrés Chicahuaxtla, 2014.



Fuente: Misael Hdez, recuperado 04 julio del 2014 (<https://www.facebook.com/triquischicahuaxtla>)

2.2. Población:

Según el censo de población y vivienda del INEGI realizado en el año 2010, la población total de San Andrés Chicahuaxtla es de 1120 habitantes, de los cuales 592 habitantes comprenden la población femenina y 528 habitantes comprenden la población masculina, la población menor de 15 años de edad es de 413, de 15 a 64 años de edad es de 638 y de 65 y más años es de 69 habitantes. La población mestiza es escasa en la comunidad, aproximadamente habrá 15 personas mestizas radicando en la comunidad, la mayoría mujeres de otros estados (Puebla, Michoacán, Guerrero, Chiapas) o de otras partes del estado de Oaxaca como Mixtepec o Tlaxiaco que se han casado con hombres triquis.

El nivel de escolaridad de la población se muestra en la siguiente tabla extraída del diagnóstico de la clínica de la comunidad, del año 2012.

Escolaridad	Hombres	Mujeres
Sin asistencia a la escuela	202	336
Primaria	94	100
Secundaria	88	70
Preparatoria	32	42
Técnicos	15	0
Profesionistas	46	50
Total	477	598
Muestra total	1075	

El mayor porcentaje de la población es bilingüe (triqui/español) aunque la lengua predominante es el triqui o como ellos la llaman el Nanj nîn'în (lengua completa), la mayoría de los abuelitos son monolingües (sólo hablan triqui); entre los jóvenes de 15 a 18 años de edad predomina el español. Ambas lenguas se usan en el hogar (la mayoría de los padres suele primero enseñar a hablar en español a su hijo y posteriormente el triqui, o hay familias en donde ya no lo enseñan), la escuela (en la primaria la mayoría de los profesores imparte su clase en español a pesar de ser triquis, en la secundaria todas las clases son en español, debido a que la mayoría de los profesores no son triquis, de la misma manera en el IEBO, el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca), también en las festividades, para comerciar, en el mercado de los lunes entre triquis de las tres diferentes regiones y mixtecos el español suele ser la lengua común que emplean para poderse comunicar, en la agencia (aunque con predominio del triqui, puesto que todas las asambleas y anuncios por el altavoz son en esa lengua, el español se habla cuando llegan autoridades del municipio o personas externas como los investigadores).

2.3. Vestimenta:

La mayoría de las mujeres triquis aún siguen utilizando el huipil, éste es confeccionado en el telar de cintura; puede ser de hilo de seda o de estambre, el primero es más liviano y delgado por lo cual lo utilizan en tiempo de calor, es más costoso que el de algodón que es más grueso y por eso es utilizado en tiempos de frío, tardan aproximadamente medio año en

hacerlo, su costo para venta es de \$5 000.00 a \$10 000 pesos, esto depende del material y las figuras que lleve, entre más elaboradas sean las figuras el costo será mayor.



Mujer triqui tejiendo en telar de cintura, San Andrés Chicahuaxtla, Oaxaca, 2014.

Esta ropa es distintiva de la etnia triqui además marca una diferencia de género entre los triquis; el huipil es más bello dependiendo del número de las diferentes figuras que tenga, si es de seda o de estambre. La edad también se refleja en el huipil, el huipil de una mujer joven tiene las líneas blancas más angostas (oruga blanca) y las líneas rojas son más anchas (oruga roja), un huipil debe ser nuevo si la mujer se presenta en alguna ceremonia importante como en su boda.

El huipil cubre el cuerpo de la mujer en su totalidad, lo interesante es ver la ropa que las mujeres utilizan debajo del huipil, hay quienes todavía utilizan el enredo que es una tira larga de tela tejida en telar, que se enreda en la cintura, de ahí su nombre, o quienes traen las ropas más modernas que se utiliza en otros lugares, como los shorts cortos o pantalones de mezclilla.

Dicen que el huipil es una mariposa, el listón en el cuello es el sol, los listones que cuelgan en la espalda son el arcoiris, la figura en el pecho es la madre de las mariposas, es la figura más difícil de hacer, las líneas blancas son las orugas blancas, las líneas rojas son las orugas rojas, las figuras que se hacen en cada oruga roja se llaman Yawi li mariposas, estas

simbolizan las etapas de la vida por las que pasa la mujer, la oruga blanca más grande que está casi al final del huipil representa a la muerte, pero ahí no acaba la vida en el huipil, siguen más orugas blancas y rojas, que representan la metamorfosis por la que pasa la vida de la mariposas, la vida de las mujeres triquis.



Niñas triquis, San Andrés Chicahuaxtla, 2014.

Hay mujeres, sobre todo las mayores, que no utilizan zapatos ni huaraches, andan descalzas; la mayoría de las mujeres utilizan zapatos de plástico, son como sandalias, solo son de meter, algunas otras converse, o botas, esto depende del ingreso económico que tienen.

Algunas mujeres dejan de utilizar el huipil cuando salen a la ciudad de Tlaxiaco, al municipio de Putla, a Oaxaca la capital y a la ciudad de México (traen el huipil durante el viaje pero cuando llegan a la terminal se lo quitan, es por eso que no podemos identificar a una mujer de Chicahuaxtla caminando por las calles de la ciudad). Así como cuando hay bailes en la comunidad, aunque sólo cuando no hace mucho frío.

Los hombres ya no utilizan la ropa tradicional triqui, ellos visten con pantalones de mezclilla o de vestir, camisas o playeras, tenis, botas y los ancianos huaraches hechos de cuero o llanta de carro, los jóvenes utilizan tenis (sobre todo modelos de los que utilizan los basquetbolistas) zapatos de vestir o botas; los señores de cuarenta años en adelante utilizan sombrero. Algunos jóvenes optan por las gorras.

3.1. Transporte, medios de comunicación y servicios públicos:

La comunidad de San Andrés Chicahuaxtla está conectada con los municipios de Juxtahuaca, Putla Villa de Guerrero y Tlaxiaco a través de la carretera federal 125, que se

comenzó a construir a partir de 1961. Estos municipios son de suma importancia para la comunidad, sobre todo Putla y Tlaxiaco, ya que son centros de comercio, consumo, diversión, trabajo y asentamiento.

Ya que he mencionado Tlaxiaco quisiera ahondar un poco más en esto, Tlaxiaco es una ciudad ubicada aproximadamente a una hora de Chicahuaxtla, para la comunidad es un centro de:

- **comercio y consumo:** hay mujeres que van a vender alcatraces que ellas mismas siembran en sus terrenos, los días martes o sábados, salen de la comunidad a partir de las 5 de la mañana para poder alcanzar lugar enfrente de la iglesia, es el lugar en donde las mujeres de las diferentes comunidades se reúnen para vender sus flores. El precio más alto en que venden la docena es a 10 pesos, aunque los intermediarios llegan a pagárselos en 6 o 7 pesos. A veces por la prisa que llevan aceptan venderlas a ese precio, debido a que todavía tienen que hacer sus compras y para eso necesitan el dinero que obtendrán de la venta de las flores. Así como estas mujeres, muchas más personas van a Tlaxiaco a realizar sus compras de comida (carne, verduras, queso, etcétera), ropa o calzado.
 - **Estudios:** muchos jóvenes cuando terminan la secundaria deciden irse a estudiar el bachillerato a Tlaxiaco. La mayoría de los que llegan a estudiar se quedan a vivir ahí toda la semana, rentan cuartos, y regresan los fines de semana a su casa.
 - **Asentamiento:** varias personas se han ido a vivir a Tlaxiaco, al parecer les vendieron terrenos cercanos por lo cual se ha establecido una colonia de triquis.
 - **Diversión:** van a pasear por el centro de Tlaxiaco, las parejitas de novios pueden expresarse más abiertamente, los muchachos van a los bailes.
1. **El transporte** más usado para llegar de la comunidad a los municipios es la combi o como ellos la llaman “suburban”, también cuenta con servicio de autobuses de la línea Sur cuyo destino es Puebla y la Ciudad de México. Al interior de la comunidad el transporte más usado es el taxi, hay dos sitios de taxis uno localizado en la desviación de la carretera y otro en el centro de Chicahuaxtla. Varias familias cuenta con automóviles particulares para transportarse (coches y camionetas).
 2. **Los medios de comunicación:** se han vuelto parte de la vida cotidiana de los jóvenes triquis, de profesores, etcétera.
 - El internet público: hay 3 ciber cafés (que también funcionan como espacios de socialización), la escuela primaria y la clínica cuentan con dos antenas de internet para uso propio pero con señal abierta.
 - el **uso del internet** es alentado por los profesores, al pedir investigaciones que requieren de la consulta en páginas web. Ir al internet a realizar la tarea también posibilita que los chicos y chicas platicuen con los amigos o vean al novio o la novia. A partir de la tarde podemos empezar a ver como los cibercafés de la

comunidad se comienzan a llenar de jóvenes de la secundaria y la preparatoria que van a realizar su tarea y/o a chatear en Facebook.

- Las dos **antenas de wi-fi** que han colocado en la comunidad (una en la primaria y otra en la clínica) han ampliado la conexión a internet para aquellos que cuentan con el celular adecuado para conectarse, así podemos ver por las noches a los chicos al final de la cancha de básquetbol, que conecta con la clínica, conectándose a internet.
- **El Facebook** es una de las redes sociales más empleadas por ellos, jóvenes y maestros están conectados a esta red, lo utilizan para platicar, para cortejar, para expresar sus emociones de forma romántica como en occidente, sólo que algunos emplean la lengua triqui para expresarse, así que el bilingüismo también está presente en sus cuentas de Facebook. Algunos triquis han creado cuentas para difundir su cultura y todo lo que acontece en su comunidad como el sitio de TRIQUIS EN MOVIMIENTO, a cargo de Fidel Hernández. Como podemos ver, ya no estamos en tiempos de Malinowsky o Levi Strauss que se iban a campo a una comunidad lejana y al salir de ella quedaban plenamente incomunicados con ella, yo sigo conectada con la comunidad a través de algunas personas con las que hecho amistad y que ahora son mis contactos en Facebook.
- **El programa de youtube:** es otra herramienta de internet que suelen utilizar mucho, graban fiestas como la patronal, la de muertos o el carnaval, y lo suben al youtube, actualmente ya no son solo comunidades productoras de cultura, sino que ahora constantemente están reproduciéndola y difundiéndola por estos espacios virtuales. Son los creadores y difusores de su propia cultura; ya no necesitan de un agente externo que grabe sus prácticas culturales y las de a conocer al mundo.
- **La televisión:** un gran porcentaje de la población cuenta con televisión de paga (VeTV) debido a que es la única forma en que les llega la señal, solo en algunas casas llega la señal de televisión abierta.
- **Casetas de teléfono público:** hay 3, una se encuentra en una tienda de abarrotes, otra en un ciber café, y la principal es la que funciona exclusivamente como caseta telefónica, todas utilizadas para llamar a larga distancia, son indispensables para la comunidad debido a la migración, aproximadamente 80 familias cuentan con servicio telefónico particular. Parte de la población tiene teléfonos celulares, aunque dentro de la comunidad no pueden ser utilizados para llamar o mandar mensajes debido a la inexistencia de la señal.

No es una comunidad que está desconectada de lo que pasa en el día a día fuera de ella, sino que gracias a todas las herramientas de comunicación que tienen a su alcance están conectados con el exterior, tanto fuera como dentro de la comunidad.

3. **Los servicios públicos** con los que cuentan son: agua potable, luz eléctrica y alumbrado público, la mayoría de las familias utiliza fosa séptica. Sólo la calle principal está pavimentada (es la que conecta al centro de Chicahuaxtla con la carretera federal). Hay un panteón que se encuentra a la salida de la comunidad, no

cuenta con basurero por lo cual la gente tiene que quemar la basura en sus casas, y se realizan ocasionales tequios para recoger la basura de las calles. Además cuentan con una oficina de registro civil, una cárcel, una tienda Diconsa que vende el maíz a toda la población, no cuenta con policía preventiva ni patrullas por parte del municipio debido a que la seguridad pública está a cargo de los miembros de la comunidad, cada año en asamblea general se eligen los integrantes de la comandancia.

2.5. Las instituciones de educación formal:

La comunidad cuenta con los siguiente servicios educativos: el preescolar al que asisten niños de 3 a 5 años de edad; la primaria bilingüe Cuauhtémoc; la escuela secundaria Liberación Indígena y el Instituto de Bachilleratos del Estado de Oaxaca (IEBO). Cuenta también con una casa de cultura y una biblioteca que no están en servicio, además de un albergue para los niños de la primaria donde se les ofrece el desayuno, la comida y el hospedaje para los que van de otras comunidades o los que tienen algún problema en su casa.

3.2. El Comercio:

Podemos encontrar un mercado con algunos locales de abarrotes, venta de pollo y comida, así como el tianguis de los lunes donde llegan comerciantes de las tres diferentes regiones triquis (Copala, Itunyoso, Chicahuaxtla) mixtecos y mestizos de Tlaxiaco, con diferentes productos debido a la diversos climas en los que están ubicados, podemos encontrar desde los plátanos y el café de tierra caliente, comercializados por los triquis de Copala, como el pan y las semitas procedente de Tlaxiaco, los tenates, canastos para tortillas hechos con rafia o palma, las jícaras grabadas con dibujos de animales para tomar agua, pulque o como recuerdo para los turistas elaboradas con huajes y los comales de barro llevados por la gente mixteca, o los tamales de mole amarillo y los tacos de tasaño vendidos por miembros de la comunidad de Chicahuaxtla. Hay seis tiendas de abarrotes, tres farmacias, una papelería, dos tiendas de ropa y una de hilos para tejer (que solo abre los lunes), dos tiendas de materiales para construcción, 2 restaurantes (El Clavario y El Tehuizote) y dos casetas de comida.

La mayoría de los comercios con los que cuenta se encuentran en la parte centro de la comunidad, sólo una tienda y una farmacia están ubicadas en la desviación de la carretera y un restaurante (EL Calvario) en los límites con Santo Domingo del Estado.

3.3. Los servicios de salud:

La comunidad cuenta con una clínica o centro de salud que es atendido por un doctor y dos enfermeras, encargados de las consultas y la impartición de talleres sobre vida y

reproducción sexual que van incluidos en el programa de oportunidades junto con otros temas. Los partos no son atendidos aquí, sino que las mujeres son llevadas a los municipios de Putla o Tlaxiaco, también hay parteras en la comunidad, pero la mayoría de las mujeres suele acudir al hospital, una de las razones por la que lo hacen es, que a la hora de registrar a sus hijos les piden la cartilla de nacimiento que expide el hospital; existen también curanderos y curanderas que tienen amplios conocimientos de plantas medicinales, atienden casos de enfermedad, así como de brujería. Las personas creen estar embrujadas cuando el doctor no sabe decirles que tienen y los medicamentos no los curan, los curanderos también se encargan de recoger los espíritus de las personas, los triquis creen que cuentan con un espíritu que puede abandonar el cuerpo, puede ser por sorpresa, un susto, por algún coraje, o alguna lastimadura por algún golpe o caída, los síntomas que se presentan después de la pérdida del espíritu son: dolor de cabeza, mareo y sueño, la cura consiste en ir al lugar donde se considera que se quedó el espíritu para recogerlo, recuperarlo, para que vuelva a la persona, se llevan huevos, velas, una gallina negra.

3.4. Migración:

Está en la vida cotidiana de los triquis. Aunque es más temporal que permanente, muchos de ellos, sobre todo jóvenes migran para estudiar a la ciudad de Oaxaca, al D.F., Culiacán, Tecamatlán en Puebla, en las carreras de Administración de Empresas o Gestión empresarial, Agronomía, Biología, Pedagogía, La Normal de Maestros, entre otras. Esta migración suele ser temporal, algunos de los jóvenes regresan cuando terminan sus estudios, varios de ellos regresan a ocupar las plazas de maestros que heredaron de sus padres.

La migración también se da por motivos de trabajo, los hombres suelen emplearse de jornaleros en los campos de cultivo de Sonora y Sinaloa o California en Estados Unidos, algunos como obreros de fábricas o jardineros en la Ciudad de México, o se enlistan en el ejército por algunos años, las mujeres que salen en busca de trabajo llegan a la capital de México a ocupar puestos en casas de gente adinerada, como trabajadoras del hogar, donde son víctimas de la explotación laboral por los bajos salarios, el horario de tiempo completo y los malos tratos de sus patrones.

“Luego, cuando su esposo llegaba a las dos de la mañana, me levantaba para que le diera de cenar” (mujer triqui, 28 años de edad, madre soltera, San Andrés Chicahuaxtla).

La migración de los triquis de Chicahuaxtla suele ser temporal, están en este continuo ir y venir (a diferencia de los triquis de Copala que llega a ser permanente debido a la situación política en la que viven) pero también se han establecido algunos asentamientos en los municipios de Naucalpan e Ixtapaluca en el Estado de México, en Sonora, Sinaloa y California.

La migración entre los triquis proporciona ingresos económicos para las familias, lo que ocasiona un mejoramiento en su vida, en alimentación, vivienda, vestimenta, calzado y estudios.

“Si su esposo estuviera trabajando en México, ella viviera bien, tuviera que comer” (mujer triqui, 51 años de edad, madre soltera, San Andrés Chicahuaxtla).

La migración también ha sido uno de los medios por los cuales las personas conocen a sus cónyuges, en la comunidad hay varios hombres casados con mujeres de otros estados como el Estado de México, Puebla, Chiapas, del mismo Oaxaca pero otras comunidades como Mixtepec, también es el caso de las mujeres. Esto también les permite que conozcan otras formas en que se relacionan los géneros, recuerdo el caso de un profesor de la comunidad (don Pedro Domingo) que me comentaba que cuando fue al D.F. a estudiar en el CIESAS, decía que le costaba trabajar relacionarse de la forma en como lo hacían, las mujeres llegaban a saludarlo de beso, lo abrazaban y él no estaba acostumbrado a eso, menciona que después se acostumbró tanto que cuando llegó a Chicahuaxtla de nuevo quería hacer lo mismo y no podía, si los papás se daban cuenta como saludaba a sus hijas lo mataban. Esto se debe a que en Chicahuaxtla el saludo no involucra tanto el contacto corporal, solo ocasionalmente cuando llegan a saludarse de mano.

3.5. La vivienda:

La migración la podemos ver reflejada en el tipo de vivienda de los habitantes, las personas que han migrado a Estados Unidos construyen sus casas con base a modelos arquitectónicos estadounidenses (modelo Chalet Californiano o Canadiense) las cuales están hechas de madera, cuatro paredes con dos aguas, y dos ventanas, o de concreto y tabique de uno o dos niveles, hay casas que llegan a tener hasta tres niveles, pero siguen en construcción. Quienes también suelen tener este tipo de casas son los maestros.

También hay otro tipo de viviendas, las de tabla o vigas de madera (algunas son gruesas y otras de madera más delgada) con techo de láminas de acero o cartón, con piso de cemento o tierra, las hay con una sola puerta o con dos, sin ventanas. Aunque hay familias que tienen ambos tipos de casa, solo que la de concreto o tabique la utilizan para dormir y la de madera como cocina, donde tienen el fogón, la mayoría de las personas sigue cocinando con leña, algunas familias cuentan tanto con fogón como con estufa de gas, el fogón lo utilizan para cocinar las tortillas y para que les proporcione calor.

3.6. Actividades económicas:

Solo el 10% del maíz con el que elaboran las tortillas proviene de su propia siembra, el demás maíz que ocupan es comprado en la tienda Diconsa, la mayoría de las familias siguen sembrando, algunas sólo para marcar los límites de su terreno, lo poco que se produce es para el autoconsumo.

Como ya lo había mencionado las mujeres triquis se dedican a la producción y venta de flores (alcatraces y agapandos). También se dedican a la venta de frutas dentro de la comunidad, algunas son de las que se producen ahí como el durazno, la pera, el tejocote, la fresa, otras de las que compran (a comerciantes de Tlaxiaco o Putla) y ellas revenden, como la mandarina, el mango, el plátano y el jitomate. A la venta de tortillas hechas a mano y a

máquina, así como de huipiles, servilletas, cobijas, blusas, rebozos, etcétera, que tejen en telar de cintura; estas artesanías las salen a vender a Oaxaca o la Ciudad de México, también existen dos cooperativas de mujeres tejedoras una de ellas vende sus productos en el centro de la comunidad, la otra en Oaxaca a ciertas tiendas con las que tienen el trato, pero eso solo sucede ocasionalmente.

Las demás actividades económicas que llevan a cabo los habitantes de Chicahuaxtla conciernen también al comercio, solo que en establecimientos fijos como son: las tiendas de abarrotes, los negocios de comida tanto las casetas como los restaurantes, los cibercafés, las farmacias, las tiendas de materiales para construcción y las tiendas de ropa. Algunas familias se dedican a la venta de cerveza y refresco, sin establecimiento fijo, sino en su casa.

La docencia es una de las actividades económicas más importantes dentro de la comunidad. De alguna manera el ingreso económico de los profesores y los ingresos que obtienen algunos miembros en los puestos que desempeñan en las instancias del gobierno, como es en los centros de salud (de enfermeras o en área de recursos humanos), el INEA (de asesoras, capacitadoras), el Registro Civil de la comunidad, el ejército, así como la migración (trabajadoras domésticas, obreros en fábricas.) activan las demás actividades económicas que se llevan a cabo en San Andrés Chicahuaxtla.

3.7. La vida religiosa:

Las dos religiones predominantes en la comunidad son la religión católica y la cristiana o evangélica. Aunque ciertos elementos de la religión tradicional de los triquis conviven con la religión católica, como es el caso de la ceremonia al dios del Rayo (Yan`anj du`ui) que se lleva a cabo en la cueva de la Cañada Tejocote y la de Santo Domingo del Estado.

“Actualmente en la cueva de Santo Domingo del Estado se acude los 25 de abril para hacer una ceremonia netamente originaria. En el acto se da ofrendas al dios del Rayo para que brinde lluvia abundante y una buena cosecha para los habitantes.... Para la ceremonia se busca a un sacerdote de la región para dirigir el acto, estas personalidades son conocedores de este campo, se hace una fiesta en la cueva, llevan bebidas y comida para convivir, se mata a un gallo negro para ofrecer su sangre al señor del Rayo, rociando el líquido por los interiores de la cueva, también se rocía pulque, aguardiente no porque se puede emborrachar el señor del rayo y va a haber mal tiempo, se refiere a que puede llover en exceso o lo contrario, dejar de llover” (triquis.org. Recuperado el 4 de julio del 2014, de <http://www.triquis.org/html2/la-religion/>).

La mayoría de la población está adscrita a la religión católica, cuyo ciclo anual está compuesto por seis festividades. La organización de cada una de las celebraciones o fiestas se lleva a cabo por una mayordomía, integrada por diez o quince personas, cuyo fin es recaudar fondos, la Agencia Municipal también colabora en la organización de los eventos deportivos, de los bailes, y en carnaval en la elaboración de tamales para un día determinado, los integrantes de una mayordomía pueden volver a tener la mayordomía los años que ellos quieran, pueden repetir año tras año. Cumplir una mayordomía otorga reconocimiento frente a la comunidad. Una celebración o fiesta puede estar integrada por varias mayordomías.

Ciclo anual de festividades:

- Da inicio con la fiesta de carnaval (gi'ñanj gudukuu): inicia un domingo antes del primer viernes santo, dura 5 días.
- Semana santa (gi'ñanj páskwa): organizada por las mayordomías de Dolores (dun dolorì), de la Soledad (dun salidá), mayordomía de (domingo) de Ramos (dun ramù) y la mayordomía de Santo Entierro (dun santutieru)
- Fiesta de San Miguel (gi'ñanj samigwé): son los días 29 y 30 de septiembre: organizada por la mayordomía de San Miguel (dun samigwé).
- Celebración de todos santos (gi'ñanj sándu): comienza el día 31 de octubre, concluye el día 2 noviembre.
- Fiesta patronal de San Andrés Chicahuaxtla (gi'ñanj sandrisì): son los días 29 y 30 de noviembre: organizada por la mayordomía de San Andrés (dun sandrisì)
- Fiesta de navidad (gi'ñanj navidà): organizada por la mayordomía de Niño Dios (dun ña'anj nè'ej).

La religión evangélica: ingresó en la comunidad en los años 80 por personas de la misma comunidad que se convirtieron cuando migraron, al ser un elemento externo y nuevo causó controversia en la comunidad, por lo cual, en un principio no fue aceptada y bien recibida por los miembros de la comunidad, posteriormente fue adquiriendo mayor aceptación y respeto por parte de los habitantes:

“En 1982 cuando regresé a Chicahuaxtla con un grupo de cristianos empezamos a evangelizar a las personas, en la agencia con el altavoz le decían a la gente que no nos hicieran caso que había unos locos, pero a pesar de eso la gente se convenció, formamos un grupo grande, como nos reuníamos en casas ya no cabíamos, así que empezamos a conseguir terreno y dinero para poder construir la iglesia, después de un tiempo como en 1988 ya teníamos la iglesia evangélica y el gobierno nos apoyaba, hemos ganado respeto, ahora ya no nos obligan a participar en las actividades como fiestas patronales o en el carnaval, ya no nos nombran mayordomos, ya nos respetan porque la ley nos ampara” (Bonifacio Tereso, 63 años de edad, miembro de la comunidad de San Andrés Chicahuaxtla).

Actualmente la población evangélica, en base a datos del censo de población y vivienda 2010, es de 131 personas, quiere decir que aproximadamente el 11.6 % de la población es evangelista, cada vez más la gente católica se convierte a la religión evangélica.

3.8. Vida política:

La estructura política formal está conformada por una Agencia Municipal que es una instancia de gobierno y de regulación de justicia que constituye el vínculo político y jurídico entre el Estado Mexicano y las comunidades Triquis. Está organizada de la siguiente manera:

1. Agente municipal: es el encargado de la representación política hacia el exterior y de la organización de los tequios.

2. Síndico: su función es la administración de la justicia, esta se lleva a cabo mezclando derecho positivo y derecho consuetudinario, los castigos a delitos son multas o encierros por algunas horas en la cárcel. Cuando se sienten incapaces de llevar a cabo el caso deciden remitirlo a la jurisdicción del municipio de Putla.
3. Tesorero: administra los recursos económicos de la comunidad, cobra impuestos a comercios, se encarga del ordenamiento del mercado (ubicación de los puestos y el cobro por el espacio que ocupen).
4. Comandancia: es la encargada de regular la seguridad pública de la comunidad, está integrada por:
 - Comandante de Policía.
 - Comandante de Policía suplente.
 - Ocho Policías Municipales.
5. Alcalde Único Constitucional.
6. También existe un conjunto de comités encargados de llevar a cabo el buen funcionamiento de cada una de las instituciones de las que son responsables:
 - Comité de Fondo de Administración Comunitaria: se encarga de administrar el fondo monetario con el que cuenta la comunidad, hace préstamos a grupos de personas.
 - Comité de Centro de Salud: se encarga de cobrar las consultas, son traductoras entre las personas y los doctores, así como de la limpieza de la clínica.
 - Comités de instituciones educativas (primaria, secundaria e IEBO): encargados de mantener la seguridad física de las instalaciones, mantener el orden en la institución, vigilar el cumplimiento de las actividades laborales de los maestros, entre otras actividades.
 - Comité de tienda Diconsa: encargados del abastecimiento de la tienda, la venta de los productos y la administración del dinero.
 - Comité de Agua Potable: es el encargado de ver que el servicio de agua funcione adecuadamente en la comunidad, regulan el uso de agua, cobran las cuotas del agua, revisen la tubería, etcétera.
 - Fiscales de la Iglesia católica: se encargan del cuidado y mantenimiento de la iglesia, en otras actividades.

La elección de autoridades y de comités se elige de dos maneras: primero en una asamblea que se lleva a cabo en la casa del síndico, ahí se reúnen las autoridades en función (el cabildo) y las personas que han tenido más de un cargo o han pasado por todos los cargos (se les llama caracterizados). El cabildo antes de esta asamblea se reúne para elegir a sus candidatos para autoridades, ellos hacen una lista con los nombres de cada uno de los candidatos a los diferentes puestos (agente, suplente, síndico, tesorería, policías, comités) y la llevan a la asamblea, el candidato que nombra el cabildo nunca se vota, él pasa directo

para ser elegido en la asamblea del pueblo, esta primer asamblea selecciona a los candidatos a cargo, la lista de candidatos que se elabora es llevada por el cabildo a una segunda instancia, a la asamblea general de vecinos, realizada en la Agencia Municipal, los vecinos pueden o no estar de acuerdo con los candidatos que les presenta el cabildo, pueden nombrar a otro candidato para que se vote por él, la votación es abierta y se lleva a cabo después de una discusión.

Los cargos comunitarios duran solo un año, la mayoría de cargos es desempeñado por hombres, aproximadamente en el año 2001 comienzan a participar las mujeres en el comité del centro de salud, pero solo mujeres que no se habían casado, estaban separadas o eran viudas, las mujeres casadas no desempeñaban cargos porque eran sus esposos los representantes de la familia ante la comunidad, ellos eran los que tenían (y tienen) que cumplir el cargo. Aunque se han dado casos de mujeres casadas que les han otorgado un cargo comunitario.

Aparentemente en estas dos asambleas no intervienen los partidos políticos, parecen ser inexistentes en la población, pero no es así, sí hay una afiliación por parte de la población a ciertos partidos políticos, sobre todo al PRI y al PRD, hasta cierto punto las preferencias políticas intervienen en la selección de candidatos, pero los partidos no tienen tanto peso en la comunidad como para ocasionar divisiones o conflictos entre ellos, sólo votan por partidos para las elecciones de presidente municipal, en las últimas elecciones (2013) en San Andrés Chicahuaxtla ganó el PSD, que parecía una nueva y mejor propuesta política para los habitantes, la gente dejó de votar por el PRI y el PRD.

El Estado Mexicano al organizar el territorio triqui en núcleos agrarios creó también la Comisaría de Bienes Comunales. En 1950 la Secretaría de la Reforma Agraria delimitó sus tierras, *“el gobierno resolvió afirmativamente la posesión por las poblaciones titulares de sus terrenos comunales, creó la representación de presidente de Bienes Comunales, cargo de carácter oficial, cuya ejecución corre a cuenta de un jefe de linaje (Jefe de Socios) para cumplir con las funciones de supervisión de la recolecta de cada jefe de linaje para cubrir la renta de los terrenos comunales”* (Huerta, 1981: 144), regular el territorio triqui, resolver los conflictos al interior y exterior de las fronteras del núcleo agrario. El comisario de bienes comunales es elegido en asamblea comunitaria.

Los maestros forman un grupo de presión para la comunidad, tienen gran peso político, esto se puede ver reflejado en su participación en los cargos públicos (comunitarios), ocupan puestos importantes como el de Agente Municipal, sobre todo maestros jubilados ya que son los que tienen tiempo y dinero. De igual forma se puede ver en los cargos de las mayordomías, son los que dan aportes económicos para las fiestas y los que se encargan de organizarlas, aunque no son los únicos que participan económicamente y en la organización.

Ellos también integran el grupo de intelectuales de la comunidad, al que se le adscriben otros miembros que han estudiado carreras universitarias, este grupo se encarga de promover y realizar actividades para el rescate y reproducción de elementos y prácticas culturales triquis, como: la lengua (una de las actividades ha sido el nombrar las calles de la comunidad en la lengua triqui, mediante retablos de madera que colocaron en los postes de luz y en los árboles), la vestimenta (mayormente el huipil, aunque en algunos eventos

uno de los actos importantes y de constante reproducción, es el baile “tradicional” con vestimenta tradicional tanto de hombres y mujeres) y con ello el tejido en telar de cintura (que realizan las mujeres).

3.9. Conflictos intercomunitarios:

Actualmente existe un conflicto con el agua entre la agencia de San Andrés Chicahuaxtla y la agencia de la Laguna Guadalupe, precisamente en esta última hay una laguna de la cual ambas agencias querían beneficiar a sus comunidades, un señor de Chicahuaxtla dijo ser el dueño del terreno donde estaba localizada la laguna, así que dio permiso para la extracción del agua, la agencia contrató gente e invirtió en material para instalar una bomba de agua, la Laguna Guadalupe hizo lo mismo pues también surgió un dueño que les dio el permiso para instalar la bomba de agua, ninguna de las dos agencias ha podido beneficiarse de esa agua porque ambas cercaron el lugar donde pusieron sus bombas de agua lo que impide el paso del agua.

Conflicto con San Miguel Progreso.

Anualmente los pueblos realizan una limpia en sus límites, en la limpia de este año 2014, el pueblo mixteco de San Miguel Progreso recorrió las mojoneras que marcan los límites entre uno y otro pueblo, y cortó árboles que limitaban con Chicahuaxtla, lo que ocasionó que invadieran tierras de Chicahuaxtla, algunas personas dicen que lo que quieren las personas de San Miguel es quedarse con el ojo de agua que está en la parte de Chicahuaxtla. Es sorprendente la rápida organización de la comunidad para darle solución al conflicto agrario que se les ha presentado, la participación de las personas, que aunque no tienen terreno en la brecha están apoyando, ya que no es que se haya invadido el terreno de alguien (de particulares) sino se invadió al pueblo.



Bloqueo a la carretera federal 125, el 7 de febrero del 2014, San Andrés Chicahuaxtla, Oaxaca

El 7 de febrero del 2014 por la mañana los habitantes de Chicahuaxtla cerraron la carretera federal 125 como una forma de presionar al gobierno municipal y estatal para que solucione

el conflicto agrario. Al parecer detuvieron en la carretera al presidente municipal en turno de Putla, Mónico Castro, también a personal del municipio de Tlaxiaco y a camionetas de la CFE, las llevaron hasta a la agencia y ahí las detuvieron hasta la tarde, aproximadamente como a las 6 pm. Dejaban pasar a los camiones, autos, suburban, cada tres horas; a las 7 de la noche quitaron el bloqueo y se dirigieron todos a la agencia, ahí decidieron que al día siguiente (8 de febrero) a las 9 irían con las autoridades a recorrer la brecha para que vieran cuánto terreno fue “invadido” por San Miguel. Desde la mañana del día 8 de febrero la comunidad se organizó en la agencia para ir a recorrer la brecha, decidieron que algunas mujeres se quedaran bloqueando la entrada a la comunidad, mientras que otros hombres y mujeres se iban a la brecha, hubo dos días de recorrido y posteriormente siguieron habiendo bloqueos a la carretera, la Agencia Municipal y Bienes Comunales se encargaron de formar una comisión que iría a hablar con las autoridades estatales de Oaxaca, los representantes del pueblo de San Miguel Progreso no han asistido a ninguna de la reuniones llevadas a cabo por las autoridades estatales de Oaxaca y representantes de Chicahuaxtla. La agencia y bienes comunales pidieron una cooperación de \$200.00 pesos a los habitantes para fines administrativos: gestiones, pago de abogados, topógrafos, etcétera. Actualmente la resolución del conflicto sigue en proceso



A manera de conclusión:

Siguiendo la clasificación que Eric Wolf (1977) hace de las comunidades campesinas, en **comunidades corporativas cerradas de campesinos**, entendidas como “*organizaciones corporativas que mantienen a perpetuidad los derechos y la pertenencia (como la tierra); y son corporaciones cerradas porque limitan estos privilegios a los de dentro e impiden la participación de los miembros en las relaciones sociales de la sociedad mayor, poniendo barreras contra la penetración de bienes engendrados fuera de la comunidad*”. Y **comunidades campesinas abiertas**, “*donde está ausente la jurisdicción comunitaria sobre la tierra, la pertenencia no está restringida y la riqueza no se redistribuye*”. Podría decir que Chicahuaxtla no es una comunidad corporativa cerrada de campesinos y sólo comparten algunas características de las comunidades campesinas abiertas, puesto que:

No se trata de una comunidad totalmente campesina porque aproximadamente sólo se siembra el 10% del maíz que se consume, algunas personas siguen sembrando porque reciben el apoyo de PROCAMPO (\$1600), que no es un recurso económico suficiente para los gastos que conlleva la siembra, pero están obligados a sembrar por recibir el apoyo. Otras personas siguen sembrando sólo como medida para marcar los límites de su terreno. Las actividades agrícolas ya no son la base de la economía de la comunidad ni es un medio de subsistencia, la mayor parte de la población depende del maíz que vende la tienda Diconsa. Ahora las actividades preponderantes, base de los ingresos económicos de los triquis son el comercio y los trabajos asalariados en instituciones estatales (escuelas, hospitales, el ejército, etcétera), y el trabajo doméstico, por eso es que las ciudades cercanas como Tlaxiaco, Putla y Oaxaca se han convertido en lugares importantes con las que tienen constante interacción.

La escasa actividad agrícola no ha ocasionado un interés por vender la tierra, es decir, un sentido de propiedad privada de la tierra. Aún se sigue manteniendo cierta jurisdicción sobre la tierra por parte de la comunidad, no se puede vender ni heredar a gente externa a la comunidad, ni a los miembros que no pertenezcan a la familia extensa, solo entre los miembros de la familia se pueden comprar terreno.

Es una comunidad abierta por varias razones:

1. En primer lugar la pertenencia a la comunidad no está restringida, pueden pertenecer personas no nacidas en Chicahuaxtla, la posibilidad de pertenencia se llevaba a cabo por medio de las alianzas matrimoniales, que se dan sobre todo entre hombres triquis y mujeres de otros estados o comunidades de Oaxaca, son aceptadas en la comunidad, pero siempre distinguiéndolas como mujeres de afuera, el matrimonio no las convierte en mujeres triquis. Pueden participar en la vida religiosa de la comunidad a través de las mayordomías asignadas a sus esposos, o participando en el trabajo comunitario (tequio). Aunque se les restringe la participación en la vida política de la comunidad, puesto que para tener un cargo comunitario se exige el dominio de la lengua triqui, así como la posibilidad de ser herederas de tierra, ellas sólo se beneficiaran de la tierra y la casa donde vivan a través de sus esposos, pero no podrán ser propietarias, sin embargo sus hijos sí.
2. Está abierta a la apropiación de bienes y reproducción de ideas exteriores, tiene una flexibilidad para aceptar otras alternativas culturales, esto se ve en:
 - El mercado donde se llevan a cabo diversas relaciones inter-étnicas entre triquis de San Andrés Chicahuaxtla y triquis de San Juan Copala e Itunyoso, así como entre éstos y mixtecos, es un espacio y un momento donde se intercambian artículos y alimentos de las diversas regiones, lo que posibilita el conocimiento de distintas prácticas gastronómicas, estrategias de comercio, etcétera.
 - Las herramientas de comunicación que tienen a su alcance, con las cuales están conectados con el exterior tanto fuera como dentro de la comunidad. Es por eso que la apropiación de los medios de comunicación (teléfono, internet, televisión) se ha

vuelto parte integral de la vida cotidiana de la comunidad, un joven triqui no puede concebirse sin un celular y sin una cuenta de Facebook.

- En la relación que hay entre la religión cristiana y la religión católica. Si en un principio cuando llegó (en los años 80) la religión cristiana a Chicahuaxtla no fue muy bien aceptada, progresivamente se fue dando su aceptación hasta llegar a ser parte de la vida cotidiana de algunos miembros, sin conflicto con las personas que siguen siendo católicas, estas últimas no exigen a las personas convertidas a la religión cristiana que se involucren en las mayordomías y fiestas patronales, no son cargos de carácter obligatorio, ni siquiera para las personas que son católicas, participa en la mayordomía y en las fiestas patronales quien quiera y quien pueda. Esto no evita que las celebraciones a los santos del pueblo y la reproducción de la religión católica no se lleven a cabo. La aceptación de la religión cristiana en Chicahuaxtla contrasta con la comunidad triqui de Santo Domingo del Estado, donde no se les permite a las personas participar en otra religión que no sea la católica, con amenazas de expulsión de la comunidad.
- La intromisión de la escuela en la vida comunitaria cuyo propósito era pretender castellanizar y alfabetizar a los miembros de la comunidad, llegando a implantar y reproducir un nuevo modelo de educación, trajo a la comunidad consecuencias negativas como lo es el progresivo desuso de la lengua triqui o también podríamos decir el mayor uso del bilingüismo. Pero también la intromisión de la escuela trajo consecuencias positivas, puesto que algunos miembros se beneficiaron al cursar la primaria y haber sido empleados como profesores, les otorgaron plazas de maestros, que posteriormente heredaron a sus hijos, esto ocasionó que el nivel económico de las familias de los maestros triquis mejorara. Actualmente los maestros son los que tienen uno de los mejores niveles económicos entre los miembros de la comunidad. Por la entrada de la escuela y la adaptación de los triquis a las demandas del mercado laboral, los estudios escolarizados son considerados un recurso que posiblemente puede mejorar el nivel económico de las familias. Si anteriormente la migración se daba por fines laborales, ahora en su mayoría es por fines académicos, aunque posteriormente quienes han realizado una carrera universitaria vuelvan a migrar por fines laborales.

Como agencia municipal Chicahuaxtla está subordinada políticamente al Estado, por lo cual tiene una relativa autonomía, que dota a la comunidad de derecho para poder elegir a sus autoridades, regular la seguridad y justicia de su comunidad, bajo sus propios usos y costumbres. Por lo cual, los partidos políticos no tienen mucha influencia en la vida política comunitaria, solo en tiempos de elección de presidente municipal, es ahí cuando las personas se comienzan a identificar como seguidores de ciertos partidos políticos.

“Los partidos políticos hacen su chamba en tiempos electorales, y siempre dejan su secuela ahí cuando se van, pero la gente que participó en algún momento por un partido pues se van identificando, aunque no lleguen a ocupar un cargo político por algún partido”. (Estudiante universitario triqui, 32 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

No es una comunidad indígena que se encuentre en extrema pobreza, ni todos sus miembros tienen el mismo nivel económico, claro que hay familias triquis que se

encuentran con niveles económicos bajos, teniendo apenas un ingreso para la alimentación (tortillas, frijoles, chile), pero también hay familias con una mejor posición económica la cual podemos ver reflejada en el tipo de casas, de vestimenta, en la tenencia de automóviles.

La vida armónica en Chicahuaxtla se ve trastocada por los diversos problemas y conflictos internos. Existen conflictos entre familias y entre mujeres triquis u hombres triquis que posteriormente se convierten en conflictos familiares, estos conflictos son ocasionados por celos, envidias, chismes, engaños maritales, violencia intrafamiliar, etcétera. En ocasiones son intensificados por los apoyos de asociaciones civiles (en su mayoría proyectos productivos) que sólo llegan a un grupo de personas de la comunidad, ya que el proyecto se queda entre amigos, familia, conocidos. Este tipo de organizaciones ocasionan que no haya un beneficio colectivo para todos los miembros, limitan la solidaridad entre ellos generando egoísmo y envidia. Pero reactivan los lazos de amistad y parentesco entre un grupo reducido de personas, a las que beneficia el programa.

Estos conflictos, problemas, envidias en la comunidad, se pueden ver rebasados en algunos momentos en donde surge el sentido de comunalidad, esto lo podemos observar en la organización comunitaria cuando hay algún problema con otro pueblo, como fue el caso del problema de invasión de territorio llevado a cabo por el pueblo de San Miguel Progreso, también en el trabajo comunitario o tequio, en donde no se busca un beneficio personal o individual sino un beneficio colectivo.

Como ya vimos, San Andrés Chicahuaxtla no es una comunidad cerrada ni integrada únicamente por elementos culturales propios, sino es una comunidad triqui hasta cierto punto flexible, que le ha permitido integrar elementos nuevos (externos), sin conflicto o con poco rechazo, como fue el caso de la religión cristiana. No está aislada de las demás comunidades o de las ciudades, está en constante contacto y conexión con comunidades triquis vecinas o ciudades como Tlaxiaco, Oaxaca, D.F., entre otras. Estas características hacen de su composición una mezcla de prácticas y elementos culturales propios conviviendo con prácticas y elementos culturales ajenos que se han vuelto propios sin ocasionar problemas entre los miembros. Esta combinación de elementos culturales ha transformado la cultura triqui de Chicahuaxtla, ocasionando que día con día se convierta en una cultura de consumo, donde lo material va teniendo gran peso para sus miembros, ahora entre los jóvenes el prestigio y el status lo adquieren a través del número y el tipo de cosas que poseen (celulares, coches, ropa y tenis de marca).

De esta manera, podemos ver a mujeres triquis de huipil con celulares y a bordo de una camioneta o automóvil, en la gastronomía podemos encontrar las tradicionales tortillas hechas a mano o con maquina manual cocidas en el fogón de leña, elaboradas con maíz transnacional comprado en la tienda Diconsa. Podemos encontrar a las parejitas de novios por las canchas o el centro y escuchar comentarios de mujeres triquis de edad adulta que desapruaban tal práctica, mientras los jóvenes triquis están actualizando en su perfil de Facebook su nueva relación de noviazgo.

Capítulo 3 Del matrimonio triqui de los años 70 al matrimonio triqui hoy.

El siguiente capítulo pretende contrastar la organización social triqui con base en clanes, linajes y relaciones matrimoniales durante los años 70 y 80 con la actual organización, con el fin de mostrar los cambios ocurridos en estos tres niveles de la vida triqui. En primera instancia daré un recorrido por la organización social triqui basada en clanes y linajes, posteriormente abordaré el matrimonio triqui a través de los años 70 y 80. En segundo punto me detendré a explicar algunas de las interpretaciones que se han hecho del “pago de la novia” tanto por antropólogos como por las personas (hombres y mujeres triquis) de la comunidad de San Andrés Chicahuaxtla. Concluiré el capítulo presentando cómo es el matrimonio triqui hoy: las reglas de matrimonio, residencia y herencia, las diferentes formas en que se puede llegar a establecer la vida en pareja, cerrando este apartado con una breve explicación de los factores de cambio en el matrimonio triqui, que he podido identificar.

3.1. Clanes y linajes.

Cesar Huerta en los años 70 indica que la organización social triqui estaba basada en clanes², estos eran: el clan de San Andrés Chicahuaxtla, Santo Domingo del Estado, San Juan Copala, San Martín Itunyoso y San José Xochixtlan, cada uno ubicado en una unidad territorial concreta, constituidos por un grupo de linajes basados en la regla de descendencia patrilineal. Sus miembros reconocían cierta identidad hacia el clan y se diferenciaban de los otros clanes, pero entre los linajes no podían demostrar lazos de descendencia común (no reconocen a un antepasado común apical). Los clanes carecían de un jefe y más bien tenían a un representante, *“antes de la entrada de la Reforma Agraria a mediados del siglo XX había un representante del clan, la autoridad tradicional, que era el encargado de formalizar la posesión de las tierras. A partir de que la institución gubernamental se impusiera en la región, el representante del clan y cada uno de los jefes de los linajes perdieron importancia y legitimidad como autoridades políticas orgánicas de la etnia. Con todo, varios estudiosos de la región han constatado que, a pesar de estos intensos desajustes, los actuales comisariados de Bienes Comunales no sólo son individuos elegidos en asamblea comunitaria, sino que son casi siempre jefes de algún linaje o grupo de socios”* (Lewin y Sandoval; 2007: 23, 24).

Los linajes³ (compuestos por familias extensas y nucleares) estaban expandidos por todo el territorio que conformaba el clan, es decir, no tenían una unidad territorial determinada.

² Son grupos corporados de localización concreta (unidad residencial), se basan en una regla unilineal de descendencia (patrilineal o matrilineal) que unifica el núcleo central de sus miembros, deben exhibir una integración social efectiva, trazan su relación a través de la descendencia estipulada, pero no siempre pueden probar la descendencia (Huerta, 1981: 138-139).

³ Grupo de parientes consanguíneos establecidos por una u otra regla de descendencia unilineal (femenina o masculina) y que pueden constatar su descendencia de un mismo ancestro, pueden o no ser grupos corporados, es decir, tener o no unidad residencial, como es el caso del clan de Chicahuaxtla, en donde los linajes se encuentran dispersos por el territorio del clan y sólo algunos segmentos del linaje comparten misma residencia. (Huerta: 118, Lewin: 18).

Cada linaje tenía a un representante encargado de la administración del territorio (al que los triquis llaman Jefe de Socios), *“es la persona que guarda en su casa el registro de todos los miembros del grupo, es el encargado de registrar el curso hereditario del acceso a las tierras, así como el que “autoriza” los vínculos matrimoniales entre individuos de linajes distintos”* (Lewin y Sandoval, 2007: 23). Mediante este registro los linajes podían reconocer lazos genealógicos entre sus miembros, *“se reconocen los ascendentes patrilineales hasta la cuarta y quinta generación, hasta el antepasado fundador del linaje”* (Huerta, 1981: 119).

3.2. Matrimonio triqui en los años 70 y 80.

El matrimonio triqui no se podía establecer ni entre los parientes del linaje del padre ni en el de la madre, ni fuera del clan, aunque Huerta en los años 70 ya había identificado matrimonios entre miembros de diferentes clanes, *“en el grupo noble el hombre puede tomar mujer en familias de los jefes de linaje de otro clan, siendo entonces la hipergamia (elección del cónyuge en un grupo considerado con status superior) un atributo de estos, cuando un jefe de linaje enviuda opta por contraer nupcias con una mujer noble de otro clan”* (Huerta, 1981:130).

Era generalmente monógamo (aunque había casos de poligamia), se efectuaba entre los 12 y 16 años de edad para las mujeres triquis, y entre los 15 y los 20 años de edad para los hombres triquis. Se consideraba que las mujeres estaban en edad de casarse cuando ya habían adquirido mediante la enseñanza de la madre, los conocimientos y habilidades para desempeñar las actividades domésticas en el hogar, como saber hacer las tortillas (moler), la comida, tejer en el telar, actividades que posteriormente la suegra seguiría enseñando. Para los hombres el *“haber adquirido los conocimientos del territorio y la tierra del linaje, saber leer la naturaleza para determinar los puntos de encuentro territorial con la otra familia”* (Hernández, 2012: 38), y además Cesar Huerta identifica la transición de los hombres a la vida adulta, a través de ocupar el primer cargo comunitario, el de topil, esto quiere decir que el hombre al entrar a la vida adulta no sólo obtenía los derechos agrarios y de participación política en el gobierno local, sino también el derecho a acceder a las mujeres.

La mayoría de las mujeres triquis antes de casarse no conocían a su futuro esposo (quizá sólo de vista), pues entre los triquis no existía una etapa de cortejo que precediera a la conyugalidad, que permitiera un mayor conocimiento entre los “novios”, además las mujeres eran vigiladas y cuidadas por sus parientes (padres y hermanos) no tenían permitido salir solas, sólo salían a realizar algunas compras como ir al mercado, estos factores impedían que hombres y mujeres se conocieran. Las mujeres triquis a diferencia de los hombres tenían menor autonomía en la toma de sus decisiones, en la elección de su pareja, eran los padres los que decidían por la hija, los que consideraban si el hombre que la pedía era o no adecuado para ella, le convenía o no, aunque también se daban casos en que la mujer/novia podía llegar a rehusarse a casar.

Las alianzas matrimoniales bien decía García Alcaraz (1973) era entre familias y no individuos, son las familias quienes se emparentaban, es por eso que ellas eran quienes elegían a los consortes, las personas no tenían autonomía para decidir quién sería su pareja. Podríamos decir que eran matrimonios concertados por los padres, sin embargo los hombres tenían mayor libertad para elegir a su pareja.

Aunque aproximadamente por los años 70 García Alcaraz⁴ había identificado algunos casos de noviazgo por hombres y mujeres que habían migrado y regresado a su comunidad, Lewin y Sandoval en los años 90 también identifican una menor intervención de los padres en la elección de la pareja, pero aún con la reproducción del ritual de “la pedida de la novia”, mediante el cual se concertaba el matrimonio. Éste ritual de casamiento lo podemos dividir en varias fases como son:

- **Búsqueda del embajador y primera visita:**

El embajador era el intermediario entre las familias, se encargaba de demostrar la conveniencia de la alianza para ambas familias. *“Conducía a los participantes del ritual a buenos resultados”*.

“Cuando un hombre se quería casar con una mujer buscaba a un embajador (casi siempre era un anciano de respeto, por la experiencia que tenía, sus servicios no tenían un costo monetario) él irá a la casa de la mujer acompañado con algunos parientes del muchacho, y hablará con sus padres de la mujer de la intención que tenía por su hija, llevará aguardiente, al llegar a la casa de la muchacha se saludan todos y cada uno se da la mano, todos se sientan excepto el anciano, que explicará el motivo de su visita. (Vázquez Pedro, 1987: 47)

- **Visitas continuas por parte de la familia del novio a la familia de la novia (“vueltas”):**

Los padres de la muchacha ponen pretextos para dar una respuesta favorable, dicen que no saben lo que dirán sus familiares de ambas partes, se hace así porque casi nunca se le dice que sí a la primera, la familia de la novia lo hace ir varias veces, los papás le decían que tenían que consultarlo con los hijos, los tíos, los padrinos, con la muchacha para ver que opinaban, iba una segunda vez y le decían que todavía falta consultar a los tíos, así le hacían dar vuelta, como tres veces, ambas familias con el embajador discutían ampliamente sobre la conveniencia del matrimonio, los padres de la muchacha se aconsejaban, si definitivamente la quería para todo el tiempo o no vaya a contratar con otra querida en otro lado, porque en ese caso no le conviene a la familia (Ibíd.)

- **Formalización del compromiso, establecimiento de prestaciones y “pago de la novia”:**

En la tercera visita el padre acepta dar a su hija y casi se ha fijado el precio definitivo, que hay que darle por ella, y también se fija la fecha de la boda casi siempre se utilizan los lunes, miércoles y sábados.

Ya si los papás aceptaban, se depositaba en un plato 15 o 20 pesos (Celestino Fuentes, 81 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla). Al parecer el señor recuerda que hasta los años cuarenta se daba esa cantidad. Después de los años 40 “el precio por la novia” aumentó

⁴ Retomo el trabajo de Agustín García Alcaraz, Tinujei: los triquis de Copala (1970), a pesar de que su investigación la realizó en la región triqui de Copala, esto porque a pesar de ser una comunidad triqui distinta a Chicahuaxtla, comparten ciertas características y prácticas culturales, aunque con sus respectivas particularidades, además porque han pasado por procesos semejantes como lo son: la migración, la entrada y apropiación de medios de comunicación, la escuela, etcétera. Que de alguna manera han ocasionado cambios similares en algunos aspectos de sus vidas, como lo es el matrimonio.

considerablemente, de \$15 a \$20 pesos pasa a \$400 y \$800 pesos, “*además se pedían otros gastos como mole de maíz con chile y carne (mole amarillo), un chivo para que alcance para toda la familia, bebidas, 80 litros de aguardiente, cerveza y refrescos. (ibíd.)*.”

- **“Servicio de la novia”:**

Era el trabajo que el novio ofrecía a su suegro, en la casa de éste, que en ocasiones podía implicar residencia prematrimonial uxori-local (vivir en la casa del padre de la novia). Huerta menciona que al formalizarse el compromiso hasta la celebración de la boda, el novio contraía la obligación de llevar todos los días en la mañana un manojo de leña a casa de la novia, donde trabajaba (prestaciones) y tomaba los alimentos, regresando a casa a primera noche. Pero hay escasa información que puede confirmar el servicio de la novia entre los triquis, Basauri (citado en Huerta, 1981: 94) a principios de los cuarenta hizo investigación en Chicahuaxtla, pero no menciona las prestaciones, lo omitió o no había.

“El hombre podía vivir unos días en la casa de la esposa si quería, sino se la lleva a la suya, después se hacía una fiesta” (ibíd.)

- **Celebración de la boda:**

El día de la boda en casa del muchacho su mamá y otras mujeres preparaban las tortillas, la comida, el aguardiente, la cerveza, el refresco, el dinero y una cobija nueva que hay que llevar a la casa de la novia, los padrinos y parientes de la mujer se preparaban para recibir al novio y su comitiva, se arreglaba una mesa para llevar a cabo la ceremonia, se colocaba una servilleta inversa, un plato con pétalos de rosa blanca, que significa la pureza de la joven, un plato con copal encendido, el plato con el dinero por la novia, y uno con cigarrillos que se repartía con los invitados, así como el aguardiente.... Cuando el padre de la novia acepta recibir del padre del novio el dinero, llega a su culminación el matrimonio. De allí la madrina de bautizo del novio colocaba una cobija nueva en la cabeza de la novia, la madrina se encargaban de llevar a la novia a casa del novio (Vázquez Pedro. 49).

Las venganzas y el robo de mujeres:

En ocasiones había algunos incidentes después de haber sido efectuada la alianza matrimonial, por parte de hombres que habían sido rechazados como esposos, por esa razón los novios tenían que tomar algunas precauciones. En el caso de el señor Celestino Fuentes (81 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla) y su esposa Simona Trinidad (72 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla), después de que sus papás de la novia habían aceptado que el señor Celestino se casara con su hija, él fue a recoger a la abuelita Simona para llevársela a su casa, él llevaba a varios hombres armados, “*porque antes los pretendientes que se les había rechazado cuando iban a pedir a las mujeres podían tirar pedazos de maguey por el camino donde pasarían los esposos, esto para que ellos no vivieran bien y se separaran*” (Simona Trinidad, San Andrés Chicahuaxtla). También el hombre despedido como venganza podía llegar a quemar la casa de la mujer que no aceptó ser su esposa.

Además si a pesar de todas las visitas que hacía el embajador, la familia de la mujer no aceptaba que el chico se casara con ella, había una forma alternativa a la petición de mano, “*el hombre se juntaba a un grupo de hombres y vigilaban a la mujer hasta que la vieran pasar, entre todos se la llevaban a la casa del hombre que quería casarse con ella, se la*

robaban, la primera noche que pasaban juntos había hombres afuera de la casa vigilando, hasta que ya pasaba (tenían relaciones sexuales) ya después se iban, después del robo la familia iba a la agencia y ahí resolvían el problema, pero la chica ya tenía que casarse con el hombre que se la robó” (mujer triqui, 26 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla). Era un rapto no consensuado por ambas partes (hombre y mujer), hacer pensar o realmente haber tenido relaciones sexuales con la chica, o el simple hecho de estar en la casa de un hombre, ponía en duda la “pureza”, la “castidad” de la mujer, puesto que su virginidad estaba bajo sospecha, por lo tanto la comprometía a casarse con su “raptor”, ya que deshonrada la mujer posiblemente le sería más difícil atraer a algún otro pretendiente.

La poligamia:

Aunque la monogamia era la regla general de matrimonio también se daban algunos casos de poliginia, un hombre con dos esposas: *“la norma oficial parece ser la de que un hombre dispone de las mujeres que pueda mantener. Se dan en rancherías, abriéndose paso en el interior de ciertas circunstancias que parecen constituir un proceso: primero, el individuo vive sólo con una mujer, posteriormente, al obtener una segunda, no vive con ella y cuando recibe su visita se retira la primera a casa de sus padres o acepta por órdenes del hombre la convivencia con la otra. En este caso el marido opta por vivir con las dos en la misma casa, consumándose la poliginia verdadera” (Huerta, 1981: 91).*

El grupo doméstico y las reglas de residencia, herencia, sucesión y filiación.

Después de haberse efectuado el matrimonio, los varones llevaban a residir a su esposa a la casa del padre o a una casa construida contigua a la casa del padre. Si era el caso de que vivían en la casa del padre, después de un periodo de tiempo se producía la fisión, cuando el padre heredaba una parte de tierra a su hijo para que construyera su casa (de preferencia contigua a la de él). Así los demás hermanos varones iban dejando la casa paterna para construir una propia donde residían con su nueva familia, a excepción del hijo menor que se casaba y se quedaba en la casa de los padres, o también podría mudarse a una casa contigua a la del padre, y *“cuando sus padres mueren él se mudara a la casa heredada y la propia la utilizará como depósito o cocina, o las dos cosas” (ibíd. 88).* Mientras que las hermanas se tendrían que ir a vivir a la casa de sus respectivos suegros, y en caso de divorcio o viudez (la hermana) podía volver a la familia extensa (a la casa de sus padres) o si tenía hijos casados se iría con ellos.

De esta manera, se iban conformando los grupos domésticos, es decir, una composición de familias nucleares (en promedio los dos esposos y 3 hijos) que vivían en casas contiguas, encabezadas principalmente por varones que estaban emparentados por lazos patrilineales, esto es a lo que García Alcaraz (1973) denominó solar entre los triquis de Copala. Este grupo doméstico tenía como jefe o cabeza al abuelo paterno, y a falta de él la abuela paterna.

La transmisión del derecho de pertenencia al grupo se daba por línea paterna (patrilineal), por lo cual, si los hijos pertenecían al grupo del padre era este grupo el que les transfería derechos a cargos y a bienes.

La sucesión de derechos y tierras iba por parte del padre al hijo varón, la mayoría de las mujeres quedaba excluida de la herencia, por haber un privilegio masculino en la transmisión del patrimonio, pero las mujeres del grupo noble (minoritario) podían también llegar a heredar tierras o ser titulares en el linaje (como jefe de socios).

Precisamente como en este grupo noble tanto el padre como el padre de la madre podían transmitir derechos a los hijos, incluso a las hijas derechos sobre tierra, Cesar Huerta (1981) consideraba que no podía haber una filiación patrilineal, sino cuasi-patrilineal, considerando a este grupo noble como bipatrilineal, pero en si vendría siendo un grupo bilateral (más no cuasi-patrilineal ni bipatrilineal) por lo cual, *“los bienes y derechos se podían transmitir por herencia divergente, es decir, las mujeres pueden heredar bienes y derechos de sus padres y los hombres por línea materna”* (Robichaux, 2004: 2).

La herencia de la tierra se transmitía *“cuando un jefe de familia sentía que sus fuerzas flaqueaban por su avanzada edad, hacia constatar en un acta que levantaba el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, que los terrenos con sus dimensiones cuantificadas y los linderos descritos, pasan a sus hijos varones con derecho al usufructo de los mismos. El o los herederos ya conocían las parcelas a que tienen derecho porque las han trabajado con sus padres, o porque conocen los terrenos pertenecientes al linaje desde niños, aunque no sea hasta su mayoría de edad tradicional, a los 17 años, cuando se hacen vigentes los derechos a la membresía activa del linaje”* (Huerta, 1981: 183).

Entre otros derechos heredados estaba la sucesión al cargo de jefe de linaje (ser jefe de socios) *“las normas de sucesión no designan a un individuo específico como heredero prescrito, sino que se escoge entre los hijos tomando en cuenta los requisitos de la mayoría de edad, responsabilidad, habilidad para el manejo de pleitos y capacidad personal”* (Ibíd. 134).

Las reglas de sucesión y herencia patrilineales privilegiaban a los varones en la transmisión de cargos y bienes, es por eso que en los años 70 *“el hombre era el único dueño de los medios de producción y poseedor del principal de esos medios: la tierra. La mujer, en virtud de la división sexual del trabajo, no disponía de ninguna fuerza productiva, excepto el telar doméstico”* (Huerta: 130).

3.3. Del “pago de la novia” a la “venta de mujeres”: Algunas interpretaciones sobre el intercambio de mujeres.

La práctica del matrimonio mesoamericano que implica un pago, regalo, prestación, por parte de los padres del novio y del novio hacia la familia de la novia, ha parecido controversial, quizá hacia la mirada de personas ajenas a la cultura que la practica. Esta práctica también se llevaba a cabo en culturas africanas, en 1930⁵ se desató todo un debate entre colonizadores británicos y antropólogos, en torno a cómo considerarla, y a cómo

⁵ En las páginas de la revista Man de aquella época quedó registrado el debate entre “los colonizadores” y los antropólogos. (Robichaux, 203: 345)

llamarla, parece ser que el término “pago de la novia” se ha generalizado y aceptado en la teoría antropológica, pero no la definición que los colonizadores británicos hicieron. Se entiende como un “intercambio, un flujo de riquezas o valores del novio y su familia hacia la familia de la novia”.

Durante el ritual tradicional de casamiento hay una diversidad de riquezas o valores que se intercambian, dentro de los cuales los triquis identificaban el que va dirigido como “pago de la novia”, que en triqui se podría decir “riñan yi`i gui yako`o” quiere decir “por causa de la nuera”, por eso es que apelando a esta identificación utilizaré la clasificación que hace Goody (en Robichaux, 2003: 345) para diferenciar los dones que se intercambiaban:

- **Regalos y contribución a los gastos de la boda:** aquellos que se dan durante el ritual de pedimento de la novia, como es aguardiente y comida, la ropa (huipil, enredo, cobija), accesorios como collares, tenate, que la suegra solía darle a la nuera, así como la comida, el refresco, la cerveza, que se consumen en la ceremonia.
- **“Riqueza de la novia” o “precio de la novia”:** transferencias de riquezas o valores de un grupo a otro, que no se consumen en la ceremonia, exclusivamente el pago en efectivo.

Supuestamente Huerta (1981) señala que la institución precio de la novia es una práctica que tiene su origen en el siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial, ya a principios de los cuarenta, cuando Basauri se encontraba en Chichahuaxtla, “*existía por parte del padre del novio una suma (simbólica) de diez o veinte pesos a sus futuros consuegros*”. Dice Huerta que la base o constitución del pago de la novia se estableció con la transformación del “servicio de la novia”, esto se debió en primera instancia porque si después del servicio o trabajo que el novio había dado en la casa del suegro, el matrimonio se disolvía (la novia se negaba a tomarlo como esposo) el suegro tenía la obligación de compensar al novio por su trabajo, *la contraprestación se efectuaba en trabajo, lo que dejaba al hipotético suegro en una situación poco airosa. Prefirió entonces calcular monetariamente el equivalente a los trabajos efectuados por el despedido novio y así resarcir las labores del mismo en forma monetaria (Huerta, 198: 94)*. La segunda causa fue la migración por fines laborales, por parte de los hombres, esto ocasionó poco tiempo disponible para cumplir con “el servicio de la novia”, encontraron en el pago de dinero una opción para cumplir con la deuda de las prestaciones en trabajo que tenían que realizar en la casa del suegro, los trabajos asalariados contribuyeron a la monetarización de la tradición. La tercera causa de *la inflación del pago de \$10 a \$20 pesos antes de la segunda guerra mundial a \$400 y \$800 pesos en 1970, se debió al auge del café en la región de Copal, lo que repercutió en Chichahuaxtla (Ibíd. 92)*. Así fue como según se sustituyó una práctica por otra.

Estamos frente a una hipótesis o interpretación de Huerta, que si bien concuerda con algunos otros autores como son Basauri entre los tojolabales y Favre entre tzotziles y tzeltales (ambos citados en Robichaux, 2003: 342)⁶, su verificación no puede ser

⁶ Para los tzotziles y tzeltales, el ideal del soltero es emplearse en las plantaciones de café y rescatar esta deuda en trabajo (servicio de la novia) respecto a su futuro suegro por medio de un desembolso en dinero o en especie. Según Basauri (1931), los tojolabales ya en los años treinta estaban sustituyendo el servicio de la novia por una entrega de 10 pesos de

comprobada debido al escaso material etnográfico que existe de dicha práctica cultural en la zona de estudio. Si bien tiene cierta veracidad debido a la influencia de procesos externos (como la intromisión de medios de comunicación, carreteras, migración, trabajo asalariado, dinero o moneda, etcétera) en las prácticas culturales de las comunidades, hablar de un supuesto origen puede ser muy controversial, dudoso y tendiente a cometer errores en su interpretación. Como encontrar el origen de dicha práctica no es uno de mis objetivos, por las dificultades que eso implica, me limitaré a mostrar las distintas interpretaciones que se han hecho del “pago de la novia”.

Entre las dos interpretaciones que más abundan en la antropología podemos encontrar dos, las que se refieren a la mujer como fuerza de trabajo y las que la interpretan como una condensación de derechos, que tienden hacer apropiados por el padre, hermanos o novio/esposo:

1. Compensación por la pérdida de una fuerza de trabajo.

Para Huerta (1981) y Guiteras Holmes (en Robichaux, 2003: 348) el “pago de la novia” resarcía a los progenitores de la novia, las dificultades y gastos que tuvieron en su crianza.

Esta interpretación, a mi parecer, es desde una perspectiva materialista, que retrata a la mujer como si fuera un medio de producción para la familia y ésta como la propietaria de esa fuerza, que sólo puede cederla a otra familia si se da una “indemnización”, la mujer vale para la familia en cuanto productora de trabajo. Hace ver a los actores implicados como meros racionalistas economicistas que sólo persiguen logros (utilitarios) colectivos. Aunque obviamente “la pérdida” de una hija generaba ganancias económicas (por el “pago”) a la familia, también pierden una fuerza de trabajo porque las mujeres son las que se encargan del trabajo doméstico. Pero me parece que esta explicación confunde lo que interpreta como “la pérdida” de la hija en una familia por el matrimonio, con el motivo o causa del pago, relaciona una con la otra, lo que puede ser un error, porque el motivo no puede estar en “la pérdida” de la hija.

2. Retribución por la transferencia de derechos sobre la mujer y los hijos procreados.

Para Goody (1973) y Bell (1997) (ambos autores citados en Robichaux, 2003: 347) el pago implica la transferencia de derechos de un grupo a otro a cambio de riquezas. Gonzales Montes (1999-1997) el pago en efectivo, en especie o trabajo permite a un varón adquirir derechos sobre la sexualidad, trabajo, y la capacidad reproductiva de una mujer. Guiteras Holmes: los tzotziles entregan el precio de la novia a cambio de ser considerados los poseedores de sus mujeres desde el nacimiento.

plata. La inserción en el mercado de trabajo trae como consecuencia mayores inversiones en efectivo y una reducción del periodo de servicio.

Goody subraya que no hay ningún ejemplo en la literatura etnográfica de que la mujer cedida por medio de una prestación, pierda todos sus derechos y obligaciones respecto a los miembros de su grupo original de parentesco (ibíd. 347).

Esta interpretación al igual que la pasada está basada en “la pérdida” de la hija, entre ceder y ganar, un intercambio de prestaciones (el pago) y contraprestaciones (los derechos de la mujer) solo que según esta explicación lo que pierde la familia son derechos sobre la mujer. En las dos interpretaciones la mujer es un sujeto con poca autonomía, de la cual se pueden apropiar tanto fuerza de trabajo, como derechos.

Desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, también se pueden distinguir dos tipos de interpretaciones, que he podido diferenciar dependiendo del género de la persona, por una parte la interpretación de las mujeres y por otra la de los hombres triquis.

Antes habría que aclarar que actualmente en la comunidad de Chicahuaxtla, el ritual tradicional de casamiento está casi en desuso, son pocos y esporádicos los casos de hombres que van a pedir a la novia y ofrecen alguna suma de dinero a los suegros. Lo aclaro porque no quiero hacer reflejar que esta práctica sigue vigente, cuando no es así, pero aún sigue (en la misma comunidad) la controversia de dicha práctica y la búsqueda de interpretaciones, cuando se habla en la comunidad de esta práctica, se habla desde un pasado, desde un “antes así era, pero ahora ya no”. Es tan controversial porque desde hace unos años, aproximadamente desde el año 2000, se empezó a hablar no de un “pago de la novia”, sino de una “venta de mujeres”, los medios de comunicación (televisión y periódico) comenzaron a visibilizar la práctica de “la pedida de la novia”, pero reflejándola como una “venta de mujeres”. Es una interpretación desde una perspectiva capitalista, que la hace ver como una transacción mercantil, debido a que existen elementos que la pueden identificar “erróneamente” de esa manera, como son: el comprador (el novio y los suegros), el vendedor (los padres), el intermediario (el embajador), el objeto de compra-venta (la mujer). Si la práctica se extrae y se explica desde un contexto cultural distinto al que la genera, la interpretación que se haga de ella, puede caer en una explicación falaz o limitada (como se ve en el párrafo anterior).

Puede parecer sorprendente que se hable de “la venta de mujeres” en varias comunidades indígenas, de diferentes estados como son Guerrero, Chiapas, Puebla, Oaxaca, entre otros, esto se debe a que “el pago de la novia” (hablando en términos antropológicos) es una característica del matrimonio mesoamericano. Que si bien dice Huerta que el pago en efectivo (con dinero) sólo se comienza a dar a principios del siglo XX, anteriormente la práctica ya existía, pero con una transferencia en especie (alimentos o bebida). La práctica tuvo semejantes transformaciones o modificaciones en las distintas comunidades, porque todas pasaron y pasan por mismos procesos de cambio, como son, en primer lugar la conquista y la colonización española, posteriormente la construcción de carreteras (con lo cual comienza la comunicación con otras comunidades y sobre todo ciudades) con ello la migración (que ocasionó el desplazamiento de personas por fines laborales y académicos) la intromisión de medios de comunicación, la educación escolarizada, la inclusión de la economía monetaria a sus sistemas económicos tradicionales de trueque y regateo. Estos procesos modificaron la vida cultural, económica, política y social de las comunidades, y esto repercutió en sus alianzas y prácticas matrimoniales, pasaron de un pacto o arreglo matrimonial que se producía mediante el intercambio de la palabra entre las familias o

linajes, a un pacto matrimonial al que se le sumo una prestación en especie (sin dejar por eso el intercambio de la palabra), y de ahí al pacto matrimonial con la prestación en especie se le adhirió la prestación en efectivo (dinero), o se cambió la prestación en especie por la prestación monetaria. Como diría Levi Strauss (1995) *“se trata de grupos consanguíneos compuestos de hombres y mujeres, dedicados a intercambiar lazos de parentesco”*, más no a comercializar mujeres. El intercambio de lazos de parentesco se hace a través de un ritual de casamiento que involucra a la vez un intercambio de bienes materiales (que pueden ser comida, prendas, ganado, dinero) que en la antropología a esos bienes materiales se les ha llamado *prestaciones* y al intercambio de esas prestaciones dadas o donadas por la familia del novio se le llama **“el precio de la novia”** o **“el pago de la novia”**. Anteriormente había dicho que la antropología ha creado dos interpretaciones para explicar la razón del pago, uno es para compensar la pérdida de una fuerza de trabajo y la otra como retribución por derechos cedidos al novio sobre su esposa, también la prestación significa regresar un don por parte del novio, un agradecimiento a los suegros por aceptar que sea el esposo de su hija, por aceptar que las familias se emparenten, un agradecimiento por haber criado y educado a la hija. Esto se puede ver cuando las personas de la comunidad dicen *“es que ahora las muchachas solitas se van y el novio ya no le regresa nada a los padres”*, bajo estos parámetros culturales los miembros de la comunidad interpretan (o interpretaban) la práctica del “pago de la novia”. Es por eso que el papá cuando aceptaba el dinero por parte del novio, no veía en ese hecho una mera transacción mercantil, él no estaba considerando que vendía a su hija, sino que estaba otorgando el permiso para que ella se casara, se creara la alianza con otra familia.

Pero aunque no haya un mercado donde se oferten a las mujeres, y las interpretaciones que se han hecho de la práctica sean erróneas o limitadas, algunas mujeres triquis interpretan la práctica cultural de esa forma; ahora piensan y sienten que al dar un pago o algunos objetos por ellas a cambio de casarse están siendo comercializadas (compradas/vendidas), muestran la inconformidad por la costumbre que tuvieron que reproducir o por la que otras mujeres tuvieron que pasar, como sus abuelitas, madres, tías, así he escuchado frases como:

“Obligar a casarte es la costumbre, a mi abuelita la obligaron, bueno a todas mis abuelitas, ahora ya no tanto, como antes, pero todavía se sigue dando” (mujer triqui, artesana, 29 años de edad).

“Yo estoy a favor de que se conserve la cultura, pero también estoy en desacuerdo con ciertas cosas, como que vendan a las mujeres, eso no me gusta, no me gusta que obliguen a las mujeres a casarse” (mujer triqui, maestra, 35 años de edad).

“A una de mis hermanas si la vendieron a la pobre, chiquita como a los 12 años, los papás querían billetes” (mujer triqui, maestra jubilada, 52 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

“Mi mamá no estudió, ni un día fue a la escuela, la casaron, porque a ella si la vendieron muy chiquita, como a los 12 años de edad” (mujer triqui, artesana, 50 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla)

“Pero ahora ya no es así, ahora solitas se van, el novio no va a hablar con los papás, ni les da un refresco, no les regresa nada por la hija. A nosotras no nos tocó por eso no sabemos mucho de eso, nosotras nos fuimos solitas, mi papá como es maestro no nos vendió, él quería que estudiáramos mucho, pero pues no fue así. A mí no me vendieron tuve la suerte de poder elegir a mi esposo, mi mamá me dijo que cuando tenía como 11 años un señor me pidió, ella me preguntó que si me quería casar con él, yo le dije que no, como me iba a casar a esa edad” (Miriam, Santo Domingo del Estado).

Algunos hombres triquis hablan de que la interpretación de “la venta de mujeres” que utilizan tanto algunas personas de la comunidad, como gente foránea, es externa, sin darse cuenta que la suya también está construida desde pensamientos y conocimientos que han adquirido desde una educación escolarizada, que influencia en la visión de sus propias prácticas culturales, pero que ellos también se apropian para dar explicación a sus prácticas. Para ellos es erróneo utilizar la palabra “venta” para interpretar tal práctica, según su interpretación y explicación no es una “venta” sino un “intercambio”, una retribución a la familia de la novia. Aquí tenemos algunas interpretaciones de hombres triquis:

“Muchos vienen poco tiempo y se quedan con una mala idea, hablan de una venta de mujeres cuando en realidad no la hay, no entienden la costumbre. Lo que pasa es que aquí la gente es muy pobre, entonces el novio ayudará a su suegro dándole un poco de dinero, pero es una ayuda para los papás no es que la estén vendiendo” (hombre triqui, licenciado, 27 años, San Andrés Chicahuaxtla).

“Antes de que se empezara a conocer el dinero, los pueblos hablaban de especie, que sería ahora el dinero. Además, el concepto de “venta” tiene su historicidad y en nuestras comunidades no se aplica. Bueno, no se aplica porque nos regimos a partir de la intersubjetividad. Con la globalización, capitalismo, medios de comunicación... que atacan con sus fuerzas destructoras con estereotipos discriminatorios hacia los pueblos originarios y sus prácticas culturales, ha hecho que los propios indígenas piensen que es venta también, pero habría que analizar, repensar y repensarse en el proceso desde la cultura y con la cultura” (estudiante triqui, 28 años de edad, Santo Domingo del Estado).

“No es precisamente una venta, sino una forma de compensar la pérdida de una mano de obra. De acuerdo a Huerta Ríos, era una forma de compensar la mano de obra del hombre que en vez de realizar trabajos para los familiares de la esposa mejor se comenzó a dar dinero” (estudiante triqui, 32 años, San Andrés Chicahuaxtla).

¿Por qué las interpretaciones difieren entre hombres y mujeres triquis? En primera instancia porque a pesar de ser un grupo social que comparte una cultura, no implica que todas las personas interpretarán los acontecimientos de la misma manera, su interpretación dependerá de su experiencia personal y su posición dentro del grupo. En segundo lugar porque me parece que las mujeres triquis se han apropiado de una interpretación (que posiblemente se construyó fuera de la comunidad, con parámetros culturales ajenos) para demostrar su inconformidad con la imposición del matrimonio. En cambio algunos hombres triquis, no es que defiendan o no la práctica, sino más bien están en contra de las interpretaciones que se hacen, sin saber nada de las prácticas culturales matrimoniales, que retratan a la comunidad triqui como bárbara, incivilizada, y que parece horroroso a los ojos externos la forma en como se establece (o establecía) el matrimonio triqui. La mayoría de comentarios y noticias que se pueden leer por internet, parecen reflejar que en las comunidades existe una red de trata de mujeres, un mercado donde se ofertan y se venden a las mujeres, son noticias totalmente descontextualizadas, sin una investigación previa que corrobore todas sus hipótesis y preocupaciones que se generan en la cabeza de quien las escribe y quien las lee.

Estoy de acuerdo en que no debemos de considerar a esta práctica cultural matrimonial como “venta de mujeres”, en el caso triqui de Chicahuaxtla, pero no por eso hay que perder de vista la costumbre de concertar el matrimonio de las hijas, sin el consentimiento de ellas, que si bien en algunas familias las mujeres podían negarse a casarse con el hombre que las iba a pedir, eso no siempre sucedía. Tenemos que tomar en cuenta la inconformidad de las mujeres triquis por la práctica del “pago de la novia”, porque nos muestra a unas mujeres conscientes y críticas de su situación, la inconformidad, la consciencia y crítica,

son pasos importantes para la transformación de prácticas culturales que van en perjuicio de una parte de la población (en este caso de las mujeres), la crítica y transformación de algunas pautas culturales no implica la desaparición del grupo social y su cultura, como bien lo dice una mujer triqui: *“yo estoy a favor de que se conserve la cultura, pero también estoy en desacuerdo con ciertas cosas, como que vendan a las mujeres, eso no me gusta, no me gusta que obliguen a las mujeres a casarse”* (mujer triqui, maestra, 35 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla), no está diciendo que no está de acuerdo con todas las pautas culturales de su grupo, sino sólo con las que van en perjuicio de las mujeres, por lo cual no todas son necesarias, pero eso no supone querer “eliminar” la cultura en su totalidad.

No hay que caer en el relativismo cultural de considerar que todas las prácticas culturales son válidas, incuestionables e inmutables, y hay que preguntarnos ¿En qué momento la cultura se vuelve un recurso para defender las desigualdades entre hombres y mujeres?

Por eso me parece que tenemos que identificar y diferenciar la función del intercambio de mujeres, con la construcción de roles de género que reproduce, porque si no lo hacemos estaremos justificando las relaciones de desigualdad entre géneros, por creer que es necesario el intercambio de mujeres para el establecimiento de relaciones de parentesco entre los grupos.

Ya que aunque Levi Strauss haya dicho que en el intercambio de mujeres (que daba origen a las alianzas entre familias) no importaba si lo que se intercambiaban eran hombres o mujeres, el género no modifica la práctica ni su función, en palabras de él: *“la lectora que se sienta horrorizada al ver que las mujeres son tratadas como mercancía sometida a las transacciones controladas por grupos de hombres, puede consolarse fácilmente con la seguridad de que las reglas del juego no cambiarían si consideráramos grupos de mujeres que intercambian hombres. De hecho unas pocas sociedades, de tipo marcadamente matrilineal, han tratado de expresar las cosas de esta forma, por lo menos hasta cierto punto”* (1956: 46). No importa en el sentido de explicar cuál es la función del intercambio de mujeres, pero eso no quiere decir que no importe que sean las mujeres las que se intercambien, porque eso tiene serias implicaciones, bien dice Gayle Rubin (1986), Levi Strauss no se dio cuenta de que su análisis del intercambio de mujeres revelaba la dominación de los hombres sobre las mujeres, por eso es importante visibilizar que lo que se intercambian son mujeres y no hombres, porque esto implica que son los hombres los que tienen derecho sobre las mujeres y no éstas sobre ellos ni sobre sí mismas.

Por eso es que tenemos que el intercambio de mujeres nos muestra cómo el sistema de parentesco a través del establecimiento del intercambio de mujeres (como principio fundador de las alianzas entre grupos), reproduce determinadas relaciones de género. Ya que en el intercambio es distinta la posición entre el que intercambia y lo que se intercambia, puesto que, el primero tiene cierta concesión sobre el segundo, cada categoría de género (hombre y mujer) se ubicará en una de las dos posiciones (sujeto que intercambia/sujeto intercambiado) dependiendo del valor que culturalmente se le ha dado a cada uno de los géneros (es una evaluación jerarquizada). Si en el sistema de género son los hombres los que tienen superioridad y dominio sobre las mujeres, serán las mujeres las que se intercambien y no los hombres, que es lo que sucede. De esta manera, tenemos que el intercambio de mujeres entre los grupos, se establece a partir de relaciones desiguales de género y además las reproduce.

Es por eso que, en los intercambios matrimoniales, las mujeres son objeto de intercambio y no sujetos de intercambio. La mujer es una especie de palabra, que está entre las manos de los hombres (el padre, el hermano y luego el marido). Es decir, que las mujeres son un instrumento de constitución de alianzas y de prestigio (Bourdieu 1998).

“Por lo cual, el intercambio de mujeres es una forma abreviada para expresar que las relaciones sociales de un sistema de parentesco especifican que los hombres tienen ciertos derechos sobre sus parientes mujeres, y que las mujeres no tienen los mismos derechos ni sobre sí mismas ni sobre sus parientes hombres” (Gayle Rubin, 1986: 112.)

3.4. El Matrimonio Triqui hoy.

Ya hemos comentado que Huerta en los años 70 decía que las comunidades triquis estaban organizadas con base en clanes, actualmente la organización social de las regiones triquis no está establecida así, debido a las alianzas matrimoniales entre las diferentes comunidades triquis, a la división geopolítica en cada una de las regiones triquis a causa del Estado, la demografía y los intereses separatista de las comunidades triquis, tal es el caso de la comunidad de Santa Cruz Progreso, que se separa de San Andrés Chicahuaxtla aproximadamente en el año de 1985, y en 1986 tuvo a su primer agente de policía, pero no legalmente porque no estaba reconocida ante el Estado como agencia de policía, sino hasta el año 2007. *“Los vecinos tomaron sus acuerdos internos y se separaron, una de las razones fue porque casi no tenían apoyo, no los tomaban en cuenta en Chicahuaxtla. Pero finalmente es la misma gente, nuestras raíces están en Chicahuaxtla, incluso mis papás tienen casa en Chicahuaxtla, estamos por acá, pero nuestras raíces están en Chicahuaxtla”* (Rigoberto Bautista Osorio, hombre triqui de 38 años de edad, perteneciente a Santa Cruz Progreso).

Por eso es que hoy en día San Andrés Chicahuaxtla está dividida en varias comunidades triquis, que tienen el carácter de Agencias Municipales, Agencias de policía y Rancherías, subordinadas al municipio de Putla Villa de Guerrero.

La familia extensa no residencial y las reglas de residencia, herencia, sucesión y filiación.

En Chicahuaxtla el sistema de parentesco es bilateral, *este sistema reconoce filiación y pertenencias según todas las líneas de descendencia sin privilegiar ninguna en particular, pese a las apariencias* (Heritier en Fagetti Antonela, 2002: 34) es decir, existe un vínculo de parentesco con la madre y el padre, y los considerados parientes por ambas partes.

Actualmente podemos ver que el sistema de parentesco sigue siendo de filiación bilateral, con la existencia de principios patrilineales en la residencia, la transmisión de la herencia y

sucesión, y la gestión de la autoridad. Pues bien, la residencia post-matrimonial mayoritariamente es patri-virilocal (tanto la mujer como los hijos residen en la casa del padre). El nuevo matrimonio puede vivir por algún tiempo en la casa del padre del esposo, hasta que éste construya su casa, cuya ubicación puede estar contigua a la casa de los padres o en un terreno distinto y alejado de ellos. Los demás hijos varones harán lo mismo, mientras la hija casada se tendrá que ir a residir a la casa del esposo. Pero ahora la nueva pareja conyugal también puede residir en la casa o territorio del padre de la esposa (si es el caso de que la esposa haya heredado), o en una nueva casa ubicada en un terreno del esposo.

La herencia a la tierra va de padre a hijo varón, aunque hay algunas mujeres que llegan a heredar, aun teniendo hermanos varones, pero la preferencia a la herencia sigue siendo para los hombres. Que las mujeres triquis hereden terreno depende de la cantidad de hermanos varones, de la disposición de los padres, de la cantidad de terreno que se tenga para repartir, *“depende del carácter y personalidad de la mujer, aunque no se le puede dar mucho porque se tiene que equilibrar, si el esposo ya recibió y se le da la misma cantidad a la mujer entonces habría un desequilibrio con los demás miembros” (hombre triqui, 32 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).*

Por lo cual, tenemos que Chicahuaxtla se encuentra organizada parentalmente en familias extensas no residenciales, que detentan un patrimonio común (la tierra), no cuentan con una localización concreta (una unidad residencial) debido a la fisión por la que pasa el grupo doméstico y por la herencia de la tierra. Lo que tenemos es que la familia extensa está dividida en grupos domésticos o grupos de parentesco localizado (familias nucleares que residen en un mismo territorio, paterno, con casas autónomas pero contiguas) emparentados por lazos patrilineales, y en familias restringidas o nucleares residiendo en un terreno distinto al de los padres. La diferencia con los años 70, es que el abuelo paterno ya no tiene la misma autoridad sobre todas las familias nucleares que componen el grupo doméstico, cada una de las casas tiene autonomía en la organización interna.

El territorio que pertenece a la familia extensa está regulado por un miembro de ésta, llamado jefe de socios, que es el representante de la familia ante el Comisariado de Bienes Comunales. Y está ubicado en todo el núcleo agrario de San Andrés Chicahuaxtla. Es por eso que toda la red de parentesco que conforma la familia está localizada en distintos lugares, podemos encontrar a grupos domésticos que vivan en Chicahuaxtla, pero que tienen terreno y parientes en La Cañada Tejocote o en La Laguna Guadalupe, así, si un hijo varón se casa es probable que ocupe parte del territorio que le pertenece a la familia extensa.

Estamos frente a lo que David Robichaux (2004) *denomina como sistema familiar mesoamericano: la residencia virilocal inicial de la pareja, el papel asignado al ultimogenito varón en el cuidado de sus padres ancianos y la herencia de la casa paterna, la presencia de casas contiguas encabezadas de manera preponderante por varones emparentados por el lazo patrilineal.* Él considera que a pesar de la transformación radical de la economía y la cultura locales, se ha mantenido el mismo sistema de reproducción social de los grupos domésticos. Pero habría que aclarar que se ha mantenido en Chicahuaxtla con sus respectivas particularidades y modificaciones, puesto que cada vez hay menos presencia de casas contiguas emparentadas por el lazo patrilineal, debido a que

hay una mayor tendencia por parte de las nuevas parejas conyugales a residir en un territorio distinto al de los padres. Y la función del ultimogenito es variable en las familias.

La elección de la pareja y las uniones matrimoniales.

Actualmente el matrimonio se puede establecer entre miembros de la misma comunidad (que no sean parientes), aunque por la extensión de los lazos familiares por varias comunidades triquis han llegado a casarse entre primos, porque desconocen su parentela, esto se da entre primos de 4° o 5° generación. Ahora también debido a la migración las uniones matrimoniales se dan con miembros de comunidades mixtecas vecinas, así como con personas de otros estados de la República.

Con base en el registro etnográfico del profesor Pedro Vásquez (1987), originario de San Andrés Chicahuaxtla, y al cálculo de edad y año de casamiento de mujeres triquis de 40 a 55 años de edad (en este año 2014), podría decir que aproximadamente hasta los años 90, los matrimonios se efectuaban entre los 14 y 16 años de edad, para las mujeres triquis, y entre los 15 y los 20 años de edad, para los hombres triquis. Esto quiere decir que la edad para casarse se comenzó a alargar, actualmente la edad para contraer matrimonio es muy variable, puede haber desde mujeres triquis que comiencen su vida conyugal a los 16 años de edad (son pocos los casos) hasta las que la inician a los 28 años o más. Aunque la mayoría lo inicia de los 18 años en adelante, pero preferentemente se espera que las mujeres comiencen su vida conyugal después de haber terminado su carrera universitaria (para aquellas que tienen la posibilidad de estudiar, lo mismo para los hombres). Por su parte los hombres comienzan su vida conyugal aproximadamente a partir de los 18 años de edad en adelante, hasta los 30 o 35 años de edad.

Podemos ver cómo se va estableciendo una edad promedio para casarse y esto tiene que ver con ciertos factores como la escuela, si antes la edad ideal para casarse era a partir de los 12 años de edad, ahora esa edad a perdido vigencia, por eso es que a las nuevas generaciones de la comunidad les parece asombroso que haya miembros triquis que se casen a los 15 años de edad, y a la generación de los abuelos e incluso la de los padres, les sorprende que haya hombres o mujeres triquis que a los 20 años o más todavía no se hayan casado.

“Chicahuaxtla ha cambiado, pero para mal ahora ya ves a chavitas de 15 o 16 años embarazadas” (mujer triqui, 29 años de edad, de San Andrés Chicahuaxtla).

“Se casó a los 28 años, tiene 2 hijos, según para nosotros ya se casó grande” (mujer triqui, 52 años de edad, de San Andrés Chicahuaxtla).

Actualmente antes de iniciar la vida conyugal los triquis pasan por una fase de noviazgo, cuya duración no es fija ni establecida, los días, meses o años pueden variar de pareja en pareja. Las primeras generaciones (años 70, 80, 90) de mujeres triquis que vivieron la etapa del noviazgo tuvieron solamente un novio, que posteriormente pasó a ser su esposo, las nuevas generaciones (a partir del año 2000) de hombres y mujeres triquis han tenido más de una pareja en su etapa de noviazgo. Esta etapa es símbolo de una ruptura de los

matrimonios concertados por los padres, y de la autonomía en la elección de la pareja conyugal por parte de hombres y sobre todo de las mujeres triquis.

En Chicahuaxtla generalmente “la unión libre” es la forma más reproducida de uniones matrimoniales. Este tipo de unión comúnmente hace referencia a uniones matrimoniales no formalizadas o legitimadas, es decir, como no validas o reconocidas por no haber sido sancionadas por un juez o sacerdote. Sin embargo no me refiero a ella en esos términos, sino como una unión matrimonial establecida consensualmente por dos personas que cohabitarán, cuya legitimidad se lleva a cabo por el consentimiento de las familias de ambas partes. Se puede decir que una pareja establecida mediante este tipo de unión matrimonial, se considera socialmente como una pareja de casados, aunque no hayan pasado por el rito civil o religioso. Sin embargo, últimamente por la influencia de las bodas civiles y religiosas las personas suelen decir que no están casadas, hacen referencia a que no se casaron por la vía civil o religiosa.

A este tipo de unión David Robichaux (2003: 207) la llamó unión consuetudinaria mesoamericana, *“es importante resaltar la unión libre como paso previo al matrimonio civil y/o religioso dentro del contexto de un sector específico de la población mexicana que tiene una tradición cultural propia, con prácticas matrimoniales distintas de la ortodoxia católica occidental, aunque indiscutiblemente afectadas por ésta”*.

Ahora bien, la unión libre es la forma más generalizada de establecer la unión matrimonial, pero existen diferentes tipos de formación de la pareja conyugal triqui, como son:

- *Noviazgo previo a la “pedida de la novia”*: aproximadamente en los años 70 se comenzó a dar este tipo de unión, primero hay una etapa de noviazgo previa a la unión matrimonial, que puede durar algunos años, después entre los novios llegan al acuerdo de casarse, y posteriormente se lleva a cabo el ritual de “pedimento de la novia” y se da al padre la prestación matrimonial del “pago de la novia”, posteriormente se realiza una pequeña fiesta matrimonial o puede no haber fiesta.
- *Unión consuetudinaria sin matrimonio civil o religioso*: esta unión matrimonial es la forma más reproducida entre los habitantes de Chicahuaxtla, inicia con la etapa de noviazgo, que puede durar algunos años, entre los novios llegan al acuerdo de casarse y posteriormente el novio va a hablar con sus suegros para pedirles su consentimiento (en la actualidad la función del embajador está en desuso, puesto que ahora son los novios los que informan a sus respectivas familias acerca de la unión que quieren establecer, ya no necesitan de un intermediario que informe y convenza a las familias), después puede celebrarse la boda con una pequeña fiesta familiar con parientes consanguíneos y padrinos de ambas partes o puede no haber fiesta, posteriormente los novios inician la cohabitación, a lo largo de la vida matrimonial no se piensa ni hay matrimonio religioso o civil.
- *Matrimonio civil y/o religioso previo a la cohabitación*: son pocos los casos que se dan de esta forma matrimonial, en la que antes de la cohabitación está antecedida la boda civil o religiosa, también los novios pasaron por una etapa previa de noviazgo.

- *Unión consuetudinaria previa a la boda civil y/o religiosa:* primero hay una etapa de noviazgo y posteriormente los novios pueden acordar casarse, el novio habla con los suegros para su consentimiento (no hay “pago de la novia”), después de eso inician la cohabitación. Aunque también han habido casos en que la mujer se va con el novio antes de que los padres den el consentimiento, posteriormente regresan a pedir disculpas y el consentimiento a los padres de la novia, luego de unos años de cohabitar deciden realizar el matrimonio civil y/o religioso, en algunos casos ya tienen hijos en otros aún no.

Como podemos ver el matrimonio civil y religioso no es la única forma legítima de unión conyugal, revestía y reviste poca importancia en la vida matrimonial de los triquis, a pesar de las ofertas que el gobierno realiza a través del registro civil para casarse, como las rebajas en el precio a través de matrimonios colectivos, las personas no ven al matrimonio civil como un requisito para la cohabitación, es decir, aún no lo consideran como la única forma legítima que formalice las uniones matrimoniales.

“Para que casarse uno nada más se ata, después si no funciona cuesta mucho el divorcio” (mujer triqui, 27 años de edad, de San Andrés Chicahuaxtla).

Con base en las actas matrimoniales del registro civil podemos darnos cuenta que del año 2003 al año 2012 el total de personas casadas por esta vía es de 220 personas, es decir, 110 matrimonios. Como al registro civil de Chicahuaxtla acuden personas de las otras comunidades triquis, sólo del total de personas casadas 108 son de San Andrés Chicahuaxtla, que vendría siendo aproximadamente el 49 % de la población que está casada por la vía civil. Pero de esta población sólo en 31 matrimonios ambos cónyuges son de Chicahuaxtla, lo que quiere decir que las otras 46 personas que son de Chicahuaxtla están casadas con hombres y mujeres de las otras comunidades triquis, y de otros estados (San Isidro de Morelos, Santo Domingo del Estado, Miguel Hidalgo, San Marcos Mesoncito, etcétera). Cada año va en aumento los matrimonios concertados por esta vía, como se puede observar en la siguiente tabla.

Matrimonios triquis concertados por la vía civil 2003-2012

Año	Número de matrimonios.	Número de matrimonios con ambos cónyuges de Chicahuaxtla.	Número de personas casadas que pertenecen a Chicahuaxtla	Edad promedio de hombres.	Edad promedio de mujeres.
2003	2	1	3	30	22
2004	9	3	10	29.2	24.4
2005	14	6	18	29	24.43
2006	9	2	11	32.4	28.8
2007	4	1	4	33	31.5
2008	20	5	20	31.4	25.3
2009	9	3	7	25.4	23.4
2010	14	2	10	28.90	26.9
2011	14	3	10	27.3	24
2012	15	4	15	24.3	23.4
<i>Total</i>	<i>110</i>	<i>30</i>	<i>108</i>		

Fuente: elaboración propia a partir del registro de actas matrimoniales del Registro Civil de San Andrés Chicahuaxtla.

En cambio las bodas religiosas son menos frecuentes que las civiles, solo suele haber una o dos bodas anualmente, y hay casos en donde efectúan el mismo día tanto la boda civil como la religiosa. En febrero del 2014 pude asistir a una boda religiosa, los novios que se casaron llevaban un periodo de noviazgo de algunos años, ambos son de Chicahuaxtla, pero actualmente radican en la ciudad de Oaxaca. Esta boda religiosa, nos demuestra como la iglesia católica a través de las bodas reproduce en la comunidad el modelo de matrimonio monógamo heterosexual basado en el amor de la pareja. También nos permite ver cómo es reproducido el rito nupcial religioso en la comunidad triqui, así como el cambio generacional a través del contraste entre la vestimenta de gala tradicional triqui y la vestimenta de gala de los jóvenes el día de hoy, los cuales tratan de reproducir los parámetros de vestimenta occidental.



Los novios y las madres (las dos mujeres de huipil) alistándose para entrar a la iglesia.
San Andrés Chicahuaxtla, febrero 2014.

A las 3 de la tarde comenzó la ceremonia religiosa, la novia llegó en un carro adornado con moños y alcatraces blancos, portaba un vestido blanco, con cola larga, velo y ramo, el novio vestido con un traje color negro. Las mamás de ambos con huipiles al parecer nuevos, la mamá del novio con las trenzas largas tradicionales y collares. La novia entró a la iglesia del brazo del padrino y del novio, donde ya estaban los invitados y el padre esperándola, la misa duró una hora aproximadamente, arras, anillos, el lazo nupcial y el beso no faltaron. Las invitadas, algunas vestidas con su mejor huipil, algunas otras, como las hermanas de la novia, se olvidaron de él y mostraron vestidos cortos y entallados. Algunos hombres vestidos de traje, sobre todo los que eran familiares de los novios. El sermón que el padre dirigió hacía notar su inconformidad con las prácticas culturales triquis, criticando la violencia de género, el machismo, la poligamia, aconsejaba a los novios que compartieran el trabajo. Algunas personas atentas escuchaban al padre, algunas otras entre dormidas seguían la misa con los rezos.

Al salir de la iglesia varias mujeres ya estaban preparadas para lanzar a los novios arroz y pétalos blancos de rosas. Después de la ceremonia religiosa vino la fiesta, se llevó a cabo en un terreno del padre de la novia, una lona grande lo cubría, el contorno de ésta adornado con globos blancos, había una mesa especial para colocar los regalos, aproximadamente 10

mesas se llenaron de invitados, atendidos por meseros que fueron contratados, de 5 a 9 de la noche estuvo tocando un pequeño sonido, compuesto por algunas bocinas y un ecualizador. La comida fue elaborada por algunas mujeres de la comunidad que fueron contratadas. Por la noche llegó la banda a tocar, comenzó el baile, hubo pase de lista de todos los padrinos que colaboraron en la boda, por último el vals, el brindis y la novia aventó el ramo (observación directa, febrero 2014, San Andrés Chichahuaxtla).



Los novios saliendo de la iglesia y la madre contemplando, San Andrés Chichahuaxtla, febrero 2014.

La poligamia hoy.

Como ya lo había mencionado, en los años 70 Cesar Huerta y García Alcaraz habían identificado casos de poliginia en la región triqui de Chichahuaxtla y de Copala, podemos ver que hasta la actualidad (2014) se siguen presentando matrimonios poliginicos, pero siguen siendo escasos, sólo hay dos casos reconocidos en Chichahuaxtla, establecidos por profesores triquis de la comunidad. Estos hombres viven con sus dos esposas e hijos producto de ambos matrimonios, uno de ellos reside con sus dos esposas en el mismo terreno pero diferente casa, y en el otro caso las esposas residen en terrenos diferentes.

El proceso mediante el cual se establece la poliginia es parecido al que describía Huerta en los años 70, primero el hombre vive con una sola mujer y sus hijos, posteriormente conoce a otra mujer, después de algún tiempo de establecer una etapa de noviazgo con ella, decide llevársela a vivir al mismo terreno donde vive su primer familia, o llevarla a una casa y terreno distinto de su primer familia. Él puede quedarse unos días en la casa de una de sus

dos familias y después irse a la otra, hacer visitas esporádicas y residir esporádicamente en ambas casas, por lo cual suelen ser padres y esposos ausentes.

En estos casos no se puede ver la supuesta solidaridad entre mujeres, como lo han descrito antropólogos en otras culturas, de hecho hay cierto disgusto entre las mujeres porque su esposo tenga una segunda esposa, también hay rivalidad entre ellas, conflictos y peleas, son conflictos por terrenos o casas. Recordemos que la sucesión es patrilineal, las mujeres no heredan tierra de su linaje (son pocas las que si llegan a heredar) la que pueden llegar a obtener es por parte del esposo, pero no son propietarias de ella, lo sigue siendo el esposo y posteriormente los hijos, pero a pesar de eso ellas también se sientan con derechos sobre el territorio de su marido, si se separan de él, pierden esos “derechos”, por eso es que en ocasiones terminan aceptando a la otra esposa. La relación entre los hijos de ambos matrimonios suele ser mejor que la relación entre las esposas, hay un poco más de comunicación y convivencia, sobre todo cuando son niños, aunque entre algunos la relación sólo es de saludo.

Tampoco se trata de que quienes puedan establecer matrimonio polígamo sean hombres que tienen la capacidad económica para mantener a más de una mujer, a más de una familia, como lo mencionan García Alcaraz (1973) y Cesar Huerta (1981), puesto que las esposas son las que suelen trabajar para poder mantener a sus hijos y a ellas, el esposo no es el único proveedor económico en sus dos matrimonios.

Factores de cambio en la elección y establecimiento de la pareja conyugal.

Como ya lo he mencionado Chicahuaxtla ha pasado por procesos históricos de cambio, como hemos visto han generado transformaciones en sus prácticas matrimoniales. Algunos factores identificables en el cambio de las relaciones matrimoniales, que nos pueden hacer entender estos tipos de uniones matrimoniales descritas, son:

- **La migración:**

Al ser uno de los medios por los cuales las personas conocen a sus cónyuges. En la comunidad hay varios hombres triquis casados con mujeres de otros estados (como el Estado de México, Puebla, Chiapas, del mismo Oaxaca, pero otras comunidades como Mixtepec) la mayoría de ellos conoció a su esposa en la Ciudad de México cuando se encontraban radicando ahí por fines laborales o escolares. También es el caso de algunas mujeres triquis, como el caso de la señora Celina (mujer triqui, aproximadamente 45 años de edad) que está casada con un señor mazateco, y el de un profesor que trabaja en la secundaria de Chicahuaxtla, él es de Puebla y está casado con una mujer triqui de Chicahuaxtla.

Algunas mujeres que han llegado a Chicahuaxtla porque se han casado con hombres de ahí, han creado una red de amistad y solidaridad, que permite que su estancia en tierras no

familiares sea menos desagradable, menos dolorosa o difícil. Comparten una misma experiencia matrimonial, así como los problemas o dificultades que esta les ha traído.

Estas mujeres se encuentran en cierta situación de vulnerabilidad, ya que el separarse de sus esposos implica casi automáticamente la expulsión de la comunidad, debido a que no tendrían con quien poderse quedar a vivir, ni familia, ni terreno, ni casa tienen en la comunidad, todo le pertenece al esposo. Por eso es que las mujeres que han tenido conflicto con sus esposos triquis, regresan a vivir al estado de donde son originarias.

“Ay no, yo a veces me pongo a recordar y digo que tonta fui, porqué me vine para acá, porqué dejé mi pueblo tan bonito, qué hago aquí, mi pueblo está más bonito, hace calor, ahí hay de todo, frutas, maíz, trabajo, no hace falta nada, ahí la gente no compra el maíz en la diconsa como aquí. Allá yo salía a los bailes o con las amigas, aquí desde que llegué me la he pasado encerrada, aquí en el negocio he pasado mi vida. Vivimos (aproximadamente en los años 70) un tiempo con mi suegra, aquí no había nada, ni jabón para lavar la ropa, los pozos de agua estaban bien abajo, la gente tenía a sus gallinas adentro de sus casas, las casas eran un solo cuarto, ahí dormían y tenían la cocina, el aire soplabo mucho más fuerte que ahora, no había clínica, había un doctor pero se iba temprano, antes nada más comían pura tortilla con sal, la gente estaba más pobre”. (La señora Juana tiene 64 años de edad, es de la Huasteca Hidalguense, llegó a Chicahuaxtla hace 34 años, conoció a su esposo en el D.F.).

“Yo les hablo a todas las mujeres que vienen de afuera porque yo sé lo que se sufre aquí, en un lugar donde no conoces a nadie” (La señora Guadalupe tiene aproximadamente 40 años de edad, es de Zacapoaxtla, Puebla, llegó a Chicahuaxtla aproximadamente hace 5 años, conoció a su esposo en el D.F.).

La migración de los jóvenes por trabajo o estudios también ha contribuido, puesto que ellos aprenden nuevas formas de vida, otras formas en que se relacionan los géneros, a las que se adaptan y que de alguna manera al volver a la comunidad las reproducen. Como es el caso de un profesor triqui de la comunidad (Pedro Domingo) que me comentaba que cuando él estuvo en el D.F., le costaba trabajar relacionarse de la forma en como lo hacían en la ciudad, las mujeres llegaban a saludarlo de beso, lo abrazaban y él no estaba acostumbrado a eso, dice que después se acostumbró tanto que cuando llegó a Chicahuaxtla de nuevo quería hacer lo mismo y no podía, si los papás se daban cuenta como saludaba a sus hijas lo mataban.

- **La escuela:**

La entrada de la escuela en la comunidad influyó en el cambio de las relaciones de matrimonio, aplazando la edad para casarse, pero no porque la gente haya tenido un nuevo tipo de educación, sino porque las personas, sobre todo las mujeres, tenían otra actividad que realizar, ahora no sólo tenían que aprender a moler, a cargar leña, a lavar y tejer, sino que ahora también ocupaban su tiempo en ir a la escuela.

La escuela como un espacio de socialización en donde hombres y mujeres se pueden conocer, con la escuela también pudo comenzar el noviazgo, pues lo chicos ya se podían empezar a relacionar, a conocer, ya no sólo los hombres elegían a las mujeres y las pedían, sino también ellas podían elegir al chico que querían como novio.

- **Los bailes:**

Dentro y fuera de la comunidad los bailes son espacios donde los jóvenes y no tan jóvenes (parejas de esposos, señores separados y sin pareja) pueden socializar, es un espacio que posibilita el cortejo, hombres y mujeres pueden hablarle a aquella persona que les ha gustado, pero que no se habían atrevido a hacerlo estando en otro contexto de la comunidad. Es por eso que posiblemente también con los bailes se comenzó a dar el noviazgo.

“Un maestro fue el que trajo el baile, después de un 15 de septiembre comenzó el baile, el maestro decía padres dejen que sus hijas bailen con los chicos, no les va a pasar nada, y pues bailábamos por la fuerza, porque no queríamos, pero bailábamos” (mujer triqui, 60 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

“Los bailes son los que ayudan mucho a que conozcas a chavos, ahí es donde puedes conseguir novio” (mujer triqui, 28 años de edad, Santo Domingo del Estado).

Como ya le he comentado en los bailes las mujeres dejan de usar el huipil (siempre y cuando no haga mucho frío) utilizan pantalones o vestidos entallados, zapatos o botas con tacón muy alto y emplean mucho más el maquillaje.

- **Los medios de comunicación (radio, televisión e internet):**

Estos permitieron y permiten que hombres y mujeres triquis conozcan otros modelos de relaciones de noviazgo y matrimonio (inicio, vivencia y finalización de la vida conyugal), otras formas de expresión de las emociones, y además de que el internet y las redes sociales son medios con los cuales los jóvenes conocen a personas no triquis, con las que pueden llegar a establecer comunicación y entablar relaciones afectivas.

El centro de Chicahuaxtla, conformado por la iglesia, la escuela, la agencia, el mercado, los comercios de ropa, abarrotes, ciber cafés y las canchas, también funge como un centro de socialización en donde hombres y mujeres se conocen, conviven.

“Antes no había lugares donde pudiéramos platicar, donde los jóvenes se pudieran divertir, el único lugar donde la gente se reunía era el lunes en el mercado, y ahí solo podían entrar las mujeres, para los hombres estaba prohibido. Porque las compras es una actividad para mujeres, criticaban si los hombres entraban, empezaban a decir que ya era mujer. Ahora ya hay noviazgo, ya los chavos tienen más espacios de diversión donde conocerse, en los bailes, por el internet, la escuela” (hombre triqui, 47 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Si Huerta en los años 70 de su trabajo de campo en tierras triquis de Chicahuaxtla, decía que el elemento importante para concertar una unión matrimonial era lo económico, ya que al compartir sistemáticamente el trabajo entre hombres y mujeres, los hombres solo podían beneficiarse del trabajo doméstico de las mujeres y estas a la vez del trabajo agrícola de ellos mediante el matrimonio, creándose un *“estado recíproco de dependencia entre los sexos” (Levi Strauss, 1956: 33).*

“Antes los hombres buscaban esposa para que les diera de comer, a veces su mamá no podía porque tenía varios hijos, ellos entonces buscaban esposa, para eso antes se casaban, por eso era el matrimonio para que la mujer les diera de comer” (mujer triqui, 28 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Los elementos eróticos casi no tenían peso en la elección de la pareja, ahora podríamos revalorar eso, puesto que cada vez más el amor romántico y el noviazgo están presentes y anteceden a las uniones matrimoniales, son elementos primarios para poder elegir al cónyuge.

El noviazgo no es aún muy bien aceptado por los padres, en algunas ocasiones prohibido en otras no impedido, por esa razón muchas mujeres triquis deciden mantenerlo en secreto a sus padres, se ayudan de las amigas o de las redes sociales, como Facebook (ya que son pocos los padres que tienen acceso a esta red social virtual) para concertar los encuentros con sus novios, para expresar emociones y sentimientos.

“Aquí no se dice que son novios sino amantes, aunque no tenga esposa no dicen es tu novio, sino tu amante” (mujer triqui, 29 años de edad, de San Andrés Chicahuaxtla).

“Teníamos novios a escondidas, las amigas son las que ayudan mucho, ellas son las que llevan los recados, de dónde se van a ver, y luego ya después tu inventas no sé qué para poder salir de tu casa, que tengo que sacar unas copias urgentemente, que hay que ir a hacer un trabajo en equipo, ya si eso no funciona, le dices a la mamá si no quiere que vayas a visitar a algún tío o si no quiere que le lleve tortillas a la tía, pero de que tienes que salir, tienes que salir” (Miriam, 25 años de edad, de Santo Domingo del Estado).

Por lo regular los que comienzan a presentarse públicamente como parejas de novios son los chicos y chicas de la secundaria y la preparatoria, son esas parejitas (en su mayoría) las que comienzan a expresar sus emociones públicamente, por la cancha, cerca de las escuelas, en lugares “lejanos” de su casa y poco transitados, los podemos observar tomados de las manos, abrazados, platicando uno cerca del otro. Aunque aún no abundan las parejitas agarrados de la mano paseando por la comunidad, abrazados o besándose por largos periodos de tiempo, o señoras y señores expresando sus emociones en lugares públicos, como lo podríamos ver en las ciudades u otros lugares donde el amor romántico está totalmente entrelazado con la vida cotidiana como la forma de expresión emocional predominante.

“No está aún bien visto que beses o abrases a tu novia o esposa en algún espacio público” (hombre triqui, 32 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

“Andan las parejitas por el centro, por allá, las muchachitas andan con uno lo dejan, se van con otro, las andan ahí toqueteando, uno, otro, y los papás no dicen nada, luego se acaban quedando con el peor” (mujer triqui, 60 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Occidente no trajo el amor (como sentimiento universal) a los pueblos originarios, sino una forma específica de amor y expresión de las emociones (como vivirlas), el amor romántico de la cultura occidental globalizada, que se riega por todas partes. Me parece que el amor romántico en Chicahuaxtla se convirtió en *“un recurso y un discurso de desafío, un paradigma de resistencia adolescente frente al autoritarismo de los padres* (como lo indica Victoria Burbank en su caso analizado en una comunidad de aborígenes australianos), *en donde los nuevos aprendizajes de los jóvenes, al compás de las películas de Hollywood, van provocando su oposición a los matrimonios concertados” (en Mari Luz Esteban, 2005:168).*

En Chicahuaxtla a partir de la iglesia se va metiendo la ida del amor, ese amor romántico de occidente, que aparentemente es el motivo o debe ser la razón para casarse, esto se puede identificar en el discurso de los sacerdotes en las bodas religiosas:

“Vienen a consumir ese amor”, “la pareja debe estar cimentada en el amor, la base es el amor” (observación directa, párroco mestizo de la iglesia de San Andrés Chicahuaxtla, febrero del 2014).

También los jóvenes lo van aprendiendo por los medios de comunicación (la televisión: las telenovelas, películas, series, por las redes sociales: Facebook, por la radio: la música), la escuela (al promover la celebración del 14 de febrero, en el IEBO), los comerciantes (puesto que venden regalos, globos, para el 14 de febrero) la migración como ya lo había mencionado juega un papel importante, puesto que los que migran (hombres y mujeres) aprenden otras formas de vivir y expresar las emociones, que posteriormente seguirán reproduciendo en su comunidad, con sus nuevas parejas amorosas.

*“A veces uno deja todo por amor”
(Mary, 25 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).*

A manera de conclusión:

Vemos una serie de cambios efectuados de los años 70 a la actualidad (2014) como el ritual tradicional de matrimonio conformado por “la pedida de la novia”, “el pago de la novia” y la celebración o boda tradicional, este tipo de unión ya sólo se reprodujo entre hombres y mujeres triquis de 60 años en adelante. Las nuevas formas de establecer la conyugalidad han modificado el rito tradicional, aunque en ellas sigue habiendo un elemento importante y característico del matrimonio mesoamericano: “la unión libre” o como la llama Robichaux (2003) “la unión consuetudinaria mesoamericana”.

Los factores: migración, medios de comunicación, escuela, religión, Estado y amor romántico occidental, son los que han ocasionado algunos de los cambios en la edad de inicio de la vida matrimonial, así como en la elección y establecimiento de la pareja conyugal.

Actualmente la elección de la pareja se lleva a cabo tanto por hombres como por mujeres triquis, es consensuada por ellos, con poca o nula intervención de los padres, las razones de la preferencia del cónyuge ya no son solo por factores económicos, sino también ahora toman importancia los factores eróticos, estéticos (la belleza de la mujer, el color de piel cuya preferencia es de tez clara, podemos verlo en las mujeres que no son triquis y se han casado con hombres triquis) lo que nos indica que el modelo de belleza occidental se ha

introducido a la comunidad y ha sido adoptado por los miembros (sobre todo jóvenes) lo que ha modificado las ideas entorno a la consideración estéticas de los hombres y mujeres triquis. También la elección de la pareja se debe a factores educativos (escolaridad de la persona). Hay una etapa previa a la conyugalidad, el noviazgo, que posibilita la elección de la pareja, es una etapa de preparación al matrimonio que permite tener varias parejas (no simultaneas, aunque suelen darse casos) y elegir entre una de ellas al cónyuge.

“Ahora las muchachas se van con sus novios, le dicen a los papás que se quieren juntar, estén o no de acuerdo” (Mujer triqui, 60 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Podemos concluir que en estas prácticas matrimoniales confluyen tres estratos culturales superpuestos: la tradición cultural mesoamericana, la católica proveniente de la conquista y la civil proveniente de las medidas del Estado liberal decimonónico (Robichaux, 2003: 214) En los siguientes capítulos podremos conocer más acerca de la dinámica familiar, cómo se dan las relaciones entre parientes, la división de la autoridad al interior de la familia, así como la división de las tareas en el hogar, y ver de forma más tangible, en casos concretos y empíricos los cambios ocurridos en materia de matrimonio y vida conyugal que hemos visto en este apartado.

Capítulo 4 La Dinámica Familiar triqui: dos estudios de caso.

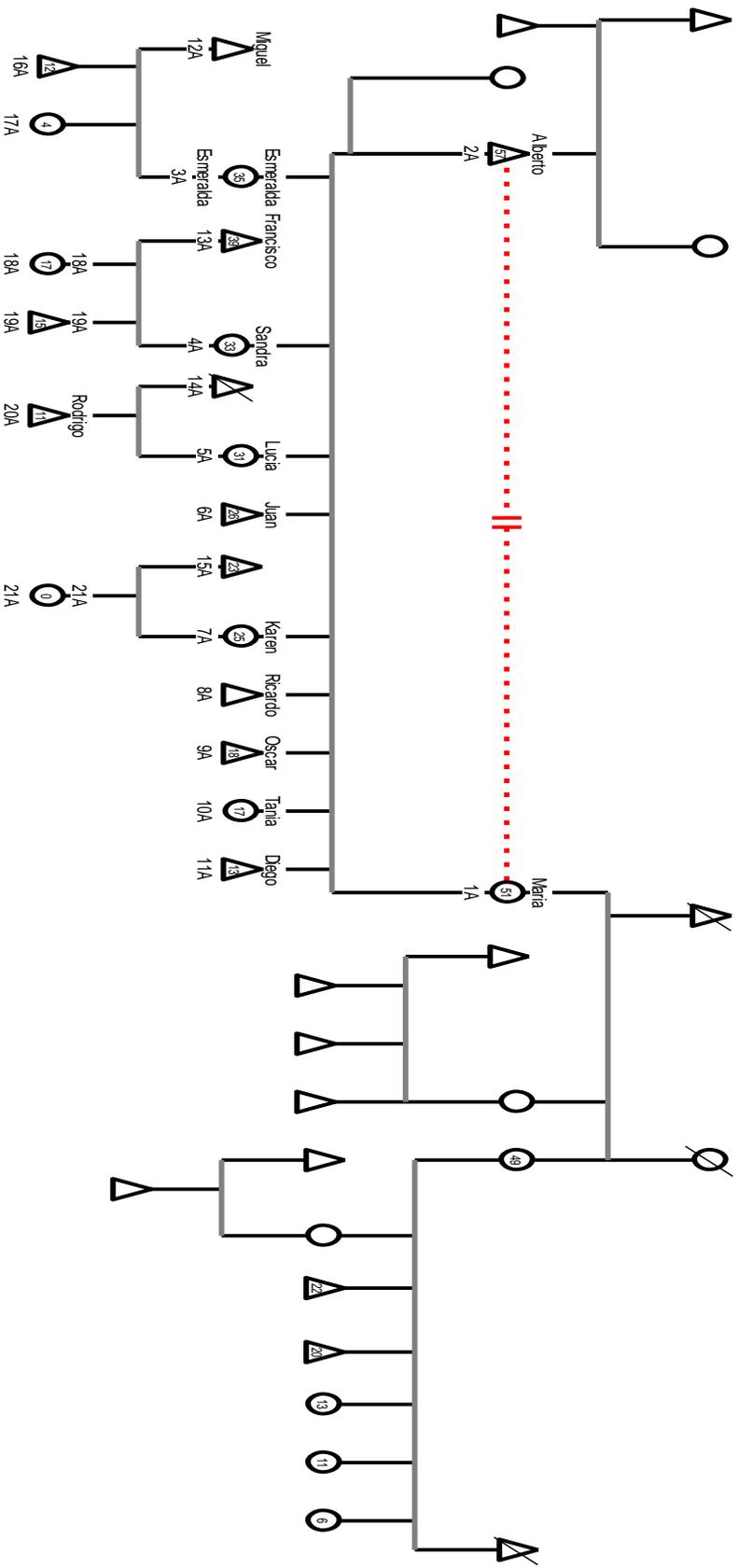
En este capítulo realizaré una descripción de dos familias triquis, los Pérez y los Jiménez, enfocándome en los siguientes aspectos: situación económica, escolaridad, características lingüísticas, religión, relaciones intrafamiliares (entre esposos, entre padres e hijos, y entre hermanos), para conocer cómo es la dinámica familiar entre ellas, las características diferentes y semejantes que ambas tienen. Así como al comparar las tres distintas generaciones (los abuelos, los padres y los hijos) se conocerán los cambios que ha habido entorno a la situación económica, educativa y conyugal, y la influencia que tiene la familia en la configuración de las personalidades de sus miembros. Precisamente estos dos casos nos ayudan a visualizar de forma más tangible los cambios referentes al matrimonio de los cuales he hablado en el capítulo anterior.

4.1. Familia Pérez.

Integrantes y residencia de cada uno:

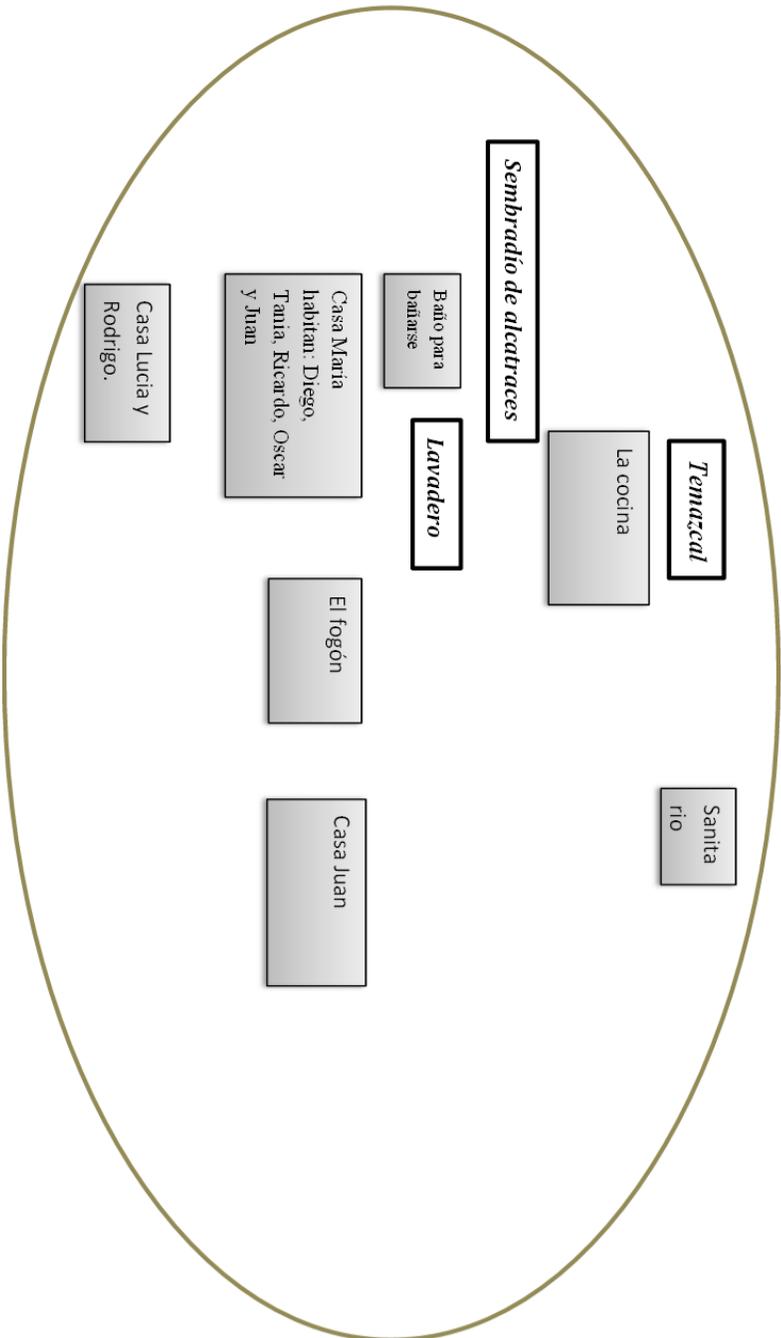
La familia está conformada por los dos padres (María 1a y Alberto 2a), 9 hijos (Esmeralda 3ª, Sandra 4ª, Lucía 5ª, Juan 6ª, Karen 7ª, Ricardo 8ª, Oscar 9ª, Tania 10ª, Diego 11ª), y 6 nietos. Esmeralda y Sandra viven (con su esposo e hijos) en casas aparte que los demás miembros de la familia, Esmeralda vive en un terreno que heredó de su padre (luchó contra su tío y padre para que se lo heredaran, ya que su tío paterno lo quería) y Sandra vive en un terreno de su esposo, Lucía (5ª) vive en el mismo terreno que su mamá, pero en una casa aparte, Juan (6ª) también tiene su casa en el mismo terreno, pero no la ocupa vive aún con su mamá. El terreno donde viven los hermanos solteros, Lucía (5ª) y María (1ª) es del padre, ese terreno será repartido entre todos los hermanos (hombres y mujeres).

La Familia Pérez (a)



Coloco la letra (a) para identificar a la familia Pérez y la letra (b) para identificar a la familia Jiménez, y el número a cada miembro con la letra de la familia a la que pertenece, para que así los lectores puedan identificar a lo largo de la lectura, el lugar que ocupa cada uno de los miembros de ambas familias dentro de la genealogía.

Plano del terreno de la familia Pérez.



4.2. Familia Jiménez.

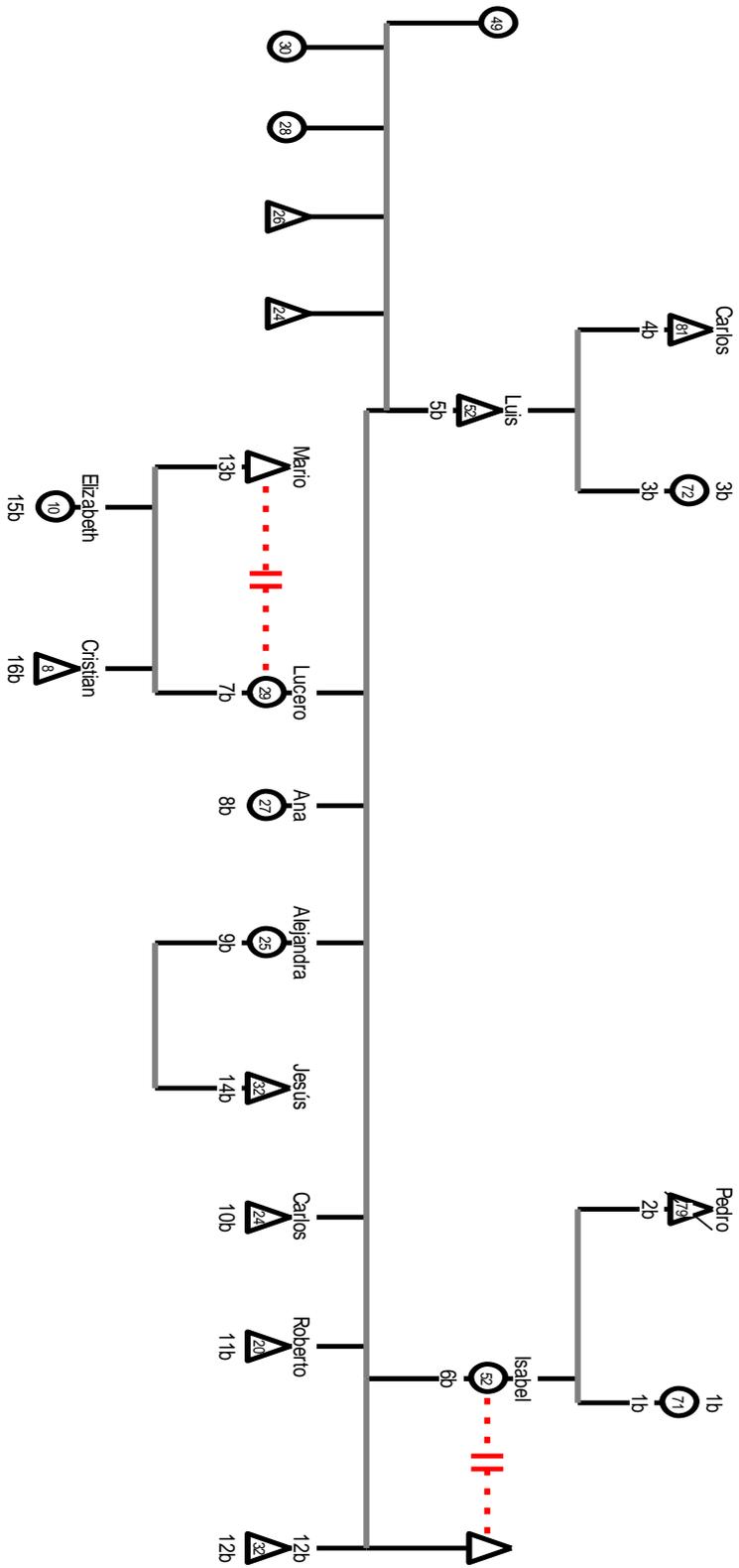
Integrantes y residencia de cada uno:

El terreno donde habita la familia Jiménez pertenece al abuelo paterno, está dividido en varias familias nucleares, con casas independientes, la primera es la de los abuelos Carlos (4b) y su esposa (3b), la segunda es la del nieto del primer matrimonio del abuelo Carlos, la tercera casa es la de la primer familia del señor Luis (5b) con su esposa y sus 2 hijos, y la cuarta casa es la de la familia Jiménez, la segunda familia del señor Luis, donde vive Isabel (6b), sus 4 hijos (Lucero 7b, Ana 8b, Carlos 10b, Roberto 11b) y sus 2 nietos (Elizabeth 15b y Cristian 16b), su hija Alejandra (9b) vive con su esposo Jesús en una casa y terreno aparte que su familia. Ana sólo está en su casa algunos fines de semana y las vacaciones, porque durante la semana radica en el municipio de Putla, donde trabaja; Roberto (11b) sólo está en su casa durante las vacaciones, debido a que estudia en el Estado de México, lugar donde radica.

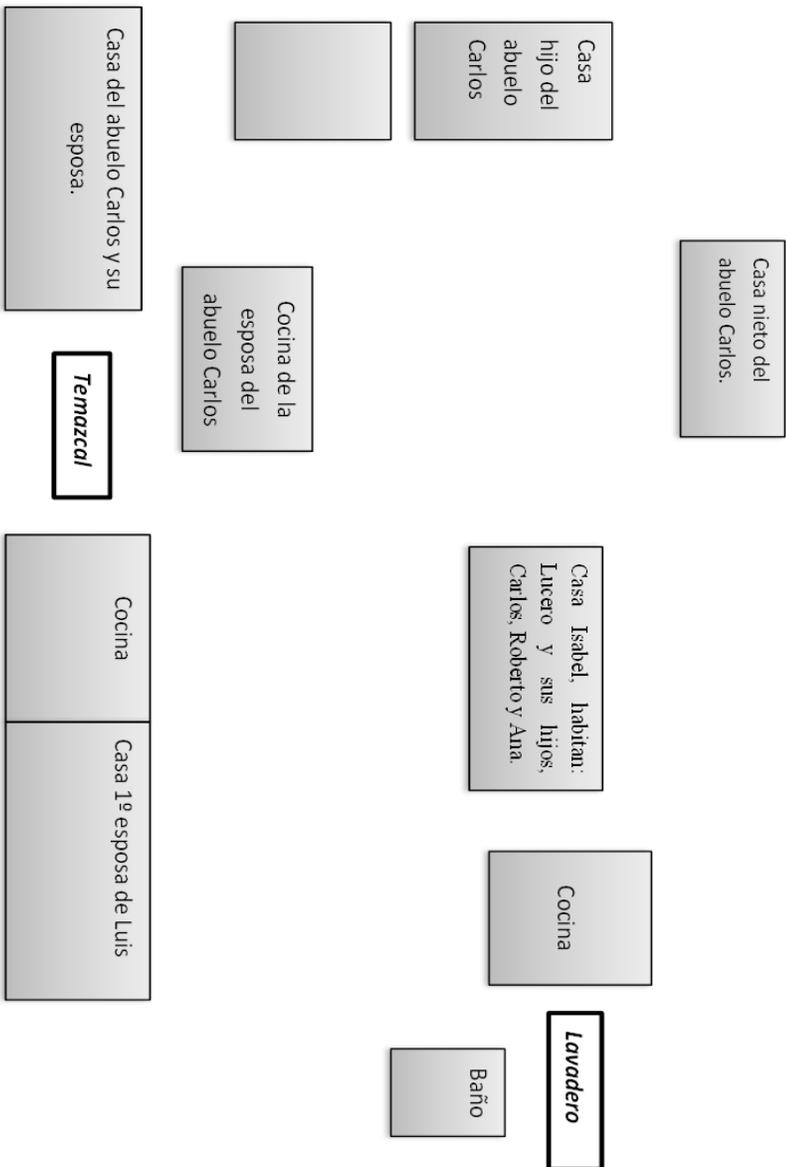
El señor Luis (5b) ya había formado una primera familia, cuando se casó con la señora Isabel (6b), no se separó de su primera esposa, sino siguió manteniendo a ambas familias, conoció a su esposa Isabel (6b) en el trabajo, ambos son profesores.

Él no comentó a su primera esposa que se casaría con otra mujer, y que la llevaría a vivir al mismo terreno donde vivían ambos, ella supo hasta que vio llegar a Isabel (6b), no hubo ningún acuerdo entre Luis y su primera esposa, y ella desaprueba que su esposo haya buscado otra esposa.

Familia Jiménez (b)



Plano del terreno de la familia Jiménez.



4.3. Comparación de la dinámica familiar entre los Pérez y los Jiménez.

Como ambas familias tienen hijas que ya han formado nuevas familias sólo consideraré en la comparación del nivel económico, de las casas y la vestimenta a todos los miembros de la familia que viven en la misma casa. Familia Pérez: María (1ª), Lucía (5ª), Juan (6ª), Karen (7ª), Ricardo (8ª), Oscar (9ª), Tania (10ª), Diego (11ª) y Rodrigo (20ª). Familia Jiménez: Isabel (6b), Lucero (7b), Ana (8b), Carlos (10b), Roberto (11b), Elizabeth (15b) y Cristian (16b). Exceptuando a las hijas que ya están casadas, a sus cónyuges e hijos, ya que estas nuevas familias tienen un nivel de vida distinto al de la familia nuclear de la cual provienen. Sólo retomaré a estas hijas casadas y sus nuevas familias para hablar de las diferencias y semejanzas que hay entre las dos familias, entorno a las relaciones entre parientes y de los ciclos reproductivos de cada miembro.

El terreno: ambas familias viven en terrenos de los padres, la diferencia está en que la casa de la familia Jiménez (b) se encuentra contigua a la de los padres del esposo. Las dos familias han pasado por el proceso de fisión debido a que dos o más de sus miembros han iniciado su vida conyugal, y con ello la formación de una nueva familia, estos miembros que han formado una nueva familia han sido las hijas, de la Familia Pérez: Esmeralda (3ª), Sandra (4ª) y Lucía (5ª), de la familia Jiménez: Lucero (7b) y Alejandra (9b). Una hija de cada familia ya no vive con su esposo y ha vuelto con sus hijos a la casa de los padres, esto ha sido por viudez en el caso de Lucía Pérez (5ª) y por separación en el caso de Lucero Jiménez (7b).

Lengua y religión: Ambas son familias católicas, y bilingües (hablan el triqui/español) al interior de la familia, ya que han enseñado a los nietos primero el español y están en proceso de aprendizaje de la lengua triqui, y al exterior de la familia hablan español con personas que hablan solo español (mixtecos/mestizos).

Trabajo:

En la familia Pérez son 5 los integrantes que están integrados al mercado laboral, los sueldos de cada uno de ellos no están destinados para toda la familia, debido a que 3 hijas ya están casadas y han formado nuevas familias, por lo cual su ingreso va destinado hacia sus hijos, casa y gastos personales de ellas.

María (1ª) es artesana, teje en telar de cintura prendas como huipiles, blusas, enredos, etcétera, que va a vender a la capital de Oaxaca o en Tlaxiaco, también realiza venta de alcatraces todos los martes en Tlaxiaco, ocasionales masajes, así como venta de refrescos y cerveza en su casa. En tiempos de cosecha se va con algún familiar o persona que la invite a la pizca, es otra forma de conseguir alimentos (maíz) para su familia. Como la ropa que teje la vende a crédito, los pagos se los dan una vez por semana, por lo cual a la semana aproximadamente tiene un ingreso de \$1500.00 pesos, solo contando pagos de huipiles y venta de alcatraces, cuando tiene otros trabajos extras como los masajes puede ganar hasta \$2000.00 pesos semanales. También está integrada al programa de Oportunidades de la SEDESOL, con lo cual recibe cada dos meses \$800.00 pesos. Con estos ingresos María

cubre los gastos de sus hijos (Diego 11^a, Tania 10^a, Ricardo 8^a y Oscar 9^a) para sus estudios (renta de cuarto en Tlaxiaco y comida) y para los alimentos de la casa. A Ricardo (8^a) le da \$500 pesos, a Oscar (9^a) \$400 pesos y a Tania (10^a) \$200 pesos. Oscar y Ricardo cuentan con beca, la cual utilizan para comprar ropa y zapatos, ya que su mamá no les da dinero para ese tipo de gastos.

Juan (6^a) con su trabajo de maestro y la venta de discos, películas, radios portátiles, entre otras cosas, que realiza en la casa de su hermana Lucia (5^a), cubre sus gastos personales (estudios, alimentación, artículos personales), ocasionalmente llega a ayudar económicamente a sus hermanos o a su mamá.

Lucia (5^a) obtiene su ingreso económico mediante su trabajo en el INEA, lleva entre 4 y 5 años dando clases de primaria y secundaria a adultos de su comunidad, también llega a trabajar temporalmente en el INEGI, de encuestadora en los diferentes censos. Cuando no llega a tener dinero su hermana Sandra (4^a) le presta, y su hijo Rodrigo (20^a) se va a la casa de sus abuelos, para que le den de comer y dinero. Forma parte de los beneficiarios del programa de PROCAMPO. Con su ingreso cubre los gastos de alimentación de ella y su hijo, los estudios de su hijo, así como gastos de la casa.

Sandra (4^a) lleva 6 años trabajando en el INEA, comenzó a trabajar cuando tenía 27 años de edad, es supervisora de zona. Antes de que entrara a trabajar al INEA, hacía tortillas y huipiles para venderlos, ese fue su primer trabajo después de haberse casado. También está integrada al programa de Oportunidades, su ingreso lo destina para artículos personales, así como para gastos de sus hijos y la casa. El esposo de Sandra, es maestro, aproximadamente gana \$4000.00 pesos a la quincena.

Esmeralda (3^a) es maestra del preescolar de Chicahuaxtla, gana aproximadamente \$4000.00 pesos a la quincena. Su esposo también es maestro y director de primaria, el gana aproximadamente \$5000. 00 pesos a la quincena.

El nivel económico es distinto entre los miembros de la familia Pérez, Esmeralda (3^a) y Sandra (4^a) tiene un nivel económico más alto que el resto de la familia, esto debido a que tanto ellas como sus esposos tienen un trabajo fijo y mejor remunerado que el resto de la familia. El que ambos esposos trabajen contribuye a una mejor posición económica de la familia, ya que son dos los ingresos económicos que entran a la familia. Esporádicamente llegan a ayudar económicamente a su mamá o alguno de sus hermanos.

En cambio en la familia Jiménez son sólo 3 los integrantes (Lucero, Ana, Luis) que se encuentran laborando, debido a que la señora Isabel ya es jubilada.

La señora Isabel (6b) es maestra jubilada, su ingreso económico lo obtiene de su pago de jubilación (\$7000.00 quincenal) y del pago del programa Oportunidades (\$800.00 bimestral) con estos ingresos cubre gastos de alimentos de ella y sus hijos, gastos para los estudios de su hijo Roberto (11b) y de su hijo Carlos (10b), así como gastos de alimentación y servicio médico para su mamá.

Lucero (7b) obtiene su ingreso económico del pago quincenal (\$1500.00 pesos) de la pensión que recibe de su ex esposo, y del apoyo del programa Oportunidades (\$800.00 bimestral) así como de la venta de tejidos, huipiles, blusas. Este ingreso lo destina a los

gastos para los estudios de sus hijos (Elizabeth 15b y Cristian 16b) la comida de la casa, gastos personales (ropa, zapatos, etcétera) y en ocasiones llega ayudar económicamente a sus hermanos o mamá.

Ana (8b) es enfermera y trabaja en un sanatorio, de Putla Villa de Guerrero, con su ingreso económico, cubre sus gastos personales, y en ocasiones ayuda económicamente a sus hermanos Carlos (10b) y Roberto (11b).

Luis (5b) es maestro, debido a que se ha ausentado por algunos años porque se fue a trabajar a Estados Unidos en los campos de cultivo, no ha podido cumplir los años requeridos para su jubilación.

Isabel (6b), Lucero (7b) y Ana (8b) son las que cubren los gastos de la familia, Roberto (11b) y Carlos (10b) no trabajan, de hecho las hermanas y la madre son las que los apoyan en sus gastos, Alejandra (9b) cubre los gastos de sus estudios con el dinero que le da su esposo Jesús, el señor Luis (5b) no da dinero para los gastos de la casa, ni para los estudios de sus hijos, cuando trabajó en el Norte no mandaba dinero para sus dos familias.

Situación económica:

Hay una notable diferencia del nivel económico en el que se encuentran los Pérez (a) y los Jiménez (b), la primera familia tienen un nivel económico más bajo que la segunda, esto lo podemos notar en:

- a) Las casas: aunque ambas son de concreto, con losa y piso firme, la casa de la familia Jiménez (b) está pintada tanto por fuera como por dentro, las puertas y ventanas son de madera y tienen vidrio, la cantidad y el estado de los muebles es mayor y mejor, tiene 3 camas matrimoniales y una litera (la mayor parte del tiempo solo para 5 miembros, debido a que Ana (8b) vive durante la semana en el municipio de Putla, donde trabaja, y Roberto (11b) en el Estado de México, lugar donde estudia), un refrigerador, una televisión con cable de paga (VTV), las fotografías y reconocimientos que cuelgan de las paredes están enmarcados en cuadros de madera con vidrio, la estufa es de cuatro quemadores. En cambio la casa de la familia Pérez (a) está en obra negra, tiene 2 camas matrimoniales y una cama individual (para 7 miembros de la familia), tienen refrigerador pero no lo utilizan porque la comida es escasa, hay sólo la suficiente para cada día, tienen fotografías familiares colocadas en un cartón forrado de papel de colores, la estufa es de mesa con sólo dos quemadores.
- b) La vestimenta: en la familia Pérez es mínima y desgastada sobre todo en los hijos menores (Karen (7^a), Tania (10^a) y Diego (11^a)) y en la madre María (1^a), ya que sus hijos Juan (6^a), Ricardo (8^a) y Oscar (9^a) se compran ropa y tenis de marca Nike, y otras, con lo que obtienen de su beca o de su trabajo (en el caso de Juan). A

diferencia de la familia Jiménez que todos sus miembros cuentan con una mayor cantidad de prendas y calzado, en mejor estado (no rotos, ni tan desgastados).

- c) Alimentación: la dieta de la familia Pérez (a) se reduce a tortillas de maíz, frijol, chile, papá, pan, en ocasiones queso, sólo algunos fines de semana llegan a comer mariscos que lleva su hijo Juan (6ª), así como ocasionalmente llegan a consumir carne (una vez cada dos o tres semanas). La dieta de la familia Jiménez (b) también está basada en la tortilla de maíz, los frijoles, el chile, pero realizan un mayor consumo de carne (una o dos veces a la semana), de queso, pan, café, huevo, frutas, consumen más y variados alimentos que la familia Pérez (a).

Los Pérez (a) y los Jiménez (b) han tenido un mejoramiento distinto de su situación económica, a pesar de que madres y padres de las dos familias provienen de familias pobres, con ciertas características económicas semejantes como: padres campesinos, madres dedicadas a vender tortillas, leña, tejidos, ayudar en las labores del campo, con escasos recursos alimentarios, y vestimenta mínima y en mal estado.

“Mis papás eran muy pobres, para trabajar teníamos que irnos caminando de Chichahuaxtla a Tlaxiaco en los tiempos de pizza” (María),

“No había mucho que comer, a veces sólo una tortilla nos tocaba a cada uno y ya, no teníamos ni para huaraches, así andábamos, tampoco teníamos huipil, con una blusita y una faldita y ya, las mujeres que tenían huipil, cuando ya se les rompía de enfrente tenían que voltearlo, descoser lo de arriba y pasarlo para abajo, mi abuelita sólo se cubría la parte de abajo, arriba no traía nada, algunas sólo traían el huipil sin nada abajo” (Isabel)

Y aunque ambos padres de las dos familias fueron maestros (ya que se beneficiaron del programa de promotores culturales bilingües implementado en los años sesentas⁷) sus familias no se vieron beneficiadas de su ingreso económico porque ambos padres aportaban poco dinero, o en ocasiones no aportaban a sus familias nada porque se lo gastaban en bebidas alcohólicas. Las madres han sido (y son) las que cubren los gastos económicos de la familia con su trabajo, la señora Isabel (6b) como maestra y la señora María (1ª) como artesana, es esta diferencia de trabajo de cada madre una de las causas que pueden explicar el diferente nivel económico de ambas familias, puesto que la señora Isabel (6b) tenía un mejor sueldo y más estable, y en la actualidad es lo mismo debido al pago de jubilación (\$7000.00 quincenal) y del pago del programa Oportunidades (\$800.00 bimestral) que recibe, cuyo ingreso sólo va destinado para gastos de ella, su madre y dos de sus hijos (Carlos y Roberto). A diferencia de la señora María (1ª) que no cuenta con un ingreso económico estable, puesto que depende de la cantidad de huipiles, blusas, enredos, y flores, que llegue a vender en Oaxaca o en Tlaxiaco, y de los masajes que llega a realizar, y además de su ingreso dependen más miembros de su familia, sus 5 hijos (Diego 11ª, Tania 10ª, Ricardo 8ª y Oscar 9ª) y ella.

Isabel al haber conseguido el trabajo de maestra antes de iniciar su vida conyugal y reproductiva le permitió tener mayor estabilidad económica, mientras ella a los 21 años de edad tendría a su primer hijo (ya con 3 años en el magisterio) la señora María (1ª) ya tenía a

⁷ En 1966 sale la primera generación de la educación primaria, en este año varios jóvenes de la región lograron terminar su educación primaria en el internado ubicado en la comunidad de Yosondúa, Tlaxiaco, estos fueron de inmediato a desempeñarse como promotores bilingües a diferentes comunidades triquis (Vásquez Pedro: 63).

tres hijos, así que la cantidad de hijos es otra causa de la diferencia económica, puesto que en el caso de la señora Isabel (6b) que sólo tiene 5 hijos (a diferencia de María que tuvo 9 hijos) conlleva menos gastos en alimentos, en vestimenta y estudios. También porque en la familia Jiménez hay tres ingresos económicos, el de Isabel (6b), el de su hija Lucero (7b) y el de Ana (8b), estos tres ingresos están destinados para sólo 7 miembros contándolas a ellas, Alejandra (9b) al ya estar casada, aunque no da apoyo económico a la familia, ya no es una carga económica. En cambio en la familia Pérez sólo es María (1ª) la que trabaja para cubrir los gastos de 5 hijos (todos estudiando), aunque su hijo Juan (6ª) también trabaja cubre sólo gastos de él, ocasionalmente le ayuda a su mamá o a sus hermanos, al igual sus hermanas Esmeralda (3ª), Lucía (5ª) y Sandra (4ª) llegan a ayudar ocasionalmente a su mamá o a sus hermanos.

Estudios:

Por el prestigio en la comunidad y la calidad de vida que los maestros triquis consiguieron, se empezó a creer y a considerar a la educación escolarizada como un recurso para mejorar la situación económica de las familias. Es por eso que los padres invierten gran parte de sus ingresos económicos en los estudios de sus hijos, la mayoría de los padres desean y pretenden que sus hijos estudien una carrera universitaria para así poder tener un “buen trabajo” con buena remuneración económica.

En los primeros años que entró la escuela a Chichahuaxtla (aproximadamente en los años 30) se impartía la educación escolarizada sólo a varones, los padres no aceptaban que sus hijas fueran a la escuela, aproximadamente a partir de los años 70 comienzan a ir más niñas a la escuela, años en que Isabel (6b) asistía a la escuela aunque su papá no lo acreditaba del todo.

“Antes pocos éramos los que íbamos a la escuela, los papás no querían que estudiáramos, menos las mujeres, decían que eso era sólo para los hombres, las mujeres sólo teníamos que casarnos, yo me escapaba para poder ir a la escuela, luego mi mamá era la que recibía los regaños” (Isabel).

En la familia Pérez el padre tampoco aceptaba que sus hijas fueran a la escuela, *“mi papá nos decía que nos íbamos a ir, para que queríamos estudiar, que eso sólo era para mis hermanos” (Esmeralda 3ª)*, aunque Alberto (2ª) negaba que sus hijas asistieran a la escuela no fue un impedimento que evitara que ellas estudiaran, porque la madre apoyaba a sus hijas para que estudiaran.

En ambas familias podemos ver cómo los estudios tienen gran importancia en la vida de sus miembros, y cómo la mayoría de ellos han cursado alguna carrera universitaria, están en proceso o piensan hacerlo. En la familia Jiménez: Ana (8b) es enfermera, Carlos (10b) es biólogo, Alejandra (9b) está estudiando la carrera en informática en la capital de Oaxaca y Roberto (11b) está estudiando la carrera en reforestación en la Universidad Autónoma Chapingo de Texcoco, Estado de México, Elizabeth (15b) y Cristian (16b) cursan la primaria. En la familia Pérez: Esmeralda (3ª) es pedagoga y licenciada en matemáticas, Juan (6ª) está estudiando la licenciatura en matemáticas en Guerrero, Ricardo (8ª) está estudiando el tecnológico en Tlaxiaco, Karen es licenciada en administración, Oscar (9ª) está en proceso de entrar a la universidad este año (2014), Tania (10ª) está estudiando el

bachillerato en Tlaxiaco, Diego (11^a) y Rodrigo (20^a) cursan la primaria. Cada uno de los hijos reside en el lugar donde estudia y sólo regresan a su casa los fines de semana o en vacaciones. El nivel mínimo de estudios que tienen los demás miembros (hijos) de ambas familias, que no estudiaron una carrera, que son las hijas que ya se casaron (Lucero Jiménez (7b), Lucía (5^a) y Sandra Pérez (4^a)), es de preparatoria. Por su parte los padres de la familia Jiménez tienen más estudios que los padres de la familia Pérez. Luis (5b) e Isabel (6b) estudiaron hasta el bachillerato, ambos entraron a trabajar en el magisterio cuando terminaron de estudiar la primaria (a los 18 años de edad), siguieron estudiando los fines de semana en la capital de Oaxaca, donde terminaron el bachillerato. En cambio María (1^a) y Alberto (2^a) cursaron sólo la primaria, Alberto también consiguió trabajo de maestro cuando terminó su primaria, pero después de unos años le retiraron la plaza.

“Tengo que trabajar mucho porque no pude estudiar, por eso es que le doy todo a mis hijos” (María (1^a)).

“Yo quería que todos mis hijos estudiaran y tuvieran una carrera, pero no se pudo” (Isabel (6b)).

La señora María (1^a) le da mayor importancia a los gastos de sus hijos que están estudiando el bachillerato y la carrera. Es por eso que utiliza la mayor parte del dinero que obtiene, para los estudios de sus hijos (comida, pago de renta de cuartos, pasajes, colegiaturas) y sólo un mínimo para la alimentación y vestimenta de ella y su hijo Diego (11^a).

“Yo apoyo a mis hijos si quieren estudiar, pero tienen que estudiar, si no les digo que mejor se salgan porque yo no me compro unos zapatos o me hago un huipil por darles a ellos dinero” (María).

Esta importancia de los estudios en la formación de hombres y mujeres triquis, ha hecho que consideren incompatible el estudiar con la maternidad (y quizá la paternidad aunque mayormente la primera). Por eso es que las hijas tienen que decidir entre estudiar o casarse y tener hijos. Por esa razón cuando María (1^a) sorprendió a su hija Sandra (4^a) con su novio decidió retirarle la ayuda económica para sus estudios, puesto que para ella, Sandra (4^a) prefería buscar novio para casarse que estudiar. Si se piensa que la educación escolarizada puede elevar el nivel socioeconómico de las familias, el inicio de la vida conyugal y de la maternidad de las hijas antes de haber concluido su carrera universitaria, es considerado por la familia un fracaso, es por eso que el embarazo de Karen Pérez (7^a) antes de concluir su universidad y tener un trabajo, fue un golpe para toda la familia Pérez (a):

Por eso ahora con lo de Karen (que está embarazada) me da mucho coraje porque yo le di todo para que estudiara y ahora ya va a tener bebé. Ahora ya no me va a regresar nada. Ya le dije a Tania que si quiere hacerlo lo mismo que su hermana, que mejor se salga de la escuela (María 1^a).

“Yo pensé que Karen iba a poder pagar las deudas que tiene mi mamá, iba ayudarla al terminar su licenciatura, para eso estaba estudiando, pero ahora con su hija que va a poder, si ni trabajo tiene, si estudió para mejorar no para retroceder” (Esmeralda 3^a).

Los padrinos: María (1^a) ve en los padrinos un apoyo económico y cierto prestigio para la familia, por esa razón para ella es mejor que los padrinos de sus hijos se han personas que tengan dinero y no sean de la comunidad, por lo regular son personas que le han comprado tejidos a María (1^a) o que han ido a realizar investigación a Chicahuaxtla, el padrino de su hija Tania (10^a) es un Alemán que estuvo haciendo investigación en Chicahuaxtla, la madrina de Esmeralda (3^a) es una mujer del D.F. clase alta, a la que María le vendía tejidos, la madrina de Diego (11^a) es una mujer de Tlaxiaco, clase media alta, que

también le compra tejidos a su mamá, el padrino de Rodrigo (20^a) es un muchacho del D.F. que estaba haciendo investigación en Chichahuaxtla. Para la familia Jiménez los padrinos son igual de importantes que para los Pérez, ya que ellos son los que pueden apoyar al ahijado en algún problema económico, de terreno, aconsejarlos. Pero a diferencia de la familia Pérez, es importante para ellos que los padrinos sean de la comunidad y sean personas responsables, ya que no saben en qué momento necesitaran del padrino. El apoyo, aunque solo sea moral o anímico es más importante para los Jiménez, a diferencia de la familia Pérez que le da mayor importancia al prestigio que puede obtener la familia a través de los padrinos foráneos.

Los padres, las madres y los hijos: características semejantes y diferentes.

Los padres:

Ambos padres han pasado por semejantes recorridos laborales, tanto Luis (5b) como Alberto (2^a) comenzaron a trabajar de maestros después de haber cursado la primaria (por los años 80), se fueron a la Ciudad de México por alguna temporada a trabajar. Alberto en uno de sus regresos a la Ciudad de México decidió quedarse a vivir permanentemente. Luis (5b) también trabajó fuera de la comunidad, se fue una temporada a Estados Unidos a trabajar en los campos de cultivo. Ambos eran autoritarios con sus familias, imponían el respeto a hijos y esposas a través del miedo y los golpes, castigaban las conductas de sus hijos a través de golpes, eran mujeriegos, engañaron con otras mujeres a sus esposas, formaron dos matrimonios sin el consentimiento de la primera esposa, su aportación económica a la familia era escasa, en ocasiones nula, porque se gastaban sus sueldos en alcohol. Los dos padres fueron ausentes en la vida de sus hijos y esposas, su vida laboral dentro y fuera de la comunidad fue una de las causas por las cuales no convivieron mucho tiempo con sus hijos, así como por sus continuas borracheras y días de fiesta, y por el trabajo que tenían que desempeñar en los cargos comunitarios o mayordomías por las cuales pasaron. Actualmente Luis (5b) y Alberto (2^a) han perdido autoridad, control y poder de decisión sobre sus familias, Alberto (2^a) es casi inexistente en la vida de su familia debido a que ya no vive con ellos desde hace ya 12 años (está radicando en la Ciudad de México), aunque Luis (5b) aún vive en Chichahuaxtla no tiene tanta presencia en la vida de su familia, puesto que aparte de tener que dividir su tiempo entre sus dos familias, no muestra interés por estar con sus hijos o su esposa.

En ambas familias los hijos se comportan y le tienen cierta indiferencia y resentimiento a su padre por su ausencia y abandono, dicen no importarles que su padre no esté o no los haya apoyado.

“A mí no me importa si mi papá regresa o no regresa, yo no estoy esperándolo como mi mamá” (Sandra Pérez 4^a).

En la familia Jiménez en la relación entre padre e hijos no hay mucha comunicación, conviven y platican poco, cuando él llega a visitarlos y ellos llegan a estar en su casa (en las vacaciones), no hay confianza para contar problemas personales, en ocasiones sólo llegan a convivir en días de fiesta o alguna celebración.

“Con mi papá nunca me he llevado bien, casi no hablo con él, ni le tengo confianza para contarle algo, y no puede mencionarme algo de la infancia porque ya le estoy respondiendo, no me quedo callada, me molesta mucho que hable de la infancia, yo ya sé que con reclamarles no me van a regresar mi infancia, pero es que me da mucho coraje, por eso casi no me llevo con mi papá, si lo quiero, pero no me llevo con él, además de que él casi no estuvo con nosotros, andaba con sus mujeres, quien sabe cuántas tenía” (Lucero 7b).

“Casi ni le hablo, tampoco cuando yo era niño, y a mí cuando me entra el rencor es muy difícil que se me salga, es que a veces nos pegaba por pegar, nos regañaba bien feo pues, no con palabras buenas, por eso es lo que más me molestaba, a mi graduación no fue y ni me llamó para felicitarme, él casi no nos presta su camioneta, sólo se la presta a sus otros hijos, mis medios hermanos, cuando se la pedimos nos dice que está descompuesta, que hay que arreglarla” (Carlos 10b).

El caso de la familia Pérez es parecido, entre Alberto (2^a) y sus hijas no había comunicación, no era un padre que se acercara a sus hijas para platicar o darles consejos, ni sus hijas le tenían confianza a él para platicar, para contarle sus problemas. Las hijas mayores (Esmeralda 3^a, Sandra 4^a, Lucía 5^a) fueron las que convivieron más tiempo con él, al parecer fue un padre que tenía preferencia por los hijos varones, esperaba que al menos su primer hijo fuera hombre, para poder reproducir las reglas culturales de herencia patrilínea, el hombre es el que hereda los terrenos, el que se debe de encargar de ellos, al que se le sede la autoridad del padre en su ausencia, al que el padre enseñaría las tareas del campo. Parece que llegó a reprochar a sus hijas que hayan nacido mujeres, se puede ver en los comentarios que él les hacía: *“mi papá nos decía que para que nacimos, que éramos unas pendejas, unas putas, que nos íbamos a ir, para que queríamos estudiar” (Esmeralda 3^a)*. Él decía que sus hijas se iban a ir porque la regla cultural de residencia es virilocal, es decir, al casarse las mujeres se tienen que ir a la casa del esposo; pensaba que las mujeres no deberían de estudiar porque sólo tenían que aprender las tareas de la casa (moler, cocinar, tejer, atender al esposo y los hijos). A pesar de los comentarios desvalorizadores que Alberto hacía a sus hijas, les enseñó a cortar leña, a subirse a los árboles para cortar frutas, las llevaba al campo a recolectar quelites y hongos. Las hijas más pequeñas (Karen 7^a y Tania 10^a) convivieron poco tiempo con su papá, lo que recuerdan de él es que las regañaba y les pegaba, aunque en ocasiones su papá también las defendía y protestaba de que su mamá les pegara, él no tuvo la misma autoridad sobre estas dos hijas, como lo tuvo con las mayores.

De los hijos varones, el que convivió más con su papa fue Juan (6^a), él fue el primero de sus hijos, por lo cual, su papá tenía más preferencia, a los demás no porque casi no estuvo con ellos, Diego (11^a) fue el que menos convivió con su papá, puesto que de los nueve hijos él es el menor, su papá se fue a Ciudad de México cuando tenía meses de haber nacido.

Las madres:

Ambas madres cuyas familias de origen fueron pobres, se fueron una temporada a trabajar a la Ciudad de México para poder apoyar económicamente a sus familias, su situación cambia porque Isabel (6b) termina su primaria y tiene la oportunidad de ser maestra, María (1^a) también pretendía ser maestra pero por un error en su acta de nacimiento ya no le permitieron seguir estudiando, por lo cual no acreditó la primaria, único requisito para poder ser maestra.

Isabel (6b) y María (1ª) tuvieron que soportar la violencia de sus esposos, al punto de tener que irse de sus casas por un tiempo y después volver porque el esposo les ofrecía perdón y les pedía que regresaran, en ambas familias cuando los hijos crecieron comenzaron a intervenir en los problemas maritales de sus padres, y a evitar que su padre le pegara a su madre. También tuvieron que ser las proveedoras económicas en sus familias (hasta este momento), y encargarse de la crianza de los hijos. A diferencia de los padres, las madres son a las que los hijos les tienen más confianza, con las que han tenido mayor comunicación, con las que platican problemas personales y de la comunidad, son las que los han apoyado económica, moral y anímicamente.

María (1ª) ha estado la mayor parte de su vida, de su tiempo con sus hijos, está al pendiente de sus actividades, los regaña o aconseja, a las hijas menores y al hijo más chico (Karen (7ª), Tania (10ª) y Diego (11ª)) también los llega a golpear. Estar atenta a sus actividades le ha permitido tener más control sobre ellos en sus estudios, puesto que es la que otorga los permisos para salir a estudiar, en cierto sentido los obliga a seguir estudiando, prefiere que estudien en Tlaxiaco para poder vigilarlos sobre todo a su hija Tania.

“Si uno tiene cerca a sus hijos pueda estar viendo lo que hacen, por eso que bueno que Ricardo, Oscar y Tania están en Tlaxiaco, porque así puedo ver que hacen, voy a verlos, no les aviso que día voy a ir sino solamente voy, cuando me preguntan cuándo vas a venir mamá, les digo para qué quieren saber, voy a venir el día y la hora que yo quiera” (María).

Ha tenido control en la vida conyugal de los hijos, ya que María es la que prohíbe o promueve la vida conyugal de sus hijos, como es el caso de su hijo Juan (6ª), al que le recomienda ya casarse, ya que por la edad que tiene (26 años de edad) para ella ya está grande y debe de casarse (si bien la edad de casamiento se ha aplazado se considera que hay una edad límite para casarse).

“Le digo a Juan que ya se debería de casar, ya está grande y debe conseguirse una esposa, pero él me dice que no tiene dinero para darle a una mujer, y las mujeres piden dinero” (María).

Y también ha tenido control en la vida sexual de sus hijas, mediante la prohibición del noviazgo.

“A mis hijas no las dejo tener novio porque luego salen embarazadas, y yo tengo que cuidar a sus hijos a si me hicieron Sandra y Lucia, yo le digo a Tania si quiere ser un estorbo como Lucia y ese niño (Rodrigo) que nada más está sufriendo porque su mamá no tiene dinero” (María).

Como podemos ver, María al haber estado (y estar aún para los que viven con ella) más tiempo conviviendo con sus hijos ha tenido más control sobre ellos, sobre sus acciones y su comportamiento, aunque este control ha sido mayor sobre las hijas, las cuales han tenido menos libertades a diferencia de sus hermanos, esto explica porque una de sus hijas se casó a los 15 años de edad (Sandra) por no habersele permitido tener noviazgos y el día que sus padres se enteraron prefirieron que se casara, otra de sus hijas al estar más lejos del control de su mamá empieza a ejercer libremente su sexualidad sin antes tomar ciertas medidas (usar métodos anticonceptivos) y pensar en las consecuencias, lo que trae como resultado que haya quedado embarazada (Karen 7ª). Tania (10ª) por su parte comienza, igual que sus hermanas, a ocultar sus noviazgos a su familia, puesto que su madre y sus hermanos la reprenden y la golpean si llegan a enterarse que tiene novio.

Isabel (6b) por su trabajo de maestra estuvo menos tiempo con sus hijos, ahora parece tener más tiempo para estar con ellos, pero ahora son ellos los que no puedan estar con ella debido a sus estudios y trabajo fuera de la comunidad. Esto quiere decir que también Isabel fue ausente en la vida de sus hijos durante el tiempo que laboró de maestra, pero su ausencia no pesa igual para todos los hijos como la ausencia del padre, para Lucero (7b) es para la que pesó más ya que debido a que su mamá no estuvo en casa, ella fue la que ejerció el rol que socialmente se le asigna a las madres triquis (cuidar a los hermanos, darles de comer, limpiar la casa, hacer la comida). Isabel a diferencia de María (1ª) ha ejercido menor control sobre la vida de sus hijos, Lucero (7b) y Ana (8B) por ser las hijas mayores fueron las que vivieron con más control por parte de Isabel y su esposo. Ella es una madre más permisiva, que con un buen discurso convincente por parte de sus hijos puede cambiar de opinión, ha permitido ciertas libertades a sus hijas e hijos como ir a bailes, tener novios (as), salir a estudiar a otros estados. A diferencia de las hijas de María (1ª) las hijas de Isabel, Lucero (7b) y Ana (8b), van a los bailes de la comunidad o de comunidades vecinas (a pesar de que Lucero es madre soltera, porque socialmente en la comunidad no está bien visto que una madre deje a sus hijos para ir al baile, María (1ª) sancionaría la conducta de su hija Lucía (5ª) si va al baile y deja a su hijo Rodrigo (20ª) en su casa), sus novios en ocasiones van a visitarlas a su casa, fue el caso de Alejandra (9b) y Jesús (14b), es el caso de Ana (8b) con su novio; en el caso de Karen Pérez (7ª) llevó una vez a su novio a la casa de su mamá, pero presentándolo como amigo, mintiéndole a su familia.

Los hijos en ambas familias son los que han tenido mayores libertades, menos control por parte de sus madres y privilegios a diferencia de las hermanas. En el caso de la familia Jiménez (b), Lucero (7b) puede ir a los bailes y desvelarse, pero en la mañana siguiente tiene que levantarse temprano a moler (hacer tortillas) a diferencia de su hermano Carlos (10b) que puede ir al baile o a tomar, desvelarse y a la mañana siguiente levantarse a la hora que quiera y esperar que su mamá le dé de comer.

“Yo dejo que mis hijos tengan muchas novias, pero porque ellos no sufren, la mujer se embaraza, tiene su estómago lleno, luego tiene que ir al doctor a revisarse, y ellos no tienen hijos” (María 1ª).

Isabel (6b) y María (1ª) dirigen la organización de sus respectivas familias, son las que otorgan los permisos y asignan las tareas en el hogar, los permisos no son iguales para hijos que para las hijas y las tareas no son equitativas (las hijas tienen que moler, hacer de comer, limpiar la casa, atender a los hermanos. Los hijos sólo eventualmente tienen que ir por leña, limpiar el terreno) otorgan ciertos privilegios a algún (os) hijo (os) por sobre otros, esto tiene como resultado que exista cierto resentimiento de los hijos menos privilegiados hacia la madre y los hermanos que ostentan los privilegios, así como que se creó cierta rivalidad y envidia entre los hermanos, evitando la creación de relaciones solidarias y armónicas entre ellos.

“También la otra vez comenzamos a pelear, porque como mi mamá le compró un huipil a Karen mis hermanos se enojaron, le dijeron a nosotros también nos vas a comprar ropa verdad, mi mamá les contestó que porque Karen ya había acabado su carrera, yo le dije ay sí pero en lugar de traer papel trae un niño” (Tania 10ª).

“Por eso nos da coraje porque él nunca sufrió lo que nosotros sufrimos, para él eran las mejores ropas, ropas buenas le compraban, mi mamá decía esto para mi hijito, le compraba todo lo que necesitaba, le dejó su plaza de maestra a él, por eso Carlos le dice que si pensaba que su hijo le iba a responder bien pues se equivocó, mi mamá siempre le dio todo” (Lucero 7b).

Aunque esto es más visible en la familia Pérez (a), donde las relaciones entre hermanos son más tensas y tendientes al conflicto, esto también se debe a la personalidad de la madre, ya que ella tiende a manipular a sus hijos, cuando está en desacuerdo con el comportamiento de un hijo o hija mediante intrigas pone a los demás hermanos en contra de ese hijo (sobre todo de las hijas).

Ante la ausencia del padre en la familia Pérez (a) la sucesión de la autoridad se dirigió hacia la madre y esta cedió autoridad a los hijos varones, autoridad sobre la decisión de los problemas familiares, sobre asuntos comunitarios y sobre las hermanas (exceptuando a la hermana mayor) los hijos como guardianes de la virginidad de las hermanas juzgan su comportamiento y lo sancionan (con golpes, insultos, dejándoles de hablar) incluso esa autoridad también la tienen sobre su madre, a quien también llegan a regañar o sancionar por las decisiones o acciones tomadas, llegan a dirigirse con su mamá con poco respeto. La hija mayor (Esmeralda 3ª) también ha adquirido cierta autoridad sobre los asuntos de su familia, esto tanto por su posición dentro de la familia, el de la hermana mayor, así como por su carácter (fuerte, imponente y agresivo), ella fue la única hija que enfrentó la dominación de su padre, pero por otra parte acepta y promueve la dominación de sus hermanos sobre sus hermanas más chicas.

En cambio los hermanos Jiménez no tienen la misma autoridad sobre sus hermanas y su madre a diferencia de los hermanos Pérez, puede ser porque ellos sean los hermanos menores, por el carácter de las hermanas, y porque la madre en ausencia del padre no les otorgó esa autoridad sobre sus hermanas, ellas se mueven con mayor libertad, aunque los hermanos si están al cuidado de ellas y ellas tienen ciertas responsabilidades con ellos, como atenderlos si están en casa.

“Mi mamá si nos decía cuando estábamos chicas que teníamos que respetar a nuestros hermanos, hacerles caso, atenderlos, pero pues las cosas han cambiado, si hacemos de comer y los llamamos y no llegan a tiempo pues ya después ellos se tendrán que calentar, o cuando tienen hambre ellos solos se calientan” (Alejandra Jiménez 9b).

Los hijos:

La relación entre los hermanos y hermanas Pérez es muy conflictiva y tensa, lo que ocasiona que entre ellos haya dificultades para comunicarse, sin embargo entre Esmeralda (3ª), Juan (6ª) y Ricardo (8ª) hay una mejor comunicación, ellos son los que tiene mayor autoridad en su casa, platican sobre los problemas de la familia y son los que tratan o le dan solución a dichos problemas, ellos tres dejaron de hablarle a Karen (7ª) cuando se enteraron que estaba embarazada, pero antes de eso la juzgaron, ofendieron y le reprocharon el apoyo económico que le habían dado para sus estudios, ellos en las discusiones de la familia apoyan sus argumentos unos a otros. El carácter de Ricardo (8ª) y Esmeralda (3ª) es semejante, son violentos, agresivos, explosivos, retadores y suelen humillar a sus demás hermanos. Esmeralda (3ª) prefirió conseguirle una plaza de maestro a su hermano Juan (6ª), que a su hermana Lucia (5ª) o Karen (7ª), porque considera que Juan (6ª) tiene muchas más capacidades que sus hermanas, es inteligente en las matemáticas, sabe pintar y hacer manualidades. La comunicación entre Lucia (5ª) y sus hermanos es escasa, ocasionalmente platican y casi siempre lo que intercambian son bromas y risas. Ella le presta su casa a Juan (6ª) para que venda sus artículos, y cuando no está él, ella es la que se encarga de vender, él de las ventas le da \$100 o \$200 pesos. Tania tiene poca comunicación con sus hermanos, se

la pasa peleando con Juan (6^a), Ricardo (8^a) y Oscar (9^a), ellos la molestan o se burlan de ella. Sandra (4^a) no les habla mucho a sus hermanos, sobre todo a Ricardo y a Oscar, desde que tuvieron problemas con el terreno, porque Sandra (4^a) exigía a su mamá que le heredara terreno, su mamá y sus hermanos no querían, al final aceptaron darle un poco de terreno debajo de la casa de su mamá, pero al parecer Sandra (4^a) no aceptó el terreno por su ubicación y la cantidad que le dieron.

Entre las hermanas hay comunicación, platican los problemas de la comunidad y los problemas familiares, se aconsejan, regañan y ayudan económicamente, también hay conflicto entre ellas y dejan de hablarse por largos periodos. La relación de Tania (10^a) y Lucia (5^a) parece ser tensa, que cualquier comentario o palabra que sea considerada ofensiva por alguna de las dos, ocasiona una disputa entre ellas, hay cierta rivalidad entre ellas, y las dos buscan que su mamá esté en contra de la otra. Lucia (5^a) le inventó supuestos novios a su hermana Tania (10^a), lo que dio por resultado que su mamá y sus hermanos la regañaran y le pagaran, Tania (10^a) acusa a Lucia (5^a) con su mamá de que le pega a su hermano Diego (11^a), utilizan cualquier oportunidad que tengan para dejar en mal a la otra frente a la madre. El carácter de ambas contribuye a que la relación sea problemática, ya que ambas cuando se sienten agredidas porque les gritan, las ofenda o las regañan, se defienden con palabras ofensivas, no se quedan calladas o dejan para después el reclamo, pero Tania (10^a) suele ser más explosiva e ignora lo que la otra persona le esté diciendo, ella siempre está en un estado de defensa, si alguna de sus hermanas la ofendió, le reclama, si no está de acuerdo en algo se los dice y no las obedece, al parecer por eso ella no ha podido establecer una relación más estrecha (de confianza) con sus hermanas, ella considera que siempre la regañan por los “errores” que han cometido sus hermanas, ella dice *“todos piensan que yo voy a hacer lo mismo que mis hermanas”*, Tania (10^a) prefiere contarle sus problemas y secretos a sus amigas, pero a pesar de eso ella suele ayudar a sus hermanas Lucia (5^a) y Esmeralda (3^a) a cuidar a sus hijos.

La relación entre Sandra (4^a) y Lucia (5^a), es la relación con mayor confianza y solidaridad, no sólo en el nivel de las hermanas, sino también dentro de todas las relaciones intrafamiliares. Sandra apoya a su hermana Lucia, le ha conseguido trabajo, ellas siempre se buscan, Lucia va a la casa de Sandra o al revés, platican sobre sus problemas (con su mamá, con su esposo en el caso de Sandra, con los hijos) van juntas al mercado, pues es una oportunidad para que platiquen, toman y se emborrachan juntas.

El hijo más chico, Diego (11^a), platica y bromea con su hermana Tania (10^a) cuando no están sus hermanos mayores (Ricardo 8^a y Oscar 9^a), cuando ellos regresan de la escuela los fines de semana él prefiere estar con ellos que con Tania; Ricardo (8^a) es el que tiene mayor autoridad sobre él, no lo deja ver la televisión, sobre todo telenovelas, y lo pone a leer. Sobre Oscar (9^a) también ejerce autoridad, Oscar sólo se atrevía hablarle a su hermana Karen cuando Ricardo (8^a) no estaba, parece ser que Oscar es más amigable con las mujeres (sus hermanas) cuando no está su hermano Ricardo.

Diego (11^a) y Rodrigo (20^a) se juntan para jugar (futbol, básquetbol) pero siempre se acaban peleando, porque uno ya le ganó al otro, porque ya se pegaron accidentalmente y alguno de los dos lo toma como si hubiera sido intencional. La relación entre ellos de juego, amistad, conflictos y peleas, es un reflejo del tipo de relaciones que viven los demás miembros de la familia. Un ejemplo es cuando se reúnen para comer, es un momento donde

madre, hijos e hijas conversan, hacen bromas, por lo regular las bromas empiezan por los hermanos, sobre todo por Ricardo (8^a), es un ambiente donde hay un intercambio de opiniones y risas, pero como las relaciones entre ellos son muy tensas, cualquier comentario de más que haya ofendido a algún miembro, algún chisme, rumor o reclamo puede ocasionar el conflicto. Cuando se pelean unos con otros, sobre todo entre hermanos y hermanas, o entre hermanas, tienden a ofenderse, a decirse groserías, hablarse de pendejo, pendeja, puta, aun estando su mamá presente, de hecho María utiliza el mismo lenguaje cuando está enojada y se pelea con sus hijos.

En cambio en la familia Jiménez, las relaciones entre los hermanos no son tan tensas y conflictivas, pocas veces hay demostraciones de agresión física o verbal entre ellos.

Lucero (7b) por ser la hija mayor tuvo que cuidar a sus demás hermanos, ella se encargó de darles de comer, de hacer los trabajos de la casa, llega a molestarse de que sus hermanos no reconozcan el trabajo que hizo por ellos cuando estaban niños, esto ocasiona conflictos entre ellos, puesto que sus hermanos quieren y esperan que ella (por ser la que se queda en la casa con su mamá) haga todos los quehaceres de la casa para que su mamá no trabaje. Conlleva conflicto porque Lucero (7b) ya no quiere seguir trabajando en su casa como lo hizo de niña, sus hermanos no se quieren responsabilizar de las tareas de la casa porque casi no están. Lucero (7b) por su carácter fuerte y explosivo no tiene buena relación con su hermano Roberto (11b) que al parecer se molesta rápidamente, es agresivo al hablar, explosivo al igual que Lucero, hay poca comunicación y confianza entre ellos dos. Lucero (7b) dice no tenerle confianza a ninguno de sus hermanos. Hay poca relación entre los hermanos porque la mayoría del tiempo no están en casa, están en sus trabajos o en la escuela, cuando están juntos platican y conviven, y a pesar de que no compartan problemas personales (quizá considerados íntimos) entre ellos hay cierta unión y solidaridad cuando alguno se encuentra en algún problema, lo ayudan a resolverlo o lo defienden si es el caso de que esté peleando con alguien. Carlos (10b) tiene mejor comunicación con Roberto (11b) y Lucero (7b), es con los que convive más, les tiene confianza para contarles algunos de sus problemas, ellos llegan a regañarlo o aconsejarlo.

Una de las causas por las que las relaciones entre los hermanos Jiménez y los hermanos Pérez son distintas, se debe a los privilegios que la madre María (1^a) otorga a sus hijos, lo que ocasiona el conflicto, la rivalidad, la envidia y el egoísmo entre ellos, esto tiene como consecuencia que los hermanos y hermanas no puedan formar un grupo solidario, en donde haya confianza entre unos y otros, sino que surjan las rivalidades entre ellos, y el conflicto sea permanente y las relaciones se vuelvan tensas.

Ciclos reproductivos y vidas conyugales:

Las madres:

Ambas mujeres triquis son de la misma edad (52 años de edad), ambas eligieron a sus cónyuges y pasaron por una previa etapa de noviazgo antes de iniciar su matrimonio. Sólo que la vida conyugal de María comienza a los 14 años de edad (su esposo Alberto (2^a) tenía 20 años), la de Isabel a los 21 años de edad (su esposo tenía la misma edad que ella). María

tiene su primer hijo a los 17 años de edad, Isabel a los 21 años de edad, su último hijo María lo tuvo a los 40 años de edad e Isabel a los 33 años de edad. La vida reproductiva de María tuvo una duración de 23 años y la de Isabel de 12 años, la cantidad de hijos que tuvo María fueron 9 e Isabel 6 hijos. La diferencia en el ciclo reproductivo de ambas puede estar tanto en la educación escolarizada como en el trabajo, ya que mientras Isabel pudo seguir estudiando la primaria, María tuvo que salirse porque ya no le permitieron estudiar, esto aplazó la edad para que Isabel iniciara su vida conyugal, y María sin escuela, ni trabajo y siendo sus papás pobres, la opción que le quedaba era casarse, ya que al pasar a depender del esposo dejaba de ser un peso económico para sus padres.

La diferencia de edad entre María (1ª) y Alberto (2ª), y la dependencia económica hacia el esposo, ponían a éste en ventaja sobre su esposa, tenía mayor obediencia, control, y dominación sobre ella, no podía salir de su casa, tenía que dar explicaciones a su esposo de dónde y con quién estuvo, el juzgaba y castigaba (con golpes) las acciones y decisiones de María, así como también exigía el cumplimiento de sus deberes de esposa en la casa (hacerse cargo de los niños, darle de comer, lavarle la ropa, atenderlo). Aunque Isabel (5b) y Luis (6b) son de la misma edad y ella por su trabajo tenía mayor independencia económica de su marido, eso no le otorgaba mayor poder doméstico, por eso es que en el constreñimiento de la esposa, su matrimonio es semejante al de María y Alberto.

La ausencia del marido, permanente en el caso de María (1ª), pero no en el de Isabel (6b) (ya que sigue viviendo con su esposo, pero este casi no está en su casa) ocasionó para ambas mujeres una mayor autonomía en la toma de decisiones de su hogar y una mayor libertad para poder realizar actividades sin ser juzgadas, además de que disminuyó la violencia que vivían en sus hogares por parte de sus esposos.

María (1ª) es la que ha reproducido los comportamientos más tradicionales en materia de edad de inicio de la vida conyugal, sexual y de reproducción biológica, en el número de hijos, en la división del trabajo sexual y su comportamiento hacia su esposo (fue una mujer obediente al marido, dedicada al hogar y a los hijos). La maternidad ha sido el elemento central de su vida y durante su vida reproductiva no tuvo contemplado el uso de métodos anticonceptivos, ni en el proceso ni la finalización de su ciclo reproductivo.

Para Isabel (5b) y María (1ª) sus familias fueron un apoyo durante su vida reproductiva, sus mamás en los dos casos las ayudaron a cuidar a sus hijos temporalmente mientras ellas trabajaban, y también se ayudaron del albergue de la comunidad, al cual mandaron a uno o dos de sus hijos, en el caso de Isabel también fue ayudada por su suegra y por su hija mayor (Lucero 7b). Ahora estas mujeres que podemos identificar con distintos roles madres/suegras/abuelas, han estado y están en la etapa de brindar ayuda tanto en el proceso de gestación, parto y puerperio de sus hijas, como en el cuidado y crianza de los nietos mientras sus hijas trabajan.

Las hijas:

Sandra Pérez (4ª) (33 años de edad) es de las hijas de María, la que cuyo proceso reproductivo se asemeja más al de ella, puesto que inicia su vida conyugal a los 15 años de edad (con su primero y único novio), su esposo es 6 años mayor que ella, la misma diferencia de edad que hay entre sus padres, su primer hijo lo tiene a los 17 años igual que

su madre, con un plazo de dos años para tener a su siguiente hijo, la gran diferencia con su madre está en el número de hijos, Sandra sólo ha tenido dos hijos y utiliza métodos anticonceptivos de larga duración para cerrar su ciclo reproductivo. Al casarse a los 15 años sin estudios (hasta el segundo año de secundaria) ni trabajo también dependía económicamente de su marido, estaba bajo el control de él y de su suegra, con su esposo pasó por semejantes problemas que los de su mamá con su padre, al tener a un esposo celoso, mujeriego, infiel, y violento igual que el padre de Sandra, sólo que a diferencia de su padre, su esposo se ha mostrado más responsable con sus hijos económica y anímicamente. Ella ha intentado controlar y evitar la violencia de su esposo a través de irse de su casa en algunas ocasiones, y debido a su trabajo ha logrado una mayor independencia económica.

“Decidí trabajar porque quería ganar mi propio dinero, tenerlo cuando yo quisiera, no tener que estar esperando a que me dieran, así si yo quiero algo, aunque esté muy caro, yo me lo compro” (Sandra).

El confrontar a su marido y no depender económicamente de él, ha posibilitado que ella tenga mayor poder de decisión sobre los asuntos del hogar, así como mayor libertad para sí misma (trabajar, salir de su casa, tener amigos), pero esto no ha evitado que su esposo mediante los celos la siga controlando.

Las demás hijas de María (1ª) comienzan sus vidas conyugales y su vida reproductiva a una edad más grande que la madre, Esmeralda (3ª) a los 23 años de edad, Lucía (5ª) a los 22 años de edad, Karen (7ª) a los 24 años de edad, y tienen menor cantidad de hijos que su madre, entre 1 y 2 hijos. Karen (7ª) es la única de las hijas de María (1ª) que ha tenido a su primera hija fuera del matrimonio, no vive con el padre de su hija, las condiciones económicas en las que tuvo a su hija fueron precarias, ella apenas terminando su carrera en la universidad y sin trabajo.

Lucero Jiménez (7b) a diferencia de su mamá comenzó su vida conyugal y reproductiva dos años antes que ella, a los 19 años de edad, pero ha tenido una menor cantidad de hijos que su mamá (sólo 2). Alejandra Jiménez (9b) comenzó su vida conyugal un año más grande que su mamá, a los 22 años de edad, ella lleva tres años de vida matrimonial con su esposo, pero han decidido no tener aún hijos, porque consideran que no hay condiciones debido a que ambos están estudiando. Ana Jiménez (8b) es la única de las hijas de Isabel (6b) que no ha iniciado su vida conyugal, tiene 27 años de edad, y lleva 12 años en relación sentimental con su novio.

Aunque Lucía Pérez (5ª) y Lucero Jiménez (7b) son madres solteras y hayan tenido a esposos con características semejantes, y la vida con ellos haya sido parecida, ya que ambos esposos, eran mujeriegos, infieles, tomadores y fiesteros, en algún momento no se responsabilizaron de sus hijos, ni para su cuidado, ni económicamente para su manutención, su respuesta ante tal situación fue distinta. Lucía Pérez por su carácter más dócil y obediente soportó las infidelidades y desobligaciones de su esposo. En cambio Lucero Jiménez que es de carácter más fuerte, agresivo y es más decidida, no aceptó por mucho tiempo las infidelidades de su esposo y su irresponsabilidad con sus hijos, decidió separarse de él, en esta decisión considera que también su familia influyó, pues la convencieron de que separarse de su esposo era lo mejor. Lucía Pérez era económicamente dependiente de su esposo, ella esperaba que él se encargara de su hijo, que fuera el

proveedor de la casa, es por eso que ahora que se tiene que encargar de la manutención económica de su hijo, piensa que es un gran peso para ella, dice *“mi esposo me dejó mi responsabilidad, si estuviera él viviéramos mejor”* (Lucia). Es una mujer poco activa no trata de moverse para conseguir recursos que mejoren su situación económica, sólo recibe el apoyo gubernamental de PROCAMPO y ocasionalmente recibe algún apoyo económico de sus suegros. Lucero Jiménez a diferencia de Lucia Pérez, se va por temporadas a trabajar a la Ciudad de México, teje huipiles, blusas, y otras prendas, para venderlos y así obtener dinero para gastos de ella y sus hijos, su situación económica es mejor a pesar de que tiene un hijo más que Lucia, esto también se debe a que recibe el apoyo del programa oportunidades, y a que ha demandado responsabilidad económica del padre a través de la demanda de pensión que le puso. Y es que a Lucia Pérez le sigue pesando la muerte de su esposo, a pesar de que él eventualmente no trabajaba y ella tenía que conseguir dinero para que comieran, sigue pensando que si su esposo viviera su situación sería distinta, ella y su hijo estuvieran mejor. En ambos casos sus hermanos son los que cumplen la función de padres de sus hijos, juegan con ellos, les asignan tareas, los cuidan, los regañan y castigan, les enseñan ciertas actividades, etcétera.

Las hijas con mayor autonomía y libertad en sus matrimonios son Esmeralda Pérez (3ª) (35 años de edad) y Alejandra Jiménez (9b) (25 años de edad), estas mujeres tienen mayor independencia y poder de decisión (individualmente y en pareja) esto tiene que ver tanto por su carácter, en el caso de Esmeralda Pérez, que ha buscado desde su casa confrontar prohibiciones para obtener una mayor autonomía, así como por la personalidad y forma de pensar de sus esposos, que no son una carga autoritaria para ellas (ni para los hijos en el caso de la familia de Esmeralda) esto trae como beneficio que ellas se puedan mover con cierta libertad, es decir, realizar las actividades que a ellas les gustan (trabajar o estudiar), tener amigos, convivir con ellos o con sus familiares, acceder a cargos comunitarios, y en el interior del hogar que el trabajo doméstico sea un poco más compartido y ya no sea sólo un trabajo que la esposa realiza.

En el caso del matrimonio de Esmeralda Pérez su esposo Miguel (12ª) ha tomado mayor responsabilidad con sus hijos, ha tomado parte en la crianza y cuidado de ellos, no es un padre golpeador ni autoritario, está atento a las actividades de sus hijos, los escucha y los pone atención en sus problemas de la escuela.

“Aquí hay mucho machismo, yo ayudo a mi esposa en las labores del hogar, cuando llego de trabajar me preparo de comer, cuando me voy a trabajar preparo mi ropa, cuido a mis hijos porque también son míos, ve ahorita yo traigo a los niños y los cuido y ella se quedó en casa. No hay que pensar que vamos a terminar con el machismo pero si podemos informar a la gente de él” (Miguel 12ª).

“Lo que pienso es que cada quien haga lo que le guste hacer, más que obligaciones, facilidades para permitir sueños o propósito de vida, lo que quiere hacer en su vida, yo creo que debemos permitir eso” (Jesús 14b).

Los hijos:

Los hijos varones en ambas familias son los que no han iniciado su vida conyugal ni reproductiva, posiblemente la vida sexual sí, puesto que han tenido novias, han estado viviendo fuera de su casa y su vida sexual escapa del control de sus madres. Quizá precisamente esta libertad sexual de la que gozan podría explicar porque es que no han iniciado su vida conyugal, ellos pueden tener las experiencias sexuales que quieran sin por

eso verse comprometidos a establecer una relación matrimonial, su valor como hombres triquis no descende por el número de experiencias que tengan, sino todo lo contrario. Y también porque en este momento en sus prioridades está el terminar sus estudios, conseguir un trabajo, para obtener dinero, construir su casa y posteriormente iniciar su vida conyugal.

“Juan me dice que no tiene dinero para darle a una mujer, y las mujeres piden dinero, que él no tiene nada, y además para que traer niños al mundo, sólo para que sufran como él. Más adelante dice que se va a casar, que además no se va a morir por no casarse” (María 1ª).

A manera de conclusión:

Al contrastar las actividades económicas que realizaban la generación de los abuelos (Carlos (4b), Pedro (2b) y sus respectivas esposas) con las **actividades económicas** que ahora realizan la generación de los padres (María (1ª), Alberto (2ª), Isabel (6b), Luis (5b)) podemos notar que: los padres ya no son campesinos como los abuelos, que los hombres no fueron los únicos encargados de proveer económicamente a la familia, que las mujeres ayudando en las labores agrícolas y con la venta de tejidos, tortillas y leña han contribuido a la economía de la casa, es decir, no sólo se dedicaban a las labores del hogar, la crianza de los hijos, el tejido. Pero ahora también tenemos que como la agricultura ya no es la actividad preponderante para la obtención del ingreso económico para la familia, los trabajos asalariados toman importancia, no sólo para los hombres triquis sino también para las mujeres triquis, que ahora cuentan con un trabajo fuera o dentro de la comunidad, con el que obtienen un salario que destinan al hogar, los hijos y para artículos o necesidades personales. Esto no quiere decir que las mujeres hayan dejado de desempeñar el trabajo del hogar, del cuidado de los hijos, sino que desempeñan como antes una doble jornada, el trabajo productivo y reproductivo, y sólo con el aporte de pequeñas tareas que sus esposos llegan a realizar.

Que las mujeres trabajen y tengan un sueldo igual o semejante al de su esposo parece no ser un factor que ocasione problemas maritales, el hombre no se siente en desventaja o humillado porque la esposa percibe un ingreso económico, puesto que las mujeres triquis al parecer siempre han tenido un trabajo extra-doméstico. El problema en algunas familias, como es el caso de la familia de Sandra Pérez (4ª) y Francisco (13ª), no es tanto que la mujer trabaje y obtenga dinero, sino que la mujer este fuera del hogar y de la comunidad, no saber dónde está y con quién está, es decir, que escape al cuidado y control del marido. La inserción de las mujeres triquis al mercado de trabajo ha contribuido a independizarse económicamente de sus esposos, pero no en todos los casos a una mayor autonomía o toma de decisiones propias.

Otro aspecto que se distingue en el contraste generacional es el **nivel de estudios** escolares, la generación de los abuelos no asistió a la escuela, puesto que formalmente el primer maestro municipal instalado en la comunidad llegó aproximadamente en los años 30, *“dicho mentor alfabetizaba principalmente a los varones, los primeros jóvenes que lograban aprender las primeras letras eran quienes se desempeñaban como secretarios municipales o como voceros del señor agente municipal” (Vázquez Pedro, 1987: 62, 63).* La generación de los padres estudiaron la primaria, aunque no completa porque no

enseñaban todos los niveles en la escuela de Chicahuaxtla o porque se salían (caso de María 1^a) y quienes pudieron terminar la primaria “*se fueron de inmediato a desempeñar como promotores bilingües a diferentes comunidades triquis*” (Ibi. 63) este es el caso de Alberto (2^a), Luis (5b) e Isabel (6b), quienes posteriormente siguieron estudiando en la capital de Oaxaca, hasta el nivel de preparatoria. La generación de los hijos estudia desde el nivel de preparatoria hasta el nivel superior (licenciaturas o ingenierías).

En tan solo tres generaciones los estudios escolarizados entre los miembros de la comunidad aumentaron del nivel básico (la primaria) a miembros con carreras universitarias y alguno que otro con niveles de posgrado. Actualmente los estudios han tomado una gran importancia en la vida de las personas, tienen en mente esta dinámica del estudio para conseguir un trabajo para poder tener dinero. Y también podemos ver como la propia comunidad se ha adaptado a los cambios entorno a la inserción de la escuela y los estudios, puesto que no exige ni obliga a que los jóvenes que están estudiando cumplan cargos comunitarios, sino todo lo contrario hay tal flexibilidad que a quien esté estudiando no lo nombran para cumplir algún cargo. Es por eso que la mayoría de los hijos que aún están estudiando de la familia Pérez y la familia Jiménez no han cumplido cargos comunitarios.

También a través de las distintas generaciones pudimos conocer los cambios ocurridos en torno a la **conyugalidad y la maternidad**, de madres a hijas y entre las distintas generaciones de hijas como son:

- La edad para el matrimonio y para comenzar la vida reproductiva se ha prolongado, las mujeres triquis que tienen la posibilidad de estudiar prefieren terminar su carrera y posteriormente iniciar su vida conyugal, pero también hay quienes primero inician su vida conyugal y posteriormente comienzan a estudiar su carrera universitaria (caso de Alejandra Jiménez 9b), quienes por inicio de la vida conyugal dejan los estudios y después de unos años vuelven a retomar los estudios (caso de Sandra Pérez 4^a).
- Los cambios en las reglas de herencia de la tierra que posibilitan una mayor participación de la mujer triqui entre los herederos (por decisión del padre o por exigencia y demanda de la mujer triqui) también han ocasionado cambios en el tipo de residencia post-matrimonial, por lo cual puede haber matrimonios que vivan en un terreno que la esposa ha heredado del padre (caso Esmeralda 3^a). Las hijas cuyo matrimonio se ha disuelto por separación o viudez, pueden decidir quedarse con sus suegros o lo que la mayoría prefiere, se regresa a vivir a la casa de los padres. Pero aún sigue predominando la residencia patrivirilocal, sin embargo la casa del nuevo matrimonio ya no se establece contigua a la de los padres del esposo, sino en un terreno con ubicación distinta. Por eso ha perdido vigencia la conformación de las familias extensas con misma residencia (padre del esposo), ahora se establecen familias nucleares en terrenos aparte de los suegros, sin por eso perder lazos con la familia de origen y las demás familias nucleares, formadas de los matrimonios de hermanos (as).

- La disminución de la violencia conyugal por parte del marido. Las hijas a diferencia de las madres están menos dispuestas a soportar la violencia de sus esposos, se apoyan de recursos como la demanda para confrontarlos y están más dispuestas a separarse de ellos.

A través de la comparación de estas dos familias observamos cómo se desarrolla la dinámica familiar en ambas familias, las semejanzas que comparten (la ausencia del padre, la madre como organizadora de la vida familiar, el nivel de estudios) y las marcadas diferencias (la comunicación y relación entre los miembros, la violencia y la solidaridad entre los hermanos, etcétera) entre ambas que han ocasionado que sus miembros tengan distintas personalidades.

De esta manera, notamos que la ausencia del padre no implica una ausencia de autoridad masculina, porque esta se sigue reproduciendo a través de los hijos, sobre las hijas y hasta cierto punto también sobre la madre, pero vemos que esta autoridad no sólo se queda en los hermanos sino que también se puede desplazar a la madre o alguna de las hermanas, esto dependerá de la posición de la hermana y su carácter, como es en el caso de Esmeralda Pérez (3ª) y Lucero Jiménez (7b), por ser las hermanas mayores y tener un carácter fuerte, ellas también tienen cierta autoridad en la toma de decisiones de su familia. También esta ausencia del padre ha ocasionado que en ambas familias la madre se haya convertido en la proveedora de los recursos económicos para la casa (en los Jiménez también las hermanas contribuyen a los gastos de la familia) y la organizadora de la familia.

Mirar a través de las familias nos demuestra el conflicto al interior de las familias entorno a los cambios ocurridos en la vida social de la comunidad, la aceptación o rechazo de los cambios y la forma en cómo los reproducen, así como por quiénes son vividos, a quiénes beneficia y a quiénes excluye. Como es el caso del noviazgo, que la familia Pérez no acepta para sus hijas (y en un principio también la familia Jiménez) ya que según para la madre María (1ª) y los hermanos Pérez primero las hermanas deben dedicarse a estudiar, a eso es a lo que se les manda a la escuela, pero en sí más allá de que estén los estudios de por medio, se debe al control que no quieren perder de la vida sexual y conyugal de las hijas/hermanas. Pero no es igual para los hermanos, puesto que ellos si pueden tener novias a pesar de que también están estudiando.

Por eso tenemos que ambas familias enseñan y reproducen las categorías de género, y las desigualdades entre estas. Por una parte los hombres triquis tienen mayor preponderancia de derechos y privilegios, libertades sexuales, conyugales, de diversión, el establecimiento de su vida conyugal no termina con su vida de mujeriegos y fiesteros, tienen una mayor facilidad para romper o disolver su vida conyugal y para establecer nuevos matrimonios. Y por otra parte, las mujeres no tienen las mismas libertades para vivir su sexualidad, las relaciones de noviazgo las ocultan a sus familias, son juzgadas y castigadas si las llevan a cabo y mucho más si se embarazan, como en el caso de Karen Pérez (7ª).

Después de un matrimonio las mujeres triquis tienen menor probabilidad e interés de casarse, debido a que ellas son las que se quedan al cuidado de los hijos, si se vuelven a casar posiblemente tengan que tener otra vez hijos, y tener que dedicarse nuevamente a atender al marido o a una doble jornada. Aunque como ya vimos la autonomía de la mujer

para tomar decisiones sobre asuntos familiares y personales no solo depende de su condición de género, sino también de la familia.

Es por eso que junto a esta desigualdad de género y dominación masculina también tenemos una búsqueda y lucha de autonomía y libertad por parte de las mujeres triquis que tratan de confrontar la superioridad y dominación del varón, así como hombres triquis (pocos) que cuestionan su posición de privilegio frente a la mujer triqui, aunque los casos son escasos, y quizá algunas de las mujeres no lo vean de esa forma, es decir, no sean conscientes de que su actuar es en cierto punto subversivo para el sistema de dominación masculina bajo el que se encuentran.

No estoy considerando a estos dos tipos de familias como los únicos que existen en Chicahuaxtla, ni generalizando las problemáticas y la dinámica familiar, porque no es así. Aunque sí hay rasgos semejantes de estas dos familias que podemos encontrar en otras familias, esto lo podremos identificar en el siguiente capítulo, ya que hablaré un poco de las características de las familias de las que proviene cada una de las mujeres de las cuales retomaré su recorrido reproductivo, académico, laboral y de participación política para construir una tipología de mujeres triquis.

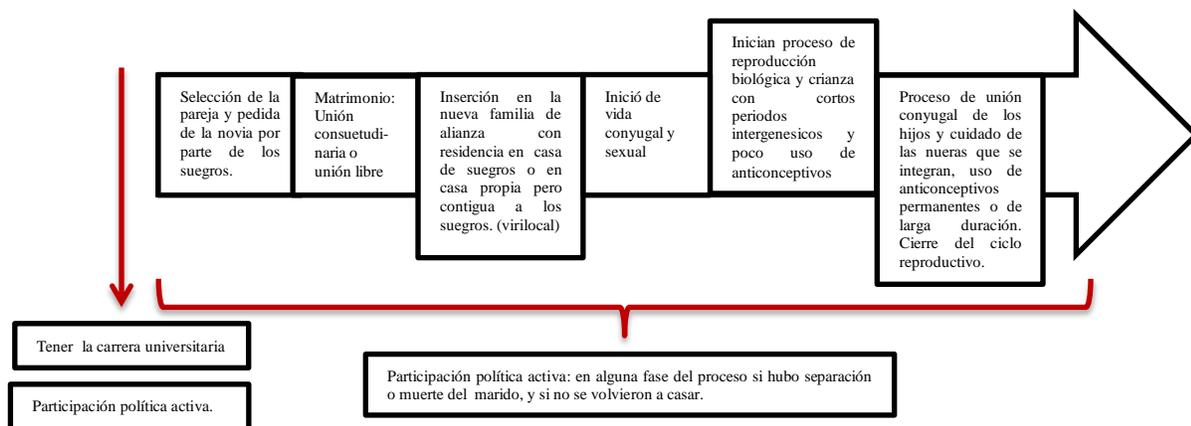
Capítulo 5 Diferentes formas de ser mujer triqui.

Antes de llegar a este capítulo hemos dado un recorrido por los distintos cambios socioculturales, políticos y económicos por los que ha pasado la comunidad. Lo que nos ha demostrado que la comunidad de Chicahuaxtla no es la misma que en los años 70 y 80, cuando Cesar Huerta y García Alcaraz estuvieron realizando trabajo de campo ahí. Como ya vimos, entre los cambios tenemos un aumento en el nivel de estudios de los miembros de la comunidad, un incremento en la migración, que por fines laborales ha pasado a ser por fines académicos, el uso creciente de medios de comunicación (internet, radio, televisión) y de transporte público (taxis, suburban o combis, camiones) y privado (coches y camionetas), una mayor flexibilidad de la estructura política para adaptarse a cambios como la educación escolarizada y la participación política activa de las mujeres triquis (en los cargos comunitarios) y además las nuevas prácticas como el noviazgo y los bailes, entre otros.

En este capítulo veremos en casos concretos cómo todos los cambios socioculturales mencionados influyen y se expresan en la forma de ser mujer triqui. También trabajaré en las luchas de la vida cotidiana que estas mujeres triquis han llevado a cabo, como una variable más en la transformación de ser mujer triqui. Visibilizando así la crítica (por parte de ellas) a su situación, las adversidades o dificultades por las que han pasado, tanto fuera como dentro de su comunidad, como el racismo, la explotación laboral, la pobreza, la dominación masculina (violencia intrafamiliar, las críticas, el chisme, etcétera). Ya que a mi parecer, todos estos factores han creado una heterogeneidad de nuevas formas de vivir la situación social de ser mujer triqui, dejando de lado la mirada homogeneizadora que sea hace de las mujeres de pueblos originarios.

Esto lo desarrollaré a través de la comparación del esquema ideal del proceso reproductivo de las mujeres triquis, con la vida conyugal, maternal, laboral, académica y de participación política comunitaria de diferentes categorías de mujeres triquis. De esta manera, se podrá observar y explicar cómo es llevado a cabo el proceso reproductivo por las diferentes generaciones de mujeres a lo largo de su vida, las variaciones en cómo viven las opresiones, su forma de enfrentarlas, y además de explicar los cambios y permanencias en estas fases de la vida de las mujeres triquis.

Esquema ideal del proceso reproductivo de mujeres triquis de San Andrés Chicahuaxtla.



Lo que muestro en este esquema son las distintas fases en las que está compuesto idealmente el proceso reproductivo de las mujeres triquis, y cómo es que éste se ha articulado con la vida académica de las mujeres, esto por la inserción de la escuela a la comunidad y la creciente importancia que tomaron los estudios en la vida de los miembros de la comunidad. Así que ahora se espera que las mujeres realicen una carrera y posteriormente inicien su vida conyugal y el proceso de reproducción biológica. También está articulado con la vida política, puesto que idealmente sólo se otorgan cargos comunitarios a mujeres solteras, es por eso que las mujeres pueden participar activamente en los asuntos políticos de la comunidad antes de iniciar su vida conyugal, y durante el proceso de reproducción si se separaron de su esposo o enviudaron, sólo en estos casos se espera que las mujeres participen; en cierto sentido la mayoría de las mujeres triquis están excluidas de participar activamente en la vida política de la comunidad.

Tipología de las formas de ser Mujer triqui en San Andrés Chicahuaxtla.

5.1. Mujeres triquis de 60 años y más:

Describo esta categoría para que se observe el contraste y los cambios con las otras categorías y generaciones de mujeres triquis, que describiré más adelante.

En esta categoría encontramos a mujeres triquis que ya han pasado por cada una de las fases del proceso de reproducción, y las han vivido casi idealmente, como se esperaba: fueron pedidas por sus esposos (entre los 12 y los 16 años de edad, aunque había mujeres que se casaban más grandes, porque con su trabajo eran un apoyo económico para sus familias) no eligieron a su esposo, algunas de ellas no conocían a su futuro esposo, sus papás fueron los que concertaron el matrimonio. Establecieron su residencia en la casa de sus suegros, y después de un tiempo en una casa propia contigua a la de los suegros; durante el tiempo que vivían con los suegros, las nueras tenían que encargarse de moler (hacer tortillas) y hacer de comer para toda la familia (cuñados, suegros, esposo e hijos). Después de uno o dos años de vida conyugal comenzaron su proceso de reproducción y crianza de los hijos. La cantidad promedio de hijos que tuvieron es de 3, según la muestra de 50 familias en 1971 que realizó Huerta (1981: 86), aunque algunas mujeres triquis de esta edad llegaron a tener de 6 a 8 hijos. Las actividades a las que se dedican son al hogar, como amas de casa, al tejido, la venta de tortillas, refresco, de jóvenes ayudaban en las tareas agrícolas a los esposos. Las mujeres de esta edad han desempeñado roles de madres, esposas, suegras y abuelas. Primero fueron acompañadas en la introducción de su nuevo hogar por sus suegras y posteriormente a ellas les ha tocado encargarse de introducir a las nueras a su nuevo hogar, y ayudar a hijas y nueras a la crianza de sus nietos.

Estas mujeres no asistieron a la escuela, ya que recordemos que en los años 30 llega el primer maestro municipal a la comunidad, pero sólo se dedicaba a alfabetizar a los hombres, y aproximadamente es hasta mediados de los años 30 cuando llega la escuela a Chicahuaxtla, pero la mayoría de los que asistían eran hombres, porque los padres no dejaban que sus hijas estudiaran, como se casaban a partir de los 12 años de edad, no

podían asistir ya que como esposas se tenían que dedicar a las tareas del hogar y a la atención del marido, posteriormente a la crianza de los hijos.

No tuvieron ni han participado en cargos comunitarios, porque como ya lo vimos las mujeres no participaban activamente en los cargos comunitarios, hasta el año 2001.

5.2. Madres con esposo ausente:

En esta categoría tenemos a mujeres triquis que no viven con su pareja o la convivencia con él es poco frecuente, debido a la migración del esposo, por viudez, porque su marido tiene dos esposas, por separación, o porque no se han casado con nadie. Es decir, me refiero a ausencia no solo como falta real del marido (por separación o muerte) sino también a aquellos esposos que a pesar de vivir con su familia, no están presentes en la vida de los hijos y la esposa, y no contribuyen con ingresos económicos.

Ante la ausencia del marido estas mujeres triquis han pasado a ser las jefas de las familias: ponen sus negocios, fabrican artesanías para vender, salen a las ciudades a trabajar, ellas con su trabajo se han mantenido y han mantenido a sus hijos, y les han dado estudios. No están a la espera de casarse o volverse a casar para ser mantenidas, algunas se niegan a volver a casarse o aceptar de regreso a su exesposo.

Como hay mujeres triquis de varias edades con esposo ausente, aquí sólo me referiré a las mujeres de dos grupos de edad, a las mujeres triquis de 40 a 50 años de edad, y a las mujeres de 30 años de edad, aunque las mujeres de todas las edades con esposo ausente comparte las características anteriormente descritas.

Mujeres triquis de 40 a 50 años de edad: la generación de las madres.

Estas mujeres triquis vivieron en su infancia una situación socioeconómica parecida, tenían que ayudar a sus padres en las labores agrícolas, la siembra y la pizca, así como en las labores del hogar, moler en el metate y hacer de comer. La comida en su casa era escasa y la vestimenta que usaban era la elemental.

“No había mucho que comer a veces sólo una tortilla nos tocaba a cada uno y ya, no teníamos ni para huaraches, así andábamos, tampoco teníamos huipil” (mujer triqui, 52 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Debido a la situación económica que vivían, tuvieron que ir por alguna temporada a trabajar a la Ciudad de México (aproximadamente cuando tenían como 15 años de edad), como trabajadoras domésticas o como ayudantes de vendedoras.

Estas generaciones de mujeres triquis fueron de las primeras que asistieron a la escuela, aunque algunas iban a la escuela sin que sus papás se enteraran, porque no les permitían estudiar, ayudadas con la complicidad de la madre o algún hermano se salían de su casa para ir a la escuela. Algunas de ellas sólo cursaron los primeros grados de la primaria, otras llegaron a estudiar hasta la secundaria y pocas terminaron la preparatoria. Como los

profesores en esa época (años 60 y 70) eran mestizos que no hablan la lengua triqui, se les dificultaba estudiar y por esa razón estas mujeres aprendieron a hablar el español fuera de la escuela.

“Mi papá no quería que estudiara porque decía que las mujeres sólo tenían que esperar a que las compraran para que se fueran con el esposo, ellas no tenían que estudiar sólo los hombres” (mujer triqui, 50 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

“Yo sola tuve que aprender el español, porque en la escuela no, lo único que sabíamos decir era sí y no, decíamos sí maestro aunque no supiéramos que nos estaba diciendo, los pobres maestros no podían dar su clase porque no sabían el dialecto, puro español hablaban, yo creo que por eso el gobierno cambió y empezó a dar trabajo a maestros que si supieran el dialecto” (mujer triqui, 52 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

La unión matrimonial la iniciaron en promedio entre los 17 y los 20 años de edad, sin embargo hay casos de mujeres que la iniciaron más jóvenes, 14 o 15 años de edad. La residencia la establecieron en la casa del esposo, algunas contiguas a la casa de sus suegros, otras en un terreno distinto a los suegros. Actualmente a pesar de que el esposo ya no está viviendo con ellas y con la familia (o sólo llega ocasionalmente) ellas siguen residiendo en la misma casa. Iniciaron su vida sexual y de reproducción biológica después de la unión conyugal. Su primer hijo lo tuvieron entre los 17 y los 21 años de edad, en promedio tienen entre 4 y 6 hijos. Ya han cerrado su ciclo reproductivo, alguna que otra con anticonceptivos permanentes, la mayoría no usa métodos anticonceptivos para cerrar el ciclo.

Estas mujeres triquis durante su vida conyugal pasaron por una serie de eventos violentos ejercidos por sus esposos, teniendo que soportar los regaños, castigos y golpes del esposo, sus engaños (infidelidades), así como el que no aportara ingreso económico, ya que debido a sus días de fiesta se gastaba el dinero en bebidas alcohólicas.

“Pues al principio de mi matrimonio hubo problemas, nos peleábamos muy seguido, luego él me pegaba, yo me iba a la casa de mis papás y luego regresaba, así andábamos” (mujer triqui 50 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

“Mis papás siempre andaban peleando, mi papá le pegaba a mi mamá, antes veías a las mujeres todas golpeadas, ya ibas al mercado y veías que una ya tenía un moretón en la cara, veías a otras y lo mismo, la mayoría de las mujeres andaba así, ahorita porque ya hay más derechos” (mujer triqui, 35 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

En el caso de la ausencia del esposo por separación, las mujeres no decidieron separarse de su esposo, a pesar de la violencia conyugal por la que pasaron, es el marido el que decidió separarse de ellas y volverse a casar. En cierto sentido aceptaron como forma de vida la obediencia y la violencia, como parte de la vida conyugal, normalizando así la opresión femenina. *La violencia erótica y todas las formas de violencia a la que están sometidas las mujeres, son vividas como problemas conyugales, problemas de “carácter”, o debidos al alcohol.... o se remiten al enojo por algún incumplimiento doméstico de la mujer. Siendo así la violencia, el hostigamiento, el abuso, se justifican, se representan en la conciencia, y se llaman de otra manera, porque no consideran que lo sean (Lagarde Marcela, 1993:283)*

Algunas mujeres con la separación del esposo se concientizaron de la situación de violencia conyugal y excesivo trabajo doméstico que vivían.

“Yo ya no me volvería a casar, tendría que trabajar para otro, cuando llegue a su casa me mandaría a hacer cosas, me diría hoy tienes que hacer esto, párate a esta hora, trabajaría mucho, los hombres de ahora quieren que las mujeres trabajen” (mujer triqui, 52 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Ninguna mujer de esta categoría decidió volver a casarse, algunas guardan exclusividad conyugal al primero y único esposo que tuvieron, otras porque no quieren volver a vivir lo mismo que con su primer esposo, trabajo y violencia.

“Mi mamá dijo que sólo iba a hacer mujer de un sólo hombre y no iba a dejar a su esposo y juntarse otra vez” (mujer triqui, 25 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

“Estos niños (se refiere a sus hijos) son del mismo papá, no son de diferentes, mi esposo tomaba y todo, pero yo no anduve teniendo hijos con uno y otro, son del mismo” (mujer triqui, 52 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Otra razón es que si se vuelven a casar tendrían que dejar la casa donde viven, puesto que es del exesposo. Como la mujer adquiere terreno sólo al casarse, pierde sus “derechos” sobre el terreno y la casa si se separa de su esposo o enviudasen. Las mujeres viudas sólo pueden volverse “dueñas” temporales del terreno y la casa donde viven, digo temporales porque cuando crezcan los hijos varones, la tierra pasará a ellos. Es decir, *“las viudas no son herederas sino depositarias de los bienes del cónyuge difunto en beneficio de la descendencia hasta que cumpla la mayoría de edad” (Robichaux, 2005).*

“Yo no me puedo volver a casar porque si me caso mi suegra me quita esta casa, no me va a dejar vivir aquí, ni que entre, mis hijos se pueden quedar aquí, pero yo no voy a poder venir” (mujer triqui, 42 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

Ante la ausencia del esposo (aun cuando vivían con él y cuando dejaron de vivir con él) estas mujeres triquis tuvieron que hacerse cargo de la organización de la familia, de proveerla económicamente, trabajando en la venta de tejidos (huipiles, blusas, enredos) de comida en las escuelas, de tamales en el mercado, de flores en la ciudad de Tlaxiaco, trabajando en el campo sembrando o pizcando, de intendentes en escuelas, de trabajadoras domésticas, algunas de maestras. Intercalan unas actividades con otras, se mueven constantemente buscando actividades que les genere alguna remuneración monetaria o en especie, siempre con el fin de conseguir recursos para la alimentación y la educación escolarizada de sus hijos.

En estos recorridos laborales algunas mujeres se han tenido que enfrentar a abusos de poder (que en ocasiones conllevan abusos sexuales), al racismo, así como la explotación laboral.

“Lo que pasa que la mamá de mi esposo, quería una plaza para ser maestra, así que le fue a pedir el favor a su hermano del esposo de doña.... El le dijo que si le ayudaba, pero ahora sí que quería que.... Pues ahora sí que le hiciera el favor, y así fue como nació mi esposo” (mujer triqui, 26 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

En la ciudad de Tlaxiaco, que es un centro importante para las mujeres triquis que venden sus flores (alcatraces y agapandos), aún podemos ver como las mujeres triquis son explotadas por los intermediarios y las florerías, quienes les compran las flores a un precio muy bajo, entre 7 y 10 pesos la docena de alcatraces, para ellos venderlos al doble y al triple del precio. Estas mujeres aparte del abuso de estos compradores, tienen que pasar por actos de discriminación y racismo, desde como las miran, hasta la atención desigual en

algunos negocios, incluso a las mujeres de Chichahuaxtla en Tlaxiaco las llaman las “chichahuaxtlas”, con tono despectivo.

Martina (52 años de edad) es una de las mujeres triquis que vende flores y huipiles en Tlaxiaco, no cuestiona la actitud de la gente hacia ella como racista, ni la de las señoras que le compran flores y la llegan a llamar de María, ni cuando en algún puesto o local la hacen esperar y no la atienden bien, ella reacciona ante eso con indiferencia y sin importancia, no la afecta anímicamente, no es algo que le impide seguir vendiendo sus flores.

“María, María ven te voy a pagar de una vez porque voy a ir a un mandado y cuando regreses no me vas a encontrar, ya te pagué, para que no te apendejes, para la otra pasas ahí vendo” (señora de Tlaxiaco dirigiéndose a Martina, 60 años de edad).

La mayoría de las mujeres triquis de esta categoría han cumplido cargos comunitarios, puesto que como no tienen esposo, ellas pasan a ser las responsables y las representantes de las familias ante la comunidad, por lo tanto tienen que involucrarse en la vida política. Antes de ser madres solteras no cumplieron ningún cargo, se supone que participaban en la política de la comunidad a través de sus maridos, pero con maridos ausentes, me parece que difícilmente estas mujeres triquis hayan podido participar a través de ellos, que los esposos tomaran en cuenta su opinión, o que se las pidieran para los asuntos de la organización y decisión de autoridades de la comunidad.

Para ejemplificar esta categoría veamos el caso de la señora Lucia. Ella es una mujer triqui perteneciente a la comunidad triqui de La Laguna Guadalupe, pero vive en San Andrés Chichahuaxtla, porque su esposo es de esa comunidad, ella tiene 49 años de edad, estudió la primaria y cursó dos años y medio de secundaria, cuando estaba en su último año decidió casarse, posteriormente terminó la secundaria en el INEA.

No ha tenido ningún cargo porque está casada. *“Si me hubiera gustado tener algún cargo cuando estaba joven, ahorita ya no porque ya estoy cansada” (Lucia).*

Su familia de origen tenía un nivel económico bajo, con nueve hermanos, apenas tenían para comer:

“En mi infancia, pues trabajamos mucho, teníamos que ir al campo a sembrar y a pizar, nos teníamos que levantar como a las 4 de la mañana a ir por leña al monte, después regresábamos y teníamos que moler en el metate para hacer las tortillas, antes decíamos memelitas, eran una tortillas chiquitas, sólo nos tocaba una de esas tortillas porque éramos muchos, tuve 9 hermanos, entonces la comida no alcanzaba. Antes nos ponían los pedazos de tela que quedaba de los enredos, las usábamos como faldas, y así andábamos, con hurachitos, todos sucios andábamos. Hasta que me fui a trabajar a México, fue como conseguí una faldita, una blusa y unos zapatos de tela, allá en México me fui con una amiga, trabajamos con una señora que vendía café y leche en la merced” (Lucia).

Antes de iniciar su vida matrimonial vivió una etapa de noviazgo, con el que posteriormente sería su esposo, sin que su mamá supiera, pues no le permitían tener novio, ya que en esta generación apenas se comenzaba a vivir la etapa de noviazgo, por eso es que los padres no aceptaban y rechazaban este nuevo elemento en sus vidas y en la vida de sus hijas.

“Mi mamá no sabía que andaba con él, cuando se enteró me colgó de un mecate, me estaba ahorcando, mi mamá era así” (Lucia).

Su vida conyugal la inicia a los 18 años de edad, su esposo tenía 21 años de edad (él es maestro triqui de la comunidad), un año después tuvo a su primer hijo, sus periodos intergenésicos fueron de 2 años. Tiene 4 hijos, su hija mayor tiene 30 años de edad, vive en Putla, estudio la normal, es maestra, está casada y tiene dos hijas. Su segunda hija tiene 28 años, sólo estudió la secundaria, es casada, su esposo se dedica al campo y ocasionalmente se va a trabajar a Estados Unidos, tiene dos hijos. Su tercer hijo estudió hasta la preparatoria, es casado, tiene una hija, él es albañil y se dedica al campo. Su cuarto hijo está por terminar la carrera en gestión empresarial, tiene 23 años de edad, ya es casado y tiene un hijo. Lucia ha cerrado su ciclo reproductivo con métodos anticonceptivos permanentes.

“Me operé, una amiga que era enfermera me llevó a la clínica para que me ligaran, me decía no te dejes, mejor operate ahorita, y ya con eso, porque con ese señor quien sabe cuántos hijos hubiera tenido” (Lucia).

Su matrimonio ha sido muy conflictivo, tenía peleas constantes con su esposo, las cuales terminaban en golpes, por parte de él a ella, como su esposo tomaba continuamente se gastaba su sueldo, por lo cual, no daba ingreso económico en su casa, por esa razón Lucia tenía que trabajar para la alimentación y para los estudios escolares de sus hijos. Trabajaba vendiendo fruta, tacos, palomitas, etcétera, en la secundaria de Chicahuaxtla, y tejía huipiles, morrales, bolsas, blusas para venderlos en la capital de Oaxaca, ella llegaba a tejer hasta las 11 o 12 de la noche. Aproximadamente desde hace 3 años dejó de vender en la secundaria, aún teje para ir a vender a Oaxaca, pero ya no tanto como antes, porque todos sus hijos ya están casados, ya no depende económicamente de ella.

“Mis hijas también me preguntan qué porqué me junté con un hombre así, por qué no lo dejé, pero no lo sé, no ese señor me golpeaba, tomaba mucho y cuando llegaba me golpeaba bien feo, yo soporté mucho, una vez si me fui, me fui a la casa de mi mamá, pero después él fue por mi otra vez, regresé porque mi mamá también me trataba muy mal, cuando le conté sobre los problemas que tenía con él, me dijo muchas cosas feas” (Lucia).

La violencia que vivía por parte de su esposo, empezó a disminuir cuando sus hijos varones comenzaron a crecer, ya que estos se volvieron los defensores de su mamá y enfrentaron al padre.

“Mis hijos se daban cuenta de todo, si él me pegaba y mis hijos estaban ahí, veían todo, lo dejó de hacer hasta que una vez llegó borracho y me levantó y me empezó a pegar, como uno de mis hijos ya iba en la prepa, ya estaba grande, pues agarra a su papá y lo saca, le pegó, le dijo que no viniera a pegarme más, desde ahí ese señor ya no me pega” (Lucia).

Un año después de que Lucia se casó con su esposo, él estableció un segundo matrimonio, sin haber terminado su relación conyugal con Lucia, y sin el consentimiento de ella para llevar a su segunda esposa a vivir en el mismo terreno donde ya vivía Lucia y sus hijos. Debido a los dos matrimonios establecidos por el esposo de Lucia, a sus continuos días de borrachera, por su trabajo como maestro en la escuela, por los cargos comunitarios que cumplía, y su temporada de trabajo en Estados Unidos, él era ausente en la vida de su esposa Lucia y de sus hijos, ella fue la que se encargó de la crianza y manutención de sus 4 hijos.

Actualmente la relación con su esposo ya no es igual que años atrás, él es aún más ausente que antes, no tiene la misma autoridad ni el mismo poder en su casa, sobre su esposa y sus hijos, ya no toma decisiones al interior de su familia, Lucia ya no trabaja para él.

“Yo ya no le lavo su ropa, ya él solito llega de trabajar y la lava, dormimos en camas separadas, yo ya no iba a dormir junto a una persona que me pega” (Lucia).

“No sé ni por qué me vine para acá, no sé por qué me junté, ese fue mi error más grande que he cometido, ni yo me lo explico” (Lucia).

Mujeres triquis de 30 años de edad: la generación de las hijas.

Las mujeres de esta categoría de edad comparten varias características con las mujeres triquis del grupo de edad anterior, como es el ser jefas y proveedoras económicas de su familia, la activa participación política en cargos comunitarios, algunas de ellas igualmente vivieron violencia conyugal, infidelidad por parte del esposo, tampoco han iniciado un nuevo matrimonio.

La diferencia con el grupo de edad anterior está en el proceso de reproducción, puesto que aproximadamente tanto el inicio de su vida conyugal como su primera hijo lo tuvieron entre los 18 y 23 años de edad, establecieron su residencia en la casa de sus suegros, después de la ruptura de su matrimonio o la muerte de su esposo regresaron a vivir a la casa de sus papás. El promedio aproximado de hijos que han tenido es de 2 a 3. Algunas iniciaron su vida sexual antes de iniciar la vida conyugal.

Dentro de esta categoría también encontramos a mujeres triquis que tienen hijos de padres diferentes, estas mujeres comenzaron su vida sexual y de reproducción biológica antes de iniciar su vida conyugal, de hecho no han iniciado su vida conyugal, puesto que no se casaron con ninguno de los genitores de los hijos, ya que estos no quisieron aceptar su paternidad y responsabilidad económica hacia los hijos de estas mujeres.

Este es el caso de Minerva, una mujer triqui de 29 años de edad, nacida en una de las pocas familias evangélicas de Chichahuaxtla. Es la hermana menor de 4 hermanos. Su papá (63 años de edad) dedicado al campo, se fue a trabajar aproximadamente 6 años a Estados Unidos, cuando Minerva tenía 8 años de edad. Razón por la cual su mamá, sus hermanos y ella se fueron a vivir a la ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, donde su mamá (52 años de edad) comenzó a trabajar lavando ropa y haciendo la limpieza en casas, porque el dinero que mandaba el papá de Minerva no alcanzaba para cubrir los gastos de la familia. Minerva cursó la primaria y la secundaria en Tlaxiaco. Ocasionalmente trabajaba por las mañanas haciendo la limpieza en la casa de una maestra, y por las tardes asistía a la escuela. Tres años después de que su papá regresa a México, la familia vuelve a irse a vivir a Chichahuaxtla (en el año 2002). En ese año, la hermana mayor de Minerva decide poner una caseta de comida, a falta de negocios en la comunidad. Y Minerva entra a estudiar el bachillerato, un año después se embaraza de su primer hijo, tenía 18 años de edad. Decide irse a vivir a la Ciudad de México con una de sus tías, trabajó en una fábrica durante 7 meses, ya que al enterarse sus papás de su embarazo le piden que regrese a la comunidad. Sus papás se disgustaron al saber que ella estaba embarazada, *“mi papá me dijo que ya*

estaba y que ya no podíamos hacer nada, mi mamá fue la que se enojó y me regañó, me pegó bien feo” (Minerva). Un año después de haber tenido a su hijo, decide nuevamente retomar sus estudios en el bachillerato, pero se sale de la escuela porque nuevamente se embaraza, después decide ya no regresar.

Actualmente ella vive en Chichahuaxtla con sus papás y sus dos hijos (de 10 y 8 años de edad), dos de sus hermanas (35 y 31 años de edad) viven en la capital de Oaxaca con sus familias, y su hermano (33 años) se encuentra trabajando en Estados Unidos, desde hace 9 años.

Minerva no se casó con ninguno de los padres de sus hijos, ellos no aceptaron la paternidad, no se han responsabilizado económicamente de sus hijos, se han casado con otras mujeres triquis y han formado sus familias.

“Como nunca habíamos quedado en que nos íbamos a casar, pues él no aceptó y pues no se quiso hacer cargo” (Minerva).

“El papá de mi hija ya se había ido al Norte a trabajar, pues le hablé por teléfono pero pues tampoco se quiso hacer cargo, yo ya no le rogué, dije si se quiere hacer cargo bien, sino pues yo podré sola” (Minerva).

Minerva es la que se ha encargado de la crianza y el cuidado de sus hijos, junto con el apoyo que sus padres le han otorgado. Su hermana la mayor le cedió la caseta de comida, y a través de este trabajo ha podido generar ingresos económicos para la manutención de sus hijos. Su jornada de trabajo comienza desde muy temprano, aproximadamente a las 6 de la mañana, se levanta a preparar la comida que venderá en el bachillerato (IEBO) y en la caseta, primero se va a vender a la escuela y posteriormente regresa a atender su caseta, cierra entre 10 y 11 de la noche, lo que quiere decir que trabaja aproximadamente 16 horas al día. En el tiempo que está atendiendo la caseta, su mamá cuida a sus hijos, cuando ellos salen de la escuela. Minerva es uno de los sostenes económicos de su familia (englobando solo a los parientes que radican en la misma casa que ella, padres e hijos), ya que el otro aporte lo da el hermano a través de las remesas. Lo que podemos ver en el caso de Minerva, es que ella al ser la proveedora de la casa pasa su vida trabajando, en actividades productivas y reproductivas.

Minerva piensa que si estuviera casada, el trabajo que realiza sería menor, puesto que el esposo le ayudaría a los gastos económicos, pero también está consciente que casarse puede implicar perder ciertas libertades que tiene. Minerva al igual que otras mujeres triquis desean y no desean casarse, su deseo es indeciso frente al matrimonio. Tiene que ver con la concepción que tienen ellas del rol “tradicional” de esposa, como es atender al esposo, estar en la casa, realizar las actividades domésticas. Así como por el control que el hombre podría llegar a tener sobre su esposa, por lo cual, ella tendría que avisar y dar explicación al esposo de los lugares y las personas con las que estuvo en el día, tendría que limitar sus salidas y sus relaciones de amistad. Ante esto prefieren no casarse, a tener que perder el estilo de vida que llevan, porque aunque posiblemente piensen que trabajen más siendo madres solteras, en ese estado matrimonial tienen mayores libertades. Su posición entorno al matrimonio no cuestiona el rol “tradicional” de esposa, sino que sólo evita cumplirlo, más no querer o intentar cambiarlo.

“A veces si me pongo triste porque no me casé, luego pienso que a lo mejor si estuviera con alguien me ayudaría con los gastos, pero quien sabe. No sé si me casaría, a veces digo que sí, pero luego me arrepiento,

porque ya me acostumbré a estar sola, luego tengo muchos amigos, le hablo a mucha gente, ando por aquí y por allá, y yo creo que si me caso ya no sería lo mismo, ya me andaría preguntando que dónde anduve, que a qué hora voy a llegar, que con quién estuve. Además de que tendría que atenderlo, porque me imagino que eso es lo que se hace” (Minerva).

Hace apenas un año (2013) Minerva decide retomar nuevamente sus estudios de bachillerato en Tlaxiaco, asiste los fines de semana. Estudiar es la forma de salir de Chicahuaxtla, le otorga un pequeño descanso de todo el trabajo que realiza durante la semana, es el momento en el que no hay hijos de quien hacerse responsable, no hay negocio que atender, *“es la forma en que encontró la libertad” (amiga de Minerva, 35 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).*

Ella por ser madre soltera es una de las mujeres que participa activamente en la política de la comunidad. Su primer cargo fue en el comité del centro de salud, lo cumplió a los 19 años de edad, cuando su primer hijo apenas tenía 4 meses de haber nacido. Fue vocal en la sindicatura, participó en el cargo de comité de la secundaria y en el de la primaria.

“Me gusta tener cargos porque aprendo más y me han ayudado a expresarme mejor, poder hablar y opinar, al principio me costaba trabajo opinar en las asambleas, sólo levantaba la mano para votar, pero no decía nada, ya hasta después comencé a opinar” (Minerva).

El caso de Minerva también nos demuestra que las mujeres triquis actualmente pueden ejercer su sexualidad sin haber iniciado su vida conyugal, pero sin responsabilidad, sin uso de métodos anticonceptivos, lo que trae embarazos no planeados. Y también la menor responsabilidad de los hombres triquis para aceptar la paternidad.

5.3. Mujeres profesionistas o en proceso de:

En esta categoría tenemos a mujeres triquis que han decidido estudiar alguna carrera universitaria (gestión empresarial, maestras, enfermeras, etcétera) y debido al estudio no han iniciado el proceso de reproducción, con ello han alargado la edad para contraer matrimonio. Aunque algunas llegan a iniciarlo (porque deciden casarse o porque se embarazan) antes de terminar la carrera, dejándola inconclusa. Las que llegan a ser apoyadas por el esposo, después de unos años regresan a terminar su carrera o a comenzar alguna otra carrera, pero hay algunas que por decisión propia no regresan a estudiar, o porque se ven limitadas por el esposo, la madre o la suegra.

La interrupción de sus estudios puede ser tratado de diferente manera por los padres y los hermanos (por la familia), la mayoría de las familias se enoja con las hijas y quedan defraudados porque estas no terminaron su carrera, puesto que los estudios son considerados un medio para mejorar la situación socioeconómica. Por eso me parece que ahora se desea y espera que la mujer inicie su vida conyugal hasta que termine sus estudios, su carrera universitaria. Hay otros casos en donde la inconformidad y desacuerdo de la familia por que la hija decide casarse o está embarazada, lleva a que ejerzan violencia sobre ella mediante golpes, críticas a su comportamiento, los padres y los hermanos se vuelven jueces con la capacidad y el poder de amonestar la vida de sus hijas/hermanas. Como lo vimos en el capítulo anterior con Karen Pérez (7ª), ella cometió un error para su familia

porque se embarazó cuando no debía haberlo hecho. No tenía que embarazarse porque todavía no acababa la carrera, no tenía trabajo y no sé casó.

“Ahora con su hija que va a poder, si ni trabajo tiene, si estudió para mejorar no para retroceder” (Esmeralda, 35 años de edad, de San Andrés Chicahuaxtla).

Estas mujeres debido a que están estudiando o trabajando fuera de la comunidad, no han cumplido cargos comunitarios, dentro de la comunidad se ha establecido la política de no dar cargos, ni obligar a cumplirlos a miembros que estén estudiando, porque no tienen tiempo, y además para no interrumpir sus estudios. Las mujeres triquis que interrumpen sus estudios porque se casan, tienen menos posibilidad de ocupar cargos, porque no dejan un periodo de tiempo donde estén solteras y libres de compromisos académicos, para poder cumplir el cargo, ya que idealmente sólo las mujeres solteras pueden cumplir cargos.

5.4. Mujeres casadas y sin hijos.

En esta categoría tenemos a mujeres triquis que han iniciado su vida conyugal y sexual, pero no el proceso de reproducción y crianza de hijos, han decidido (en pareja) no tener hijos por la situación económica, o por que alguno de los dos o los dos esposos se encuentran estudiando.

En estas parejas conyugales vemos una concepción distinta de la reproducción y la descendencia, no como una fase continua e inevitable del proceso de reproducción, por la que la pareja tiene que pasar después de formalizada la unión matrimonial. Sino que pasa a ser una etapa en la que se tiene mayor control y planificación sobre la reproducción y la descendencia, aplazando y posponiendo la paternidad y la maternidad, por lo cual, vemos que las parejas tienen mayor autonomía para decidir sobre su reproducción. Pero sin poder evitar la presión social (por parte de las familias de cada cónyuge), cuyo mecanismo trata de reintegrarlos a su rol que deben cumplir como matrimonio.

Al dotar de un valor nuevo y diferente a la pareja, la reproducción y la descendencia, se dejan de lado la procreación y la maternidad como una obligación social, concibiéndolas ahora como un deseo personal o de pareja, que se puede aplazar, limitar y ubicar en algún determinado (y planeado) momento de su vida.

En este tipo de matrimonios vemos que se priorizan ciertas actividades antes que la procreación, esta se va configurando como (posiblemente) última etapa después de haber realizado una serie de actividades como: completar los estudios, encontrar un trabajo estable, construir una casa propia para independizarse de los papás y los suegros, y después de cumplido esto, iniciar el proceso de procreación.

La constitución de este tipo de pareja conyugal ha dependido de la formación que han tenido cada uno de los cónyuges, y esto a la vez se ha debido a factores como el tipo de estudios académicos que han realizado, el salir de la comunidad y conocer otros modos de vida, a la familia. Para ilustrar esta categoría de mujeres triquis a continuación veremos dos casos de parejas conyugales sin hijos.

Mary: es una mujer triqui de San Andrés Chicahuaxtla, tiene 25 años de edad, estudió hasta el tercer año de la carrera en biología en Saltillo, Coahuila. Actualmente se dedica a atender un café internet en la comunidad, del cual ella y su esposo son propietarios. Su esposo tiene 28 años de edad, es de San Andrés Chicahuaxtla, actualmente es maestro de la primaria de su comunidad y está estudiando la licenciatura en pedagogía en Tlaxiaco.

Mary y su esposo vivieron una etapa de noviazgo de 4 años, posteriormente se casaron (ella tenía 21 años de edad y su esposo 24 años de edad). Por tal motivo ella tuvo que dejar de estudiar, estando en el último año de su carrera, decisión que ni a su mamá ni a su hermana mayor les agradó, pero que aceptaron y respetaron, pues le dijeron a Mary que ya estaba grande y sabía lo que hacía. La residencia pos-matrimonial la establecieron en la casa de los papás de su esposo. Ha vivido ahí durante cuatro años, este año (2014) se mudara a la casa que han construido ella y su marido, en un terreno que heredó su esposo por parte de su padre.

Durante la convivencia en la casa de sus suegros ha tenido algunos problemas con su suegra, debido a la diferente forma de pensar de ambas, aquí podemos notar el contraste generacional. Puesto que la suegra esperaba que Mary realizara las labores domésticas para toda la familia (suegros, cuñados y esposo), hay que recordar que en las generaciones anteriores (de las abuelas y las madres triquis) esta era la regla que se establecía para la nuera cuando llegaba a la casa de los suegros, por eso es que la suegra esperaba que Mary cumpliera ese rol. Mientras Mary con una diferente forma de entender la vida conyugal, sólo esperaba hacer comida para ella y su esposo, y encargarse de tareas de la casa concernientes sólo a su matrimonio, tratando de que el trabajo de la casa fuera compartido entre ella y su esposo. Aunque aceptó por un tiempo el rol que le había asignado la suegra, posteriormente se negó a seguirlo cumpliendo.

“Como mi marido me ayuda a recoger, a limpiar, a lavar los platos, a mi suegra le molesta, pero pues yo le digo a él que yo sola no puedo hacer todo, porque es muy pesado, estar aquí en el internet y luego hacer las cosas de la casa, pero él no se molesta, si me ayuda, nada más se ríe de lo que dice su mamá, pero me dice que no le haga caso” (Mary).

En los primeros años de su matrimonio, además de las desavenencias con su suegra, Mary tenía problemas con su esposo, debido a los celos de él y además porque tomaba. Los celos de su esposo implicaban control sobre las relaciones de amistad que Mary tenía.

“Él quería seguir llevando su vida de soltero, pero quería que yo estuviera atada” (Mary).

Sin embargo ella respetaba que su esposo siguiera teniendo sus relaciones de amistad, ella piensa que la diferencia entre los celos de su esposo y la comprensión y aceptación de ella de las relaciones de amistad de él, está en que Mary ha salido a estudiar y que en las experiencias de noviazgo que tuvo aprendió a aceptar que sus novios tuvieran amigos, y a no dejar de tener amigos porque tenía novio, es decir, aprendió a no ver a su novio como objeto de posesión, ni a volverse propiedad de él.

Mary es una mujer muy perceptiva de la situación que vive, de las diferencias tanto de su familia como la de su esposo, como de las diferencias entre su forma de pensar y actuar con la de él, y además busca las causas de esas diferencias y les trata de dar explicación, y no sólo eso sino que no acepta el control que tratan de ejercer su suegra y su esposo sobre ella.

Hasta cierto punto su cuestionamiento hace que no se adapte a las reglas que tratan de ponerle, buscando modificarlas. Al parecer ha logrado ciertos cambios en su vida matrimonial.

El no tener hijos le da la posibilidad a Mary de poderse mover más libremente, por eso es que ella piensa volver a estudiar, lo ha acordado con su esposo, parece que él no tiene ningún inconveniente que ella retome sus estudios.

“Ya el próximo año regresaré a la escuela, ahora si ya lo decidí, ya hablamos mi esposo y yo, ya la situación está muy difícil, si quiero trabajar pues me van a pedir estudios, además ya cuando tenga hijos van a hacer más gastos, de aquí si sale, pero luego hay bajas, además luego me quiero comprar cosas y no me gusta pedirle a él, no es codo, no me limita a nada, pero no es igual que tu compres tus cosas, no me gusta estarle pidiendo” (Mary).

En Mary y su esposo podemos ver como la procreación no es vista como una etapa inevitable, que viene poco después de haber establecido la vida conyugal, que pareciera que escapa al control de los cónyuges, sino que es una etapa que han planeado para un futuro, no han determinado rigurosamente el tiempo en que van a tener hijos, pero sí primero esperan tener su casa y una situación económica estable.

“Es que ya no se puede pensar en juntarse y tener hijos, se debe de pensar en la responsabilidad que es tener un hijo, ahorita yo no quiero tener hijos, porque toda vía no está terminada mi casa, vivimos con mi suegra, la situación económica no es fácil, tal vez después tendremos” (Mary).

Alejandra: es una mujer triqui de San Andrés Chicahuaxtla, tiene 25 años de edad, actualmente está estudiando la licenciatura en informática, en la capital de Oaxaca. Su esposo tiene 32 años de edad, es de San Andrés Chicahuaxtla, actualmente está estudiando un doctorado en la Ciudad de México.

Alejandra sólo ha cumplido un cargo, en el año 2009, de secretaria de agente, no desea cumplir más cargos porque dice que se pierde tiempo y se gasta dinero, como está casada su esposo es el que los cumplirá. Aunque él no tiene inconveniente de que Alejandra cumpla cargos, *“si Alejandra quisiera tener un cargo yo no tengo ningún problema en que lo tenga, pero también es una decisión de ella” (Jesús).*

Jesús (el esposo) sólo ha cumplido el cargo de suplente de síndico, en el año 2005, después de haber terminado la licenciatura, debido a que ha estado fuera de la comunidad estudiando no ha podido cumplir más cargos. Ha participado más en mayordomías porque no se exige que la persona esté presente, sino hasta el momento de la celebración, o puede no asistir, es suficiente con que de su cooperación económica para la realización de la fiesta.

Antes de iniciar su vida conyugal Alejandra y su esposo vivieron una etapa de noviazgo de 5 años, posteriormente formalizaron su relación casándose por la vía civil. Ella tenía 22 años de edad y su esposo 29 años de edad. La residencia la establecieron en una casa construida por su esposo, en un terreno que heredó por parte de su papá. Estuvieron viviendo juntos en Chicahuaxtla medio año, después de ese tiempo ambos decidieron regresar a estudiar.

“Le dije a Jesús que quería seguir estudiando y a él le agradó mucho la idea, vendimos el ciber café que teníamos en el centro, también porque ya nos había aburrido, no lo pensamos mucho, y me fui a estudiar” (Alejandra).

Alejandra se fue a estudiar la licenciatura en informática, en la Ciudad de Oaxaca, su esposo se fue a la Ciudad de México a estudiar un doctorado. Razón por la cual ambos viven separados, cada uno radica en la ciudad donde estudia, sólo en las vacaciones llegan a ir a Chichahuaxtla. Su esposo va a visitarla a Oaxaca, se queda unos días con ella y después se regresa al D.F.

Ellos mantienen una relación monógama, seria y estable, pero debido a sus intereses personales (académicos) no mantienen una misma residencia, esto y el no tener hijos los hace romper con parámetros culturales establecidos en el proceso de reproducción de la pareja conyugal, por lo cual, los hace estar fuera de lo socialmente esperado, del comportamiento “normal” que debe de tener cualquier matrimonio triqui, y por eso considerados socialmente como “raros”.

“Pues primero nos ven como raros, luego porque no tenemos hijos, dicen que no podemos tener, también dicen que Jesús tiene otra mujer.... Él me dijo que no teníamos que hacer caso a los rumores, a lo que dijera la gente, incluso a lo que dijera su mamá, porque siempre los hay, pero más cuando no vives aquí” (Alejandro).

“Es importante la comunicación, pero hay varias formas de comunicarse, no necesariamente estar juntos, porque podemos estar juntos todos los días, pero eso no asegura que vamos a estar bien, o que vayamos a estar juntos todos los años venideros” (Jesús).

Ellos han establecido su relación en base a la autonomía de cada uno de los cónyuges, por lo cual su matrimonio no ha sido un impedimento para que alguno de los dos abandone su proyecto de vida.

“Al principio si se nos hizo difícil, pero después ya no, además cuando yo estoy en Oaxaca nos vemos más seguido, él va unos 3 días allá y luego ya se regresa a México” (Alejandra).

“Para mantener la relación se necesita mantener confianza, saber que está bien, y creo que poner prioridad a lo que quieres. Lo que pienso es que cada quien haga lo que le guste hacer, más que tener obligaciones como esposos, debe haber facilidades para permitir sueños o propósito de vida, lo que quiere hacer en su vida, yo creo que debemos permitir eso” (Jesús).

Jesús no controla, no reprime, no coarta las decisiones de su esposa, respeta las decisiones que ella toma. Es un esposo que hasta cierto punto impulsó y apoyó a Alejandra para seguir estudiando.

“En los días normales no necesito estarle preguntando qué está haciendo, o necesito decirle qué estoy haciendo, porque sé que está dentro de lo cotidiano, claro cuando ya me voy a salir a tal lugar le aviso me voy a ir y te hablo cuando regrese, pero por ejemplo ahorita sé que tiene que ir a clases todos los días y ya” (Jesús).

Alejandra después de haberse casado siguió mantenido una relación cercana con su familia. En el tiempo que vivió con Jesús en Chichahuaxtla, cuando él salía a trabajar ella se iba a la casa de su mamá, en las vacaciones cuando regresa a Chichahuaxtla también se la pasa la mayor parte del tiempo en la casa de su mamá, mantiene una relación muy estrecha con ella, que el matrimonio no ha evitado. Por eso me parece que ella, en cierta forma, ha

tenido que adaptarse al modo de vida de Jesús, ya que él desde la secundaria ha estado estudiando fuera de la comunidad.

Su papá de Jesús es maestro jubilado, hasta la licenciatura le otorgó las facilidades económicas para que él pudiera estudiar, por parte de su familia ha tenido el apoyo y la libertad de estudiar lo que ha querido. Por su educación escolarizada fuera de la comunidad, como el tipo de formación académica que ha tenido, así como por su personalidad (es respetuoso, tranquilo, amable y sencillo, no se siente, ni demuestra superioridad a Alejandra, por tener más estudios académicos, y no es dominante, ni controlador, ni posesivo o agresivo con ella), así como por la manera en que reproduce su rol de género y su rol de esposo, posibilitaron el establecimiento de un matrimonio sin residencia en común, y la priorización de actividades distintas a la reproducción y la crianza.

“Él no es exigente, a él le molesta mucho que los hombres sean machistas, él me dice cuando esté tomando no me sigas a mí no me gusta que me sigan, le digo pues está bien a mí no me gusta andar siguiendo, le digo pero para evitarnos eso, pues no tomes mejor. Luego a veces cuando tenemos mucho trabajo de la escuela él hace de comer, hace algunos quehaceres del hogar, lava, él no tiene problema con eso” (Alejandra).

En este caso podemos ver como la influencia de los estudios escolarizados en la comunidad ha modificado la concepción de la procreación y reproducción de la familia, ahora se priorizar las actividades académicas, antes que la procreación y la crianza de los hijos.

“No estoy en condiciones de todo tipo, económicas, de tiempo, de responsabilidad, para tener hijos. No está definido cuando vamos a tener hijos” (Jesús).

“Si me gustan mucho los niños, me encantan, pero ahorita es muy difícil porque estamos estudiando” (Alejandra).

5.5. Mujeres triquis protagonistas de su propia liberación.

En esta categoría retomaré los casos de mujeres triquis, que tanto en su pensar como en sus actos son subversivas en la forma de llevar el rol de mujer triqui, quiero demostrar que estas mujeres triquis son más que madres/esposas, es decir, que también cumplen roles distintos a la maternidad y la conyugalidad. Ninguna de estas mujeres triquis ha asumido la identidad de víctima, sino que han cuestionado su rol socialmente asignado y han tratado de modificarlo en su vida cotidiana.

“Siempre creen que las mujeres no podemos, por eso yo voy a ser Agente, para que vean que las mujeres si podemos y que valemos igual que los hombres” (Lucero).

“Muchos hombres piensan que las mujeres sólo deben de estar en la cocina, pero la mayoría de los que piensan así son analfabetas, son personas que no han ido a la escuela” (Esmeralda).

“Aquí si hay mucho machismo toda vía, los hombres son los que deciden todo, no dan importancia a la opinión de las mujeres, ellas para tomar una decisión deben de consultar antes a sus maridos, dejan opinar a las mujeres, pero no les hacen caso, lo que diga el marido es lo que se hace” (Yuridia).

Breve biografía de tres mujeres triquis:

Yuridia: es una mujer triqui de la comunidad de San Andrés Chicahuaxtla, tiene 30 años de edad, es profesora (desde hace tres años) en la primaria Cuauhtémoc, localizada en su comunidad. Estudió la licenciatura en administración y empresas en la ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, actualmente está estudiando la licenciatura de pedagogía en Huajuapán de León, Oaxaca. Es casada, su esposo es de la comunidad triqui de San Isidro de Morelos, es mecánico, actualmente trabaja en Estados Unidos, tienen un hijo de 3 años de edad.

Sus dos padres son maestros jubilados. Su mamá estudió hasta el bachillerato y algunos años de la carrera de pedagogía (estudiaba en Huajuapán de León, Oaxaca) no la terminó porque se jubiló, su plaza de maestra se la heredó a su hija Yuridia. Las actividades que desempeñaba su mamá eran su trabajo como maestra y la crianza de las hijas. Su papá sí estudió la normal de maestros, él dedicaba su vida a su trabajo como maestro y a los cargos comunitarios o académicos, con poco tiempo para la crianza de sus hijas.

Yuridia es la mayor de seis hermanas, tiene una hermana de 29 años de edad, estudió ciencias en la UPN de Huajuapán de León, Oaxaca, es casada y con dos hijos. La siguiente hermana tiene 27 años de edad, estudió idiomas en Puebla (habla el triqui, el español, el inglés, el alemán y el portugués) es soltera. Su tercera hermana tiene 25 años de edad, estudió medicina en Puebla, es casada y sin hijos. Su cuarta hermana tiene 23 años de edad, solo estudió el bachillerato, es soltera. Su hermana más pequeña está estudiando el bachillerato, es soltera.

Esmeralda: es una mujer triqui de San Andrés Chicahuaxtla, tiene 35 años de edad, es profesora del preescolar de su comunidad, aproximadamente lleva 15 años en el magisterio. Estudió la licenciatura en pedagogía en la UPN en Tlaxiaco, Oaxaca, y la licenciatura en matemáticas en la normal de Tlaxiaco. Es casada, su esposo es de la comunidad triqui de Zaragoza, es maestro, tiene 2 hijos de 4 y 11 años de edad.

Su padre estudió la primaria, era maestro, pero perdió la plaza, actualmente radica en la Ciudad de México. Su mamá estudió hasta 4º año de primaria, se dedica al tejido y venta de prendas, huipiles, blusas, y a la venta de flores. Sus padres se separaron años después de que su padre migrara por fines laborales a la Ciudad de México.

Esmeralda es la mayor de 9 hermanos. Tiene una hermana de 34 años de edad, estudió solo hasta el bachillerato, trabaja de coordinadora en el INEA, es casada y tiene 2 hijos. Su segunda hermana tiene 32 años de edad, estudió hasta el bachillerato, es viuda y tiene un hijo. Su tercer hermano tiene 27 años de edad, está estudiando la licenciatura en matemáticas. Su cuarta hermana tiene 25 años de edad, es licenciada en administración y empresas, es casada y con un hijo. Su quinto hermano tiene 22 años de edad, estudia el tecnológico, es soltero. Su sexto hermano tiene 18 años de edad, está estudiando el bachillerato, es soltero. Su séptima hermana tiene 16 años de edad, está estudiando el bachillerato, es soltera. Su hermano el más chico tiene 12 años de edad, está estudiando la primaria.

Lucero: es una mujer triqui de San Andrés Chicahuaxtla, tiene 29 años de edad. Es artesana, se dedica al tejido de huipiles, blusas. Estudió hasta el bachillerato en la comunidad de San Miguel Progreso. Es madre soltera, se separó de su esposo aproximadamente hace 7 años, él es de la comunidad triqui de Santo Domingo del Estado, tiene dos hijos de 7 y 10 años de edad.

Sus padres son maestros. Su mamá estudió hasta el bachillerato, trabajó durante 30 años de maestra, actualmente está jubilada, su plaza se la heredó a su hijo de su primer matrimonio. Su padre es maestro, aún no se jubila, su vida se la ha pasado en su trabajo como maestro y en los cargos comunitarios y académicos, con poco tiempo para la crianza de sus hijos.

Lucero es la mayor de 5 hermanos. Tiene una hermana de 27 años de edad, estudió enfermería en Sinaloa y trabaja en un sanatorio en el municipio de Putla, es soltera. Su segunda hermana tiene 25 años de edad, está estudiando la licenciatura en informática, es casada y sin hijos. Su tercer hermano tiene 23 años de edad, estudió biología en Sinaloa, es soltero. Su hermano más chico tiene 19 años de edad, está estudiando la ingeniería en reforestación en la Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco.

“Ser la hija/hermana mayor”:

Estas tres mujeres comparten la característica de ser las hermanas mayores, en familias donde los padres estuvieron ausentes debido al trabajo, en caso de Yuridia y Lucero ambos padres se la pasaban la mayor parte del tiempo fuera de su casa, no les dedicaban mucho tiempo cuando estaban en su casa. En el caso de Yuridia sus papás trataban de cubrir su falta de atención a las hijas en su vida escolar, comprándoles enciclopedias, juegos didácticos. En el caso de Esmeralda su mamá estuvo más tiempo con ella porque su actividad principal era dedicarse al hogar, con el que casi no convivió fue con su padre.

En el caso de Lucero haber sido la hermana mayor fue una carga pesada para ella, porque tuvo que hacerse cargo del cuidado y crianza de sus hermanos menores:

“Yo no tuve infancia, tenía que cuidar a mis hermanos, darles de comer, porque mis papás se iban a trabajar, cuando mi mamá llegaba sólo se ponía a hacer su trabajo (preparar su clase para el siguiente día) me levantaba a las 7 iba al molino, regresaba y dejaba la masa, ya cuando regresaba de la escuela molía, yo creo que por eso ya no quise seguir estudiando, porque se te quitan las ganas, imagínate tener que regresar de la escuela y moler, hacer de comer y barrer, pues ya ni siquiera quieres hacer la tarea, si no lo hacia mi mamá me regañaba y me pegaba, mis hermanos no hacían nada, ellos sí salían a jugar, les valía, pero pues a ellos no les decían nada porque estaban más chiquitos” (Lucero).

También fue el caso de Esmeralda, tuvo el peso de las actividades domésticas por haber sido la hermana mayor, tenía que ayudarle a su mamá en las tareas de la casa:

“A veces pensaba que mi mamá me cargaba la mano a mí, no sé si porque era la mayor, pero a mí me ponía a hacer más cosas que a mis hermanas Sandra y Lucía, tal vez porque ellas estaban más chiquitas, pero luego a mí me dejaba todo el trabajo de la casa”.

En cambio Yuridia no tuvo el mismo peso por ser la hermana mayor, puesto que todas sus hermanas y ella estudiaban en la misma escuela donde su mamá trabajaba, cuando terminaban sus clases se iban al salón de su mamá, ya cuando Yuridia estaba más grande se quedaba en su casa con las demás hermanas, su mamá sólo se llevaba a la hija más chica.

Pero aunque Yuridia se quedaba a cargo del cuidado de sus hermanas, no tenía el mismo trabajo que Esmeralda y Lucero, porque el trabajo de la casa lo compartía con sus demás hermanas.

“Es bueno que hayamos sido puras hermanas porque así podíamos dividir el trabajo de la casa entre todas, una hacia algo mientras la otra cocinaba, y no nos andábamos quejando de la comida que alguna de las hermanas hiciera. Siempre nos hemos apoyado y cuidado entre nosotras, cuando una iba a salir le preguntábamos a donde iba y decíamos que no se tardara, si se tardaba le preguntábamos por qué” (Yuridia).

“Tener padres maestros”:

Podría verse como una desventaja para los hijos tener a ambos padres como maestros, por el poco tiempo que tienen libre para dedicarles, para las hijas mayores porque se tienen que hacer cargo del cuidado y crianza de sus hermanos menores, como lo vimos. Pero también ha sido una ventaja, puesto que en el caso de Yuridia sus papás le otorgaron los recursos económicos para que ella pudiera estudiar, tuvo las facilidades económicas para poder realizar los estudios que ella quería, y el apoyo de sus padres, si bien cuando ella iba a ingresar a la universidad su papá ya no quería que estudiara, tampoco impidió que ella siguiera estudiando. Este también es el caso de Lucero, quien también contó con el apoyo económico de sus papás, ellos querían que ella realizara una carrera, pero fue decisión de ella no seguir estudiando.

“Mi papá a fuerzas quería que yo estudiara, me mandó a estudiar el bachillerato a Zacapoaxtla (Puebla) pero como era internado, a mí no me gustaba, te daban un cuartito chiquito tenías que compartir baño como con ocho personas, no eso no era para mí, nada más estuve un año allá después me regresé, y terminé el bachillerato en San Miguel Progreso (Lucero).”

En cambio en el caso de Esmeralda fue distinto, a pesar de que su papá también era maestro, éste no la apoyaba para estudiar, de hecho él no quería que ella estudiara.

“Lo más difícil fue luchar contra la desigualdad en mi casa, mi papá nos decía que para que nacimos, que éramos unas pendejas, unas putas, que nos íbamos a ir, para que queríamos estudiar, que eso sólo era para mis hermanos, sus hijos son los únicos que se van a quedar, pero yo le he demostrado todo lo contrario” (Esmeralda).

Ella tuvo que trabajar para poder pagar sus estudios, su mamá si la apoyaba económicamente para sus estudios, una madrina que vive en la Ciudad de México le dio trabajo en su casa, como un apoyo para que pudiera continuar sus estudios.

“Yo trabajé desde muy chica, me mantuve desde que entre a la secundaria, lavaba ropa, me levantaba a las 5 de la mañana a lavar, luego ya ni me daba tiempo de hacer la tarea. Cuando me fui a Tlaxiaco a estudiar, trabajaba y estudiaba, los fines de semana no regresaba a mi casa porque estaba trabajando, en las vacaciones venía nada más a saludar a mi mamá y ya de ahí me iba a trabajar, porque mi papá no quería que yo estudiara” (Esmeralda).

“El trabajo”:

El recorrido laboral de estas mujeres es distinto, no han pasado por las mismas dificultades para poderse integrar al campo laboral, ni les ha costado el mismo esfuerzo y trabajo poder conseguir el empleo que ahora tienen. Las madres de estas tres mujeres han sido un apoyo

para cada una de ellas, ya que son las que han ayudado (y ayudan) a la crianza y cuidado de sus hijos, durante el tiempo que trabajan.

A Yuridia no le costó trabajo obtener el puesto de maestra, puesto que su mamá fue la que le heredó la plaza, ella antes de ser maestra puso un negocio de papelería en su casa, cuando ingresó a trabajar su mamá se quedó a cargo de él.

A diferencia de Esmeralda, ella saliendo del bachillerato concursó para que le dieran el trabajo de maestra, pero temporalmente, fue después de 4 años que nuevamente concursó para que le dieran la plaza de maestra, la obtuvo y la mandaron a dar clases a San Juan Copala, pero luchó para que la cambiaran a Chicahuaxtla, donde actualmente da clases.

Lucero se dedica mayormente al tejido de prendas (huipiles, blusas, enredos, etcétera), pero también se ha ido por algunas temporadas a trabajar a la ciudad de México, como trabajadora doméstica. En estos trabajos ha sufrido explotación laboral, desde las jornadas largas de trabajo, y lo excesivo y pesado que es el trabajo, así como los sueldos que no reflejan todo el trabajo realizado y tiempo invertido, y los malos tratos que ha pasado por parte de las dueñas de la casa donde ha trabajado.

“Una señora con la que trabajé en México, me trató muy mal, siempre me estaba regañando, me levantaba bien temprano, luego cuando su esposo llegaba a las dos de la mañana me levantaba para que le diera de cenar. La señora me decía te encargo a mis hijos voy a salir, yo tenía que cuidarlos, luego hasta corretearlos porque no se querían bañar, luego ella llamaba y decía por favor Lucero te encargo a mis hijos unas horas más voy a llegar tarde, yo tenía que esperar a que llegara, luego llegaba hasta las 2 de la mañana y yo al otro día me tenía que levantar a las 6” (Lucero).

“El ciclo reproductivo”:

Estas tres mujeres triquis han llevado la secuencia de su proceso reproductivo casi idealmente, puesto que las tres iniciaron su vida conyugal después de haber concluido su carrera (en el caso Yuridia), o haber conseguido un trabajo (en el caso de Esmeralda, la plaza de maestra), en el caso de Lucero ya no quiso seguir estudiando, decidió mejor casarse. Fueron pedidas por sus novios, en el caso de Esmeralda su esposo también dio la prestación del “pago de la novia” a sus suegros. Las tres establecieron la residencia en la casa de sus suegros, vivieron ahí hasta que tuvieron a su primer hijo, en el caso de Yuridia por su trabajo en la primaria y porque su esposo se fue a trabajar a Estados Unidos, ella se regresó a vivir a la casa de sus papás. En el caso de Esmeralda, después de haber luchado por que su padre y su tío le heredaran un terreno, decidió mudarse con su familia (esposo y primer hijo) al nuevo terreno heredado. Y en el caso de Lucero, se regresó a la casa de sus padres porque su esposo decidió que era lo mejor hasta que construyeran su casa, después de unos meses se separó de él. Yuridia y Lucero inician su vida sexual después del matrimonio, al parecer Esmeralda la inicia antes de que se casara, aquí notamos un cambio en la etapa en la que las mujeres ejercen su sexualidad, porque en la generación de su madre y su abuela esto no se daba, la mujer tenía que llegar virgen al matrimonio. Esto quiere decir que las mujeres tienen un poco más de libertad para ejercer su sexualidad, como ya lo vimos en el caso de Minerva (página 109). Su primer hijo lo tuvieron a edades distintas, Yuridia es la que tuvo su hijo a una edad más grande que las otras dos mujeres (y que la mayoría de las mujeres triquis) a los 27 años de edad, Esmeralda tuvo a su primer hijo a los 24 años de edad, Lucero fue la que tuvo a su hijo a una edad más temprana que las otras dos mujeres, a los 19 años de edad. A comparación de generaciones que

precedieron a estas tres mujeres, la edad de la primera gesta se amplió y el número de hijos se redujo, ellas sólo han tenido entre 1 (Yuridia) y 2 hijos (Lucero y Esmeralda).

“Cuestionando el machismo”:

En estas tres mujeres triquis, podemos ver a mujeres conscientes de su situación de desigualdad y no sólo eso sino que tratan de cambiarla hasta cierto punto, con pequeñas decisiones o acciones que enfrentan la dominación, que cuestionan su papel que se les asigna como mujeres. Se han apropiado de conceptos como machismo o desigualdad para explicar la situación en la que viven.

“Aquí si hay mucho machismo toda vía, los hombres son los que deciden todo, no dan importancia a la opinión de las mujeres, ellas para tomar una decisión deben de consultar antes a sus maridos, dejan opinar a las mujeres pero no les hacen caso, lo que diga el marido es lo que se hace” (Yuridia).

Identifican los espacios que tienen prohibidos por ser mujeres, y la reacción y actitud de los hombres triquis frente al empoderamiento de estos espacios por parte de las mujeres triquis (de ellas).

“Es que cuando tú contradices la opinión de los hombres piensan que ya quieres venir a mandar, pero no es así, lo que pasa que te estás metiendo en los espacios que sólo los hombres ocupan y eso les molesta, más aquellos que no han salido, también yo pienso así porque he salido, pero es más difícil que cambien los que no han salido” (Yuridia).

A continuación veremos cómo Lucero, Esmeralda y Yuridia cuestionan en actos y pensamientos, las relaciones de desigual entre hombres y mujeres, y el machismo de los hombres triquis, en distintos ámbitos de su vida.

- **En las mayordomías y en los tequios:**

Estas tres mujeres se han enfrentado en estos espacios al rol que socialmente se les ha asignado como mujeres, que las relacionan con las actividades de la casa y la reproducción de la familia, puesto que en los tequios y mayordomías se les asigna la función de organizar y preparar la comida. Por eso es que ellas cuestionan como los roles de género se reproducen en los espacios públicos, y cómo estos espacios acaban estando genéricamente organizados.

“Una vez cuando teníamos tequio, como sólo fueron dos mujeres a la reunión, los demás eran hombres, ellos decidieron que las mujeres cocináramos mientras que ellos iban a hacer el tequio, cuando nos enteramos las demás les dijimos que no estábamos de acuerdo, que habían tomado una decisión sin estar presentes nosotras, que íbamos a contratar a alguien que hiciera la comida para que nosotras fuéramos con ellos” (Yuridia).

“A la mujer siempre la hacen de menos, piensan que no puede, que debe estar en la cocina haciendo de comer, así es en las mayordomías, como en carnaval, los hombres son los que andan viendo que falta, los que se ponen a platicar, a tomar una cerveza y sus esposas son las que cocinan, cuando tuve cargo en carnaval, me dijeron que yo tenía que cocinar, les dije que no, porque yo era la que tenía el cargo, que iba a hacer igual que ellos hacen, ellos mandan a sus esposas a la cocina, yo iba a contratar a una persona para que estuviera en la cocina, para que ocupara ese lugar, pero yo no iba a estar en la cocina, porque tenía que estar viendo la organización” (Yuridia).

“Como el síndico me dijo que ahora para carnaval me va a mandar a hacer los tamales, le dije que no, que yo iba a estar con ellos para todos lados, porque era parte de su cabildo que no se le olvidara” (Lucero).

- **En los cargos:**

Si bien desde aproximadamente el año 2001 se empieza a incluir a las mujeres triquis en los cargos comunitarios, su participación se condicionó, puesto que sólo a las mujeres solteras, madres solteras y mujeres viudas fueron a las que se les permitió participar en la vida política de la comunidad. Es decir, a las mujeres que no tuvieran cónyuge, puesto que éste considerado como jefe de familia, es el representante de la familia ante la comunidad, por lo cual la participación de la mujer es “representada y ejercida” a través del esposo, dejándola excluida de la participación política activa en la comunidad.

Se considera que la mujer participa a través del esposo, que cuando el esposo recibe cargo ella también toma el cargo, pero obviamente su participación no es igual a la del esposo, no tienen ni la misma legitimidad ni el mismo poder de decisión que su esposo ante asuntos políticos comunitarios. Como bien dice Julieta Paredes (2008) la representación política de los hombres se da vía elección y eso le da fuerza y legitimidad, las mujeres, en cambio, están ahí acompañando al hombre por ser la pareja heterosexual y no vía elección, la representación de la mujer no tiene fuerza ni legitimidad.

La participación de la mujer se limita a asistir a algunas asambleas cuando el esposo no puede asistir, en algunas celebraciones, como carnaval, a realizar los tamales, la comida, y en algunas familias a través de la discusión entre los cónyuges, para la elección de autoridades o algún otro asunto político comunitario. Pero claro que esto dependerá de cómo sea el marido, si es un esposo ausente en su casa, golpeador, infiel, cuya mujer está subordinada a él, es difícil que la mujer pueda participar a través de él, porque es poco probable que a él le importe lo que su esposa piensa de la vida política de la comunidad, puede llegar a escuchar su opinión, pero no por eso tomarla en cuenta.

“Es que casarte y no participar como mujer, no quiere decir que tu opinión no esté tomada en cuenta, hay familias donde se toma un acuerdo, yo recuerdo que siempre mi mamá y mi papá discutían esos asuntos de a quién nombraban, y llegan a tomar parte activa en las elecciones, yo he visto que ciertas mujeres hacen campaña, porque es más fácil de que convengan a su comadre para votar por tal persona, a lo mejor van a una junta y no hablan, pero su opinión la tomaron en cuenta en la familia” (hombre triqui, estudiante, 32 años de edad, San Andrés Chicahuaxtla).

También la elección de las mujeres en los cargos comunitarios está limitada por la existencia de grupos de poder que definen quien va a hacer agente, síndico, quien tendrá los cargos más importantes. La primera elección de autoridades se lleva a través de una asamblea de caracterizados (así le llaman a los miembros que han cumplido la mayoría de los cargos comunitarios) en su mayoría hombres, son ellos quienes eligen a los candidatos a cargos, desde este primer filtro la participación de las mujeres se limita, pues su nombramiento depende de los criterios que utilice ese grupo de caracterizados, algunos de los criterios son: *“tener por lo menos un trabajo, ciertos estudios, necesitas tener cierta representación política, o por lo menos cierto prestigio de responsabilidad académica, porque como siempre ha sido una comunidad llena de maestros, son ellos los que toman los cargos, aunque también hay gente que no lo es y es muy activa políticamente” (Ibid.).* Pero además de estos criterios se necesita ser simpatizante o allegado a los grupos de poder político de la comunidad, que conforman tanto a los caracterizados como a otros miembros. La segunda estancia de elección de autoridades es la asamblea general, ahí las autoridades en función, llevan la lista de los candidatos que se eligieron en la asamblea de

caracterizados, para que los miembros de la comunidad opinen y elijan entre ellos a las nuevas autoridades, en esta instancia es donde las mujeres tienen una mayor participación, dando opiniones y votando, pero son pocas las que opinan.

A pesar de que existen grupos de poder que tienen peso en la elección de las autoridades comunitarias, no hay una lucha ni conflictos por elegir a las autoridades, los miembros de la comunidad no se pelean por tener un cargo comunitario, ni lo ambicionan, hay hombres y mujeres triquis que no desean tener cargos comunitarios porque implica gasto de dinero y tiempo, puesto que los cargos no son remunerados, son realizados gratuitamente. Quizá esta sea la razón de porqué la estructura política de la comunidad ha mostrado cierta flexibilidad para que los cargos no sean obligatorios, tanto para quienes son elegidos (pueden no aceptar el cargo) como para las personas que radican fuera de la comunidad, por fines laborales o académicos (no están obligados a cumplir los cargos, sino hasta que regresen a vivir a la comunidad), así como para que las mujeres hayan podido ingresar a los cargos comunitarios.

Actualmente las mujeres triquis pueden participar en las asambleas generales a través de la opinión y el voto, o pueden ser elegidas para algunos cargos, pero como ya vimos su participación es limitada, esto también se ve reflejado en el tipo de cargos comunitarios que llegan a desempeñar: en los comités de centro de salud, de primaria o secundaria, como secretarías del agente o en bienes comunales, como vocales en la sindicatura, es decir, que no son elegidas para cumplir los cargos más importantes como son, el de agente, síndico, presidente en bienes comunales, o como suplentes de alguno de estos cargos, el cargo más importante que han podido desempeñar es el de tesoreras.

A estas limitaciones en la participación política de las mujeres se le suma la autoexclusión de las propias mujeres triquis del ámbito político, las mujeres que pueden participar en cargos porque no están casadas o son madres solteras no desean hacerlo, el cargo para ellas como ya lo mencioné, es una pérdida de tiempo y de dinero, no consideran importante participar a través de los cargos en el ámbito político de la comunidad, y ocupar estos espacios de los cuales han sido excluidas.

Actualmente tanto por la estructura política de la comunidad, como por la lucha de otras mujeres (triquis), las mujeres triquis han podido tener mayor participación en la organización política comunitaria.

Yuridia, Lucero y Esmeralda son un claro ejemplo de mujeres que han decidido participar activamente en la vida política de Chicahuaxtla. En el caso de Esmeralda y Yuridia son mujeres que su situación conyugal (casadas) no les ha impedido ocupar cargos comunitarios, les han dado cargos por que sus esposos no son de la comunidad de Chicahuaxtla, sino pertenecen a otra comunidad triqui (San Isidro de Morelos y Zaragoza), otra razón es porque como los estudios han tenido tal impacto en la vida de la comunidad, ahora también se toman en cuenta para la elección de autoridades a cargos comunitarios, es por eso que estas mujeres al tener preparación académica pudieron acceder a participar en cargos comunitarios, y además porque su papá de Yuridia (como el de Lucero) es políticamente activo en la comunidad y eso influye para que sus hijas sean elegidas, y la última razón es porque son mujeres que se involucran en los espacios políticos. En el caso de Lucero por ser madre soltera ha podido tener cargos, pero lo importante es que ella (al

igual que Esmeralda y Yuridia) participa, opina, se involucra en la vida política de la comunidad, a diferencia de otras mujeres triquis que a pesar de estar en la misma situación que ella, no se involucran de la misma manera en el ámbito político comunitario.

Estas mujeres han sabido abrir estos espacios de donde la mayoría de las mujeres triquis han estado excluidas, permitiendo la posibilidad de que más mujeres triquis ocupen espacios de participación política sin importar su situación conyugal. Su vida política contrasta con la generación de sus mamás, quienes no cumplieron ningún cargo, excepto la mamá de Esmeralda, porque se separó de su esposo.

“Mi mamá nunca cumplió cargos, ella no sabe de eso, sabe algo porque ve, pero no cómo es la organización, en eso mi vida es muy diferente a la de mi mamá porque yo si he tenido cargos, sé qué es lo que se hace y cómo se hace” (Yuridia).

Esmeralda: *“ya casi cumpla todos los cargos, he sido secretaria del alcalde, vocal del síndico, como fiscal de la parroquia y en bienes comunales. A mí me dan cargo porque mi esposo no es de aquí, es de Zaragoza, si él cumplía los cargos aquí, tenía que volver a pasar por todos, como yo ya casi paso por todos, decidimos que yo los seguiría cumpliendo”.*

Lucero: ha cumplido los cargos de comité de la primaria, el de comité de la clínica y de vocal en la sindicatura.

Yuridia: ha cumplido los cargos de comité de la clínica y el de tesorera. *“Muchas me dijeron que si mi esposo no me decía nada porque había aceptado el cargo, les decía que él que me tenía que decir, pero es que como están acostumbradas a que el esposo es el que da el permiso, y que una sólo puede tener cargo porque es soltera o fracasada, así lo dicen”.*

En los cargos comunitarios que han tenido que desempeñar, ellas con todo las demás mujeres que formaban su comité realizaron cambios en la forma de llevar a cabo las actividades que concierne al cargo.

En el caso de Yuridia, cuando estuvo en el comité de la clínica, todo su comité reorganizó el trabajo que tenían que hacer como comité, incluyendo a otras personas a las tareas que se tenían que realizar en la clínica:

“Cuando tenía cargo en la clínica, estaba con la doctora Josefina y otras muchachas, nosotros le pedimos a la agencia que nos mandara algunas personas para chaponear o hacer tequios en la clínica, es que ellos pensaban que por ser comité tenían que lavar, hacer la limpieza de la clínica, todo, y no es así, tu estas ahí para ver que está mal y que está bien, que todo funcione bien, los de la agencia nos dijeron que nosotras sólo queríamos mandar, que no queríamos trabajar, pues como no nos querían apoyar nos mandaron un grupo de viejitos de la otra religión, se pasan, pero pues así trabajamos” (Yuridia).

En el caso de Lucero, cuando también estuvo en el comité de la clínica, ella junto con su comité fueron las que iniciaron a cobrar las consultas, porque la agencia no les daba recursos económicos para el mantenimiento de la clínica:

“Cuando estuve en el comité de la clínica, comenzamos a cobrar porque los pasantes eran muy exigentes, ya querían hasta que se les pagara su pasaje, una vez la doctora me dijo necesito para mi pasaje, yo le dije que no había dinero...Nos pedían las jeringas, que pintáramos la barda, querían que hubiera agua en la clínica porque tenían que traerla de una casa. Nos metimos en problemas con unas señoras porque decían que no les avisamos que ya íbamos a cobrar, les explicamos que porque la clínica necesitaba dinero y la agencia ya no le daba dinero, entonces de dónde íbamos a sacar el dinero para las cosas que se necesitan en la clínica” (Lucero).

Estas mujeres también se han tenido que enfrentar a ciertas dificultades al ocupar y ejercer el cargo, como a los chismes y las críticas, que les hacen por no estar en su casa, así como por trabajar con hombres. Esto sirve como control e impedimento para que las mujeres ocupen espacios que no se consideran socialmente para ellas, se encargan de reintegrarlas a su rol de madres/esposas.

“Luego andan diciendo los hombres que no les gusta trabajar con viejas, así dijo uno, todo por esas pinches viejas tengo problemas, yo le dije nosotras no tenemos la culpa de que tu mujer sea celosa” (Lucero).

“Y es que aquí no entienden que tener un cargo es estar saliendo, hablando con las personas, que si ya llegó una maquina hay que ir a ver y luego tomar el café con las autoridades, pero ya por eso piensan que andas de loca, la gente ya está con el chisme” (Lucero).

- **En la familia:**

Los padres:

Estas tres mujeres vivieron situaciones distintas en relación con sus padres y hermanos (as), a pesar de que una de las características semejantes haya sido la ausencia del padre en su infancia y juventud. Estas experiencias que vivieron en su familia formaron su carácter y personalidad de estas mujeres triquis.

En el caso de Esmeralda, como anteriormente lo había mencionado, ella tuvo que confrontar a su padre, al machismo que éste infringía sobre ella, su madre y sus hermanas, reflejado en su desacuerdo y prohibición para que sus hijas asistieran a la escuela, sólo por el hecho de ser mujeres, y en la negación de herencia de tierra a las hijas, así como en sus distintas manifestaciones de violencia hacia sus hijas y esposa.

“Yo me enfrenté a mi papá, porque le pegaba mucho a mi mamá, un día me iguale a él, le reclamé de que le pegara a mi mamá, desde ahí ya no le pegó, él piensa que yo influyo mucho en mi mamá, que yo soy la que la aconseja, pero no, mi mamá también ha cambiado mucho, ya no se deja de él, pero parece que a mi papá le gustan las sumisas” (Esmeralda).

Esmeralda también es muy crítica con el comportamiento de su mamá hacia la situación de dominación por parte de su padre. La vida conyugal de ella contrasta con la que vivió su madre con su padre, y ella está muy consciente de eso, dice *“por eso yo no estoy de acuerdo con los psicólogos cuando dicen que los hijos reproducimos los mismos errores que nuestros padres, porque mi vida es distinta a la de mi mamá” (Esmeralda).*

“Yo no sé porque mi mamá no dejó a mi papá, si a mí me hubieran pegado yo me voy, pero mi mamá no lo hacía....yo no sé cómo se podía acostar con un hombre que le pegara tanto... mi mamá todavía lloraba porque mi papá se había juntado otra vez, si yo fuera ella brincaría de gusto porque me liberé de un hombre así” (Esmeralda).

Una de las causas de los constantes conflictos en la familia de Esmeralda es la herencia del terreno, puesto que los padres sólo tenían contemplados a los hijos para la herencia (recordemos que la herencia preponderantemente es patrilínea) ha ocasionado conflicto entre los hermanos, puesto que las hermanas también desean ser herederas, por eso es que ellas han luchado para que sus padres y hermanos les hereden. Esmeralda luchó contra su papá y su tío para poder obtener el terreno en el que ahora vive.

“Yo luché por el terreno, hasta crees que si me lo hubiera heredado mi papá, mis hermanos estuvieran muy contentos, yo luché por este terreno con mi tío, él lo quería, pero su hijo de él me ayudó mucho, me dijo como hablara con su papá para poder ganar el terreno, y pues así hice, y se lo gané” (Esmeralda).

A Yuridia a diferencia de Esmeralda, sus padres la han apoyado para sus estudios, la han aconsejado para su vida conyugal.

“Mi papá siempre nos dice construyan su casa porque si llegan a tratarlas mal no tienen por que estar aguantando eso, ustedes saben que tienen su casa y en cualquier momento se pueden ir” (Yuridia).

“Mi mamá siempre nos decía que nos cuidáramos, que los hombres nos podían hablar bonito, pero eso siempre era en un principio, que si queríamos trabajar de más pues entonces que nos casáramos, pero sino, pues que nos preparáramos, que fuéramos a la escuela” (Yuridia).

Y como sólo tuvo hermanas el terreno no ha sido una causa de conflicto, ya que su papá heredaría a todas sus hijas, sin preferencia por una. Las relaciones con sus hermanas no han sido tan conflictivas y hasta cierto punto han sido armónicas. El trabajo doméstico de la casa no se le ha asignado sólo a una, puesto que entre todas comparten el trabajo. Su familia nuclear no ha sido un peso para ella, ni un obstáculo que ha tenido que vencer para realizar lo que ha querido, como fue el caso de Esmeralda.

“Ahorita no nos preocupa el terreno porque sabemos que seguro nos toca terreno, porque no hay hermanos que nos los quieran quitar o que no nos vayan a dejar nada” (Yuridia).

En el caso de Lucero, al igual que Esmeralda, tuvo que vivir la violencia de su padre hacia su madre y hacia todos sus hermanos y ella. Para ella, a diferencia de Yuridia, la ausencia de sus padres fue un gran peso, al tener que cuidar y criar a sus hermanos. Un trabajo que tuvo que llevar por varios años y que la desanimó para seguir estudiando.

“Aunque mi marido dice que no es machista si lo es”: el esposo.

En los casos de Esmeralda y Yuridia, podemos notar que hay un notable cambio en la forma de establecer la relación con su cónyuge, un cambio en la división del trabajo sexual, ellas han tratado de establecer un trabajo más compartido, tanto en las actividades concernientes a la casa, como en el involucramiento del cuidado y crianza de los hijos.

“Me acuerdo que cuando éramos amigos yo le decía a mi esposo que no me quería casar con un hombre de aquí, porque no me iba a dar mi espacio, él me decía que cómo sabía eso, que estaba discriminando a los hombres. Él no es así, me ayuda aquí en la casa, con los niños, yo puedo traer a mis amigos y no hay problema, él también trae a los suyos. Puedo salir, andar por aquí y por allá y no hay problema, al principio si me costó porque mi suegra decía que yo no tenía que hacer en la calle, casi no salía, pero ahora eso ya no me importa” (Esmeralda).

“Yo con mi esposo si le digo que me ayude, cuando estamos en la casa siempre le digo ayúdame aquí, ayúdame a esto, porque si lo hacemos entre los dos acabamos más rápido y así podemos salir a pasear, si lo hace sólo la mujer ya después ni tiene ganas de salir, está cansada y enojada. Luego antes los hombres le dejaban toda la responsabilidad a la mujer, no se hacían cargo de los hijos, para nada, mi esposo si me ayudó con el bebé, luego él lo cambiaba, pero pues igual yo no le exigía que me ayudara con el niño, como yo fui la que decidí que iba a tener a mi hijo, no fue decisión de él, pues no me siento mal por eso, yo sé mi responsabilidad, por eso yo atiendo a mi hijo, lo cuido y lo educo, si él me quiere ayudar está bien” (Yuridia).

Podemos notar diferencias entre los esposos de estas dos mujeres y los esposos de las mujeres de la segunda categoría (los esposos ausentes), es decir, los cambios

socioculturales ocurridos en la comunidad también modifican la forma de ser hombre triqui, de llevar acabo su paternidad, además estos cambios en ellos también tienen que ver con la “presión” ejercida por la forma de pensar y actuar de sus esposas. Pero esto no evitó que estas mujeres se hayan tenido que enfrentar a ciertas acciones y actitudes de dominio y machismo por parte de los esposos.

En el caso de Esmeralda, ella se enfrentó a la infidelidad y venganza de su esposo, así como a la violencia física por parte de él, que al parecer son eventos que sólo ocurrieron una sola vez, esto por la reacción de ella y las decisiones que tomó para enfrentar cada una de estas situaciones:

“Él empezó a andar con una maestra, él me dijo que no podía reclamarle nada porque yo también había hecho lo mismo cuando andábamos de novios, pero yo por eso le dije que lo iba a dejar, pero él no quiso. Le dije que nos separáramos, que yo le daba pensión y él se hacía cargo del niño o él me daba pensión y yo me hacía cargo del niño, porque yo ya no estaba sola, sino yo sola podía arreglármelas no lo necesitaba a él” (Esmeralda).

“Por eso una vez que me pegó....por buena onda le saqué sus cosas para que se las llevara, me pidió perdón, le dije que sí lo iba a perdonar, pero que ahora él iba a pagar el doctor” (Esmeralda).

En el caso de Yuridia, su esposo pretende controlar e influir en las decisiones que ella toma, él piensa que debe de aprobar las acciones que vaya a realizar su esposa. Ella es muy consciente del machismo de su esposo y por esa razón lo ha podido enfrentar:

“Aunque mi marido dice que no es machista si lo es, porque luego cuando yo tomo mis decisiones me dice, pero por qué no me consultaste, porqué lo decidiste así, tu nada más me avisas. Por eso cuando me decía que yo porqué había decidido aceptar el cargo y no lo había consultado, le dije que si él era el que tenía que cumplirlo pues entonces si podía decidir si o no aceptarlo, o si me fuera a dar dinero para las cooperaciones, pero no, yo era la que pondría de mi dinero, yo voy a cumplir el cargo, yo soy la que tengo que sacar el trabajo y la que va a perder su tiempo, yo soy la que voy a gastar, por eso me dice que yo no consulto, que nada más aviso, le aviso para que sepa porque no voy a estar en la casa. Luego cuando le digo que tengo mucho trabajo por los cargos, me dice que nadie me mandó, que yo fui la que quise, ya cuando me dice eso, mejor ya ni le digo nada, porque una espera que la apoyen, no económicamente, pero al menos si moralmente, pero él no, no lo hace, no me apoya”(Yuridia).

Lo que también podemos ver en estas dos mujeres triquis, es que no dependen de sus esposos ni económicamente, ni anímicamente, ni para poder tomar sus decisiones, que han logrado tener un sentido de independencia, y que en parte el haber sido herederas de terreno les permitió esta seguridad que tienen, así como el tener un trabajo “estable” (el de maestras).

“Por eso siempre que peleamos y me dice que me va a dejar, que se va a ir, me da mucha risa, le digo que está bien, que se vaya, yo no lo necesito, que pensaba que le iba a decir que no se fuera o que lo iba a ir a buscar, no, sólo se me queda viendo y ya no me dice nada, me dice que siempre le ando diciendo que yo no lo necesito, le digo que es cierto, pues yo tengo mi trabajo, mi casa. Se lo demostré cuando se fue a Estados Unidos, yo sola fui la que cuidé y mantuve a los niños, me dijo parece que si puedes sola, que no me necesitas” (Esmeralda).

“Como muchas no tienen a donde ir, por eso aguantan mucho, que les peguen, que las traten mal, a mi si me tratan así, yo me voy, yo sé que tengo dinero, que puedo construir y hacer mi casa” (Yuridia).

El caso de Lucero es distinto, puesto que hace aproximadamente 7 años se separó de su esposo. Precisamente ella confronta el machismo de su esposo con la separación. No aceptó las infidelidades de él, por la cual decide separarse.

“Como el entró de maestro porque su mamá le dejó la plaza, pues al mes y medio de que entró a trabajar, ya andaba con una maestra, yo ya no aguanté y nos dejamos” (Lucero).

Su exesposo se mostraba indiferente con el segundo embarazo de Lucero y con sus hijos, después de su separación no daba ningún ingreso económico para sus hijos, ella decide ponerle una demanda para que le otorgaran pensión para los hijos. Esto es algo que no vemos en generaciones anteriores (las abuelas y las madres) utilizar este recurso de la demanda para exigir al ex-esposo su responsabilidad económica como padre. Por eso me parece que este es uno de los notables cambios que podemos ver en esta generación, el exponer los asuntos privados en la esfera pública, es comprometerlo a que se haga cargo de los hijos que procreó. Porque debido a la dominación masculina, para los hombres triquis es fácil casarse, tener hijos y después abandonar a la mujer, y volverse a casar y tener hijos, y olvidarse de la primera familia, dejándolos exentos de la responsabilidad con la esposa y con los hijos.

“Se consiguió a otra maestra, de Cópala también, dicen que sus papás de ella pidieron \$150,000 pesos y dos fiestas, cuando me enteré fue cuando fui a ponerle la demanda para que me diera la pensión, dije si tiene dinero para andarse comprando mujer, porque no tiene dinero para mantener a sus hijos. Me da sólo \$1,500 pesos quincenales, pero de eso a nada, porque antes de eso no me daba nada para los niños” (Lucero).

A Lucero le costó tiempo recuperarse de la separación con su esposo, ella seguía esperando que él regresara a reestablecer su matrimonio. Pero ahora después de siete años de separación, ya no sigue esperando a su marido, ella está consciente de todo el trabajo que realizaba cuando estaba casada, esto la hace arrepentirse de volver a casarse, aunque parece estar indecisa en establecer nuevamente una vida conyugal, en ocasiones se niega rotundamente y en otras deja abierta la posibilidad de volver a contraer matrimonio.

“No, ya no me quiero casar, es lo que me dice mi exesposo que hasta me estoy tardando, pero le digo que pendejos como él me llegan, pero para que yo voy a querer estar con otro pendejo como él, estar ahí esperando a que me quieran, no, ya no” (Lucero).

“Pero no sé si me volvería a juntar, ahorita te puedo decir que no, pero después no sé que vaya a pasar” (Lucero).

“La suegra”:

Las suegras juegan un papel crucial en la integración de la nuera a su nueva vida familiar, estas mujeres tienen la “función” de hacer cumplir a la nuera con su papel de madre/esposa, tienen la capacidad y el poder (por su posición en la familia) para vigilar y controlar el comportamiento de la nuera, por eso es que ellas son un elemento clave para la reproducción de la subordinación de la mujer, de la esposa al marido. Aunque no todas las suegras toman el papel de vigilar y controlar a la nuera.

“Una vez que estábamos en la casa de mi suegra, mi esposo le dijo pon el comal y ella le dijo pero si ahí está tu esposa” (Yuridia).

La madre/suegra no sólo se encarga de hacer que la nuera cumpla su papel, sino que también el hijo reproduzca su papel de esposo, al menos frente a ella.

“Mi esposo me ayuda, pero a veces se hace cuando está su mamá” (Yuridia).

Ha Esmeralda le tocó vivir y enfrentarse al control de la suegra, *“con mi suegra me fue mal, cuando llegué a su casa, ella quería que yo les diera de comer a todos, que moliera para todos, yo creo que pensó que tenía que hacer todo eso porque dieron dinero por mí, porque mi esposo sí me fue a pedir, y les dio dinero a mis papás, pero yo vi que era de su dinero” (Esmeralda).*

Al parecer no ha sido el caso de Yuridia, sólo su suegra llega a realizar algunos comentarios indirectamente sobre el comportamiento esperado de su nuera, los cuales llegan a influir en el comportamiento de su hijo, *“no he tenido problemas con mi suegra, a mí directamente nunca me ha dicho nada, no me ha dicho a tiende a mi hijo, no sé por qué no se atreve” (Yuridia).*

Tampoco ha sido el caso de Lucero porque estuvo poco tiempo viviendo en la casa de sus suegros, y porque ahora está separada de su esposo, pero no se escapó de que juzgaran su comportamiento, esto ocurrió cuando ella se regresó a su casa, *“la familia de él empezó a hablar mal de mí, ni sabían porque me había regresado pero comenzaron a hablar” (Lucero).*

Estas mujeres han podido escapar al control de la suegra porque han cambiado su residencia, a una casa propia (Esmeralda y Yuridia) o a la casa de sus padres (Lucero). Por eso es importante mostrar que tanto la residencia virilocal como la herencia patrilineal, ocasionan que la mujer esté subordinada al marido, bajo su dependencia y control, porque la deja sin recursos para poder separarse de él si así lo quiere o requiere.

“Si la mujer no tiene casa y su familia después ya no la quiere recibir, pues no tiene a donde ir, por eso tiene que depender del esposo, aquí es así, si te sales de la casa del esposo luego ya la suegra no te quiere recibir, porque dice que tu no quieres estar ahí, que mejor su hijo se consiga a otra” (Yuridia).

A manera de conclusión:

Esta tipología de mujeres triquis nos demuestra como en una comunidad relativamente pequeña como lo es San Andrés Chicahuaxtla, podemos encontrar una variedad de formas de ser mujer triqui.

A través de esta tipología pudimos ver como existentes diferentes formas en que las mujeres viven el proceso de reproducción, llevando a cabo un orden distinto al que culturalmente se ha establecido, modificando el ritmo de reproducción de cada una de las etapas y la manera de vivirlas. También vimos que algunas mujeres triquis en la vida conyugal han ido paulatinamente cambiando la división del trabajo sexual (al interior de los hogares y en los cargos comunitarios). En la familia algunas han logrado modificar las reglas de herencia de la tierra y la residencia post-matrimonial, han dejado de permitir que la suegra mande, ordene, controle a la nuera, y que sólo el esposo se dedique a trabajar y no se haga cargo de la crianza de los hijos. Algunas mujeres han utilizado instancias legales, como los juzgados municipales, para demandar una pensión alimenticia para sus hijos, de esta manera exigen al exesposo el reconocimiento y responsabilidad de la paternidad, o en otros casos desisten a que el progenitor de sus hijos reconozca la paternidad, y tienen la convicción y la seguridad de que sin esposo pueden y han podido encargarse de la manutención económica y de la crianza de los hijos, enfrentando las dificultades que ha

implicado el ser madres solteras y jefas de familia. Se han ido apropiando de espacios de donde habían sido excluidas, como el campo político comunitario, ocupando cargos, aunque aún no los más importantes (agente, síndico, etcétera) puesto que los hombres triquis no han cedido del todo el poder político a las mujeres. Día a día con pequeñas acciones van cambiando su rol de género asignado, pues como dice Judith Butler (1990) las categorías de género no son construcciones dadas de ahora y para siempre, sino que se construyen y reconstruyen con la actuación diaria que hacemos de ellas, es por eso que están expuestas a ser modificadas.

Entre los factores que podemos identificar que han influido en la forma de vivir la condición social de ser mujeres triquis están: el vivir la violencia de género a través de otras mujeres (triquis y no triquis), así como ellas mismas. El haber salido a estudiar y conocer otras formas de vida, con las cuales poder comparar las que ellas vivían en su comunidad. Por la educación impartida en las escuelas, pero más que eso el interés de ellas por conocer y saber. Por la familia tanto en los impedimentos (las críticas, las prohibiciones), como ciertas facilidades que otorga, las impulsaron a demostrar que ellas podían realizar actividades que sólo eran pensadas para hombres. Y la separación del esposo, que para varias mujeres triquis es el punto que marca el cambio en ellas, el tener que enfrentarse a las críticas y a los chismes que vinieron de la ruptura de su matrimonio (cuando una mujer se vuelve consciente de que el chisme la está controlando, es más libre, porque habrá la posibilidad de que pueda comenzar a realizar sus actividades sin culpa, remordimiento, miedo), el darse cuenta del trabajo que realizaban hacia su esposo, del desinterés de él por sus hijos, y por la vida conyugal con ellas, reflejado en la concertación de otros matrimonios más después del que tuvieron con ellas.

Yuridia y Esmeralda en sus propias palabras nos explican los factores que consideran que han influido en la nueva forma de ser mujeres triquis.

Yuridia. *“Uno de los factores por los cuales yo pienso diferente es que siempre estuviera rodeada de personas que tuvieran muchos **problemas**. La mayoría de mis primas tenían problemas...cuando se iban a estudiar salían embarazadas y el hombre no se quería hacer cargo, mi papá iba a hablar para que se hicieran cargo...él nos decía haber si una de ustedes no sale igual, y luego tendré que también ir a hablar por ustedes.... Tanto que nos decían que haber si no hacíamos lo mismo, que me impulsaba más a seguir estudiando y cuidarme mucho... También el haber vivido con puras mujeres y sobre todo que **la familia** te estuviera diciendo que por ser mujer no ibas a poder, que te ibas a casar y te ibas a ir, pero pues todas mis hermanas y yo hemos estudiado, no por ser mujeres no íbamos a poder, porque eso es lo que piensan, a diferencia de mis primos, ellos son casi de la misma edad que nosotras, todos se juntaron muy jóvenes, algunos sólo estudiaron la primaria o la secundaria y ya....Otro factor es el **haber salido a estudiar**, cuando sales ves otras formas de vida, allá afuera todo es diferente, aprendes más cosas” (Yuridia).*

Esmeralda. *“Quizá por los golpes de la vida, por todo lo que viví, porque estoy en contra del machismo y lucho contra él. Porque leo, leo libros de superación, y además porque he salido a México” (Esmeralda).*

No se puede negar que en las costumbres y las normas triquis prevalecen también valores patriarcales que subordinan a las mujeres, controlan y limitan su acceso a la toma de decisiones tanto a un nivel comunitario como en el entorno familiar. Estos roles que tradicionalmente colocan a las mujeres en una condición de subordinación las han obligado a aceptar la violencia, los engaños y el abandono del esposo, así como el no reconocimiento de la paternidad.

Es por eso que es importante visibilizar que hay mujeres triquis que han ido llevando a cabo individualmente luchas cotidianas, que confrontan sus obligaciones socioculturalmente asignadas en los planos doméstico y comunitario, enfrentándose en estos espacios a relaciones de desigualdad y dominación masculina, estas luchas pueden llegar a ampliarse en el plano de lo colectivo, como lo hemos visto en los casos en que algunos comités de mujeres cuestionan y no aceptan los roles que tratan de asignarles en los cargos comunitarios y los tequios.

Estas voces críticas de mujeres triquis han comenzado a discutir tanto en el discurso como en la práctica los roles que tradicionalmente se les ha asignado, están cuestionando y redefiniendo su identidad de género de manera consciente o en los hechos, tratando de tener una vida diferente a la de sus abuelas, madres o hermanas mayores. Están repensando de una manera diferente sus relaciones de género, sus deberes y obligaciones como mujeres triquis, deseando cambiar algunas costumbres, las que van en perjuicio de las mujeres.

Pero también tenemos que tener en cuenta que no son todas ni la mayoría de las mujeres triquis las que están cuestionando sus roles, muchas mujeres triquis aceptan los roles de género preestablecidos como algo natural o normal, e inmutable, la división sexual del trabajo la ven como una necesaria complementariedad entre los géneros, y no lo que realmente establece, la subordinación de un género sobre el otro, en consecuencia naturalizan la subordinación de las mujeres como parte de las costumbres.

Lo que tenemos son mujeres triquis, como las de los casos presentados, que han adquirido mayor autonomía en la toma de decisiones, y quizá no todas ellas lo vean así, como una mayor libertad de decisión. Estas mujeres con las acciones y toma de conciencia de su situación, están cambiando las formas tradicionales de ser mujer triqui, es por eso que para algunas mujeres su papel central ha dejado de ser la maternidad. De esta manera, podemos considerar que las mujeres triquis han sido influenciadas por los cambios que ha pasado y pasa su comunidad, y además ellas también se han vuelto productoras de cambios que se ven reflejados en la diferente manera de conformar o constituir las familias y la forma de llevar a cabo su rol de género.

Los cambios entorno a la subordinación y desigualdad de las mujeres se han ido dando paulatinamente, es todo un proceso que se ha iniciado, pero no será fácil llevar, porque aunque he mencionado que la comunidad tiene cierta flexibilidad para aceptar y adaptarse a ciertos cambios, en el ámbito de las relaciones de género, la subordinación y la dominación masculina los cambios son más limitados y condicionados, y se enfrentan a mayores dificultades para ser aceptados del todo por los miembros de la comunidad. En este proceso los hombres también tienen que llegar a participar, para que gradualmente vayan aceptando (no sólo en el discurso) la inclusión de las mujeres en los espacios de los que se les ha excluido, que se den cuenta de los privilegios que tienen por el hecho de “ser hombres” (como tener más tiempo, escuela, mayor salario, mayor poder de decisión ante la comunidad y la familia, etcétera) así como del machismo y dominación que infringen hacia su pareja, hijas, hacia las mujeres triquis. Aunque ya lo mencioné hay algunos hombres triquis que también han comenzado a cuestionar su posición de privilegio frente a la mujer triqui y están tratando de cambiar su rol de género, pero los casos aún son escasos.

Conclusiones finales

A través del recorrido por estos cinco capítulos podemos ver, que a lo que ha llamado Robichaux (2003) el sistema familiar mesoamericano, se sigue manteniendo sólo de forma ideal en la comunidad triqui de Chicahuaxtla, es decir, la residencia post-matrimonial patrivirilocal, la herencia y sucesión patrilineal, el papel asignado al ultimogenito varón en el cuidado de sus padres ancianos y la herencia de la casa paterna, la presencia de casas contiguas encabezadas de manera preponderante por varones emparentados por el lazo patrilineal. Así como el modelo reproductivo de las mujeres triquis, que vimos en el último capítulo (véase página 101) se sigue esperando que se reproduzca de forma ideal: se seleccione a la pareja y los padres del novio hablen con los de la novia, después de eso se realice la unión matrimonial, la mujer se inserte en su nueva familia de alianza, posteriormente comience la vida conyugal y sexual, para posteriormente comenzar con la etapa de reproducción y crianza de los hijos.

Ahora bien, esto es lo que se espera que se reproduzca idealmente, pero en la práctica nos hemos dado cuenta que no es así. La comparación entre el esquema ideal y las trayectorias reproductivas, académicas, políticas y laborales de las mujeres, nos permitieron identificar los cambios y permanencias en estas cuatro esferas de la vida de las mujeres triquis. Estos cambios se han dado de generación en generación, como vimos en el capítulo anterior, las mujeres triquis que reprodujeron de manera más ideal su rol, son las mujeres de 60 años y más (generación de los años 60), las cuales se casaron entre los 12 y 16 años de edad, tuvieron entre 6 y 8 hijos, vivieron unos años en la casa de los suegros, realizando las actividades domésticas para toda la familia (esposo, hijos, suegra, cuñados) y posteriormente se mudaron a una casa construida por el esposo, junto a los suegros.

En las mujeres de aproximadamente 55 a 40 años de edad (generación de los 80) comenzamos a ver cambios en la edad para iniciar el matrimonio, lo establecieron entre los 17 y 20 años de edad, aunque hay casos de mujeres que iniciaron su vida conyugal más jóvenes, a los 14 años de edad. También en esta generación se observa la disminución de la natalidad, sólo tuvieron entre 6 y 4 hijos; y la residencia post-matrimonial la establecieron en una casa propia en un terreno que heredó el esposo, o en una casa contigua a los suegros, algunas de estas mujeres fueron herederas de terreno por parte de sus padres, pero no lo utilizaron para construir su casa, puesto que vivían en la del esposo, ese terreno se lo heredarán a los hijos.

En las mujeres de 35 a 18 años (la generación del 2000) es donde podemos observar más cambios tanto en la reproducción del modelo familiar, como en la forma de llevar a cabo el proceso reproductivo. Estas mujeres inician su vida conyugal de los 18 años de edad en adelante, con una previa etapa de noviazgos. Sólo tienen entre 1 y 3 hijos, por lo cual vemos nuevamente una disminución en la natalidad. Pero como ya vimos en el capítulo 5°, algunas de estas mujeres inician su vida conyugal, pero aplazan (en pareja) por varios años su etapa de reproducción y crianza de los hijos, priorizan otras actividades como la escuela, o esperan a tener una casa propia o una mejor situación económica. Hay otras mujeres que inician su etapa de reproducción biológica y de crianza de los hijos, pero no la vida conyugal.

En esta generación de mujeres triquis, la unión libre sigue siendo la forma más generalizada de establecer la unión matrimonial, basta con que la pareja viva bajo el mismo techo para que la comunidad los considere como una pareja de casados. Aunque cada vez se van presentando casos de formalización de la relación conyugal a través de la vía civil o religiosa, que puede llegar a establecerse previo a la cohabitación, o después de unos años de haber vivido juntos, en algunos casos ya teniendo hijos en otros aún no.

La residencia post-matrimonial de estas generaciones de mujeres en su mayoría es patrivirilocal, pero con un creciente número de matrimonios que establecen una residencia neolocal, residen en una nueva casa construida en un terreno que heredó el esposo, por parte de su padre, o la esposa igualmente por parte del padre. Con este nuevo tipo de residencia ambos esposos se separan de los padres, de la familia de origen, sin por eso perder lazos con la familia de origen y las demás familias nucleares conformadas por los hermanos, esto ocasiona que cada vez se conformen menos grupos localizados de parentesco (casas contiguas encabezadas de manera preponderante por varones emparentados por el lazo patrilineal) y con ello se eviten relaciones intrafamiliares tensas y conflictivas, ya que ese tipo de convivencia familiar por lo regular involucran patrones de subordinación y obediencia, como en el caso de la relación entre suegra y nuera.

En los casos de matrimonios que establecieron residencia en el terreno de la esposa, involucra un cambio en la herencia, puesto que la mujer heredó del padre, aunque la regla general de herencia sea patrilineal, las mujeres también han podido y pueden llegar a heredar. Esto trae un beneficio para las esposas ya que les permite escapar del control y cuidado de las suegras y las cuñadas, que en algunos casos toman el papel de cuidar y vigilar a la nuera mientras el hijo no está, se encargan de hacerle cumplir su papel de esposa para con su hijo. Además el ser propietarias de terreno les otorga mayor seguridad y poder para decidir acerca de la ruptura y disolución de su matrimonio, debido a que tienen la seguridad de que al separarse de su esposo no perderán su casa y su terreno, es decir, que heredar terreno les brinda mayor independencia hacia el marido.

Los nuevos elementos como la escuela y los nuevos espacios donde participan las mujeres, los cargos comunitarios (a partir del 2001), se van articulando con el proceso reproductivo de las mujeres, estableciendo idealmente su desarrollo o finalización en ciertas etapas del proceso reproductivo. Es por eso que ahora se espera que las mujeres realicen una carrera universitaria y posteriormente inicien su vida conyugal, y que participen en los cargos comunitarios hasta que inicien su vida conyugal, o durante alguna de las etapas de su proceso reproductivo si su esposo (el jefe de familia y representante de ella ante la comunidad) se ha muerto o porque se ha disuelto el matrimonio.

Aunque esto es lo ideal, hay mujeres triquis que llegan a iniciar su vida sexual antes de la conyugal, y se embarazan, por lo cual, se casan y dejan sus estudios, en ocasiones temporalmente, puesto que posteriormente algunas regresan a estudiar, con el apoyo del esposo o los padres.

Referente a la participación política activa de las mujeres en los cargos comunitarios, ya vimos que hay mujeres que también han tenido cargos ya estando casadas, aunque en el esquema ideal no sea permitido.

En el caso del campo laboral, al parecer no se ha articulado de una manera estricta al proceso reproductivo de las mujeres triquis, es decir, no se espera que la mujer tenga trabajo antes de iniciar su vida conyugal, ni que lo deje porque la inicio, como vimos en el capítulo 4° las mujeres triquis siempre han realizado el trabajo doméstico y extra-doméstico, sólo que las labores que ahora desempeñan han cambiado, la generación de las abuelas realizaba tareas agrícolas y del tejido, ahora mayormente los trabajos desempeñados por las mujeres son en instituciones públicas (escuelas, hospitales, etcétera) como comerciantes o trabajadoras domésticas, la mayoría con un trabajo asalariado. El trabajo parece no ser un problema, siempre y cuando la mujer no descuide su papel de madre, de encargarse de la crianza y el cuidado de los hijos. Por eso es que las mujeres triquis que tienen un empleo siguen cumpliendo una doble jornada, realizando el trabajo doméstico y extra-doméstico, y sólo en algunos casos con el aporte de pequeñas tareas domésticas que sus esposos llegan a realizar.

Todas estas variedades en ambos modelos, familiar y reproductivo, responde a cambios culturales y de valores que han modificado la reproducción y la conformación de la familia.

Entre los factores de cambio tenemos:

1. La flexibilidad de la estructura política de la comunidad: ha permitido que en el año 2001, se comience a permitir la participación de las mujeres triquis en la vida política, a través de los cargos comunitarios.
2. La educación escolarizada: primero como el mecanismo de integración de los pueblos originarios a la cultura nacional, se instaló en la comunidad a través de diferentes fases, primero con la llegada de los maestros en su mayoría mixtecos o mestizos (en los años 30), posteriormente con la primera generación de alumnos triquis que salió de la primaria se formó el grupo de promotores culturales (aproximadamente en los años 70), quienes serían los próximos en impartir en su lengua la enseñanzas académicas. Los estudios escolarizados han tomado gran importancia en la vida de los miembros de la comunidad, desde pasar a ser elementos de prestigio, hasta ser considerados un elemento para el mejoramiento socioeconómico de las familias.
3. La construcción en los años 70 de la carretera federal 125, que conecta a la comunidad con los municipios de Putla y Tlaxiaco, abrió el acceso a comerciantes y a servicios públicos, además de facilitar la migración de los triquis de Chicahuaxtla hacia las ciudades mencionadas, y extenderla hacia otras ciudades como D.F., Sinaloa, etcétera. *“En los años 80 se comenzó una migración acelerada por cuestiones económicas -ofertas de trabajo-” (Hernández, 2012: 70).* Posteriormente esta movilidad social continuó, pero ahora con fines académicos, puesto que cada vez más jóvenes comenzaron a salir a los bachilleratos y universidades en las ciudades de Tlaxiaco, Oaxaca, D.F., Culiacán.
4. La entrada de los medios masivos de comunicación (internet, la televisión, el teléfono, la radio) a la comunidad aproximadamente en el año 2005, han tomado gran importancia en la vida cotidiana sobretodo de los jóvenes triquis, la mayoría

tiene acceso al internet a través de los ciber cafés y las antenas de wifi colocadas en la escuela primaria y la clínica, pocos cuentan con internet privado en sus casas.

Entre las incidencias de estos factores mencionados y otras causas que han ocasionado los cambios en el proceso reproductivo y el modelo familiar, tenemos:

Mayor autonomía para elegir a la pareja:

- **Migración y medios de comunicación:** el noviazgo llega a la comunidad por medio de las personas que migran (por fines laborales o académicos) y por los medios de comunicación (a través de las telenovelas, películas, series). Con la introducción a la comunidad de la etapa del noviazgo, que García Alcaraz ya había identificado en los años 70, *“algunos de los jóvenes que han salido a trabajar o han estudiado la primaria ya piensan –y en pocos casos lo realizan- en términos de noviazgo tal como lo han observado en los pueblos cercanos” (1973)*. Esto dio paso a la posibilidad de que hombres y mujeres triquis eligieran a su cónyuge, no sólo entre los miembros de la comunidad, sino también de otros grupos (mixtecos, mestizos). Pero este cambio o esta nueva etapa, es vivida de forma desigual, dependiendo del género, como lo vimos en el capítulo 4º.

Si antes no había noviazgo, las mujeres eran más cuidadas por sus padres, no salían ni andaban solas, por consiguiente los hombres tenían menos posibilidad de entablar una relación con ellas, no había la posibilidad de tener relaciones sexuales con ellas, y cuando pasaba eso era porque se la robaban y se tenían que casar con la mujer, a la mujer, no tanto al hombre, era a la que se le obligaba a casarse con su raptor. Qué ha pasado ahora, pues con la creciente inserción de la práctica del noviazgo en la comunidad, esto posibilita que la mujer elija a su cónyuge, pero no por ello dejó de estar bajo el control de sus padres, puesto que la seguían vigilando. Las primeras generaciones de mujeres que comenzaron a practicar el noviazgo lo hacían a escondidas de sus padres, actualmente hay algunas jóvenes que aún le siguen ocultando a sus padres sus noviazgos, porque les tienen prohibido tener novio. Los hombres no han tenido que ocultar nada, a nadie, ni a la familia, ni a la comunidad, el noviazgo para ellos se volvió una práctica que les ha brindado cierto prestigio, puesto que es orgullo varonil conquistar al mayor número de chicas. Empezamos a ver como esta nueva práctica beneficia a ambos géneros, pero no es un beneficio igual, ni se vive de la misma manera, ni se valora de la misma manera. Los hombres triquis con esta nueva practica pudieron tener mayor libertad sexual, sin responsabilidad, puesto que no estaban (y no están) obligados a casarse con la novia si ella llega a quedar embarazada, él puede no asumir la paternidad, negar el reconocimiento de ese hijo, y no tendrá problema, acaso con la familia de la novia, pero no será juzgado de la misma manera que la novia, esta mujer será reprendida en su casa, castigada, violentada, y tendrá que asumir su maternidad, porque ella no puede decidir no aceptarla. Por esto último es que en varias familias triquis el noviazgo y los estudios de las mujeres son incompatibles, es por eso que la asistencia de las hijas a la escuela está condicionada, les permiten ir, pero sólo se deben de centrar en estudiar, es decir, no pueden tener novio, se les prohíbe que lo tengan, les dicen *“te mando a estudiar no a tener novio”*, porque como ya lo

mencioné pueden embarazarse y dejar sus estudios, no pasa lo mismo con los hijos, ellos si pueden ir a la escuela y tener novia, no corren el mismo “peligro” que las mujeres, sólo se controla la sexualidad de las mujeres, más no la de los hombres. A pesar de que el noviazgo no sea aceptado por los padres, las mujeres triquis se valen de las redes sociales, sobretodo Facebook, para mantener su relación de noviazgo. En este espacio virtual expresan, viven, dicen, lo que no está permitido hacer públicamente.

Aumento de la edad para iniciar la vida conyugal:

- **La escuela:** la inserción de las mujeres triquis en el campo académico ocasionó que se haya aplazado la edad para iniciar la vida matrimonial. Ya que las mujeres comenzaron a tener otras actividades que realizar, ahora no sólo tenían que aprender a moler, a cargar leña, a lavar y tejer, sino que también ocupaban su tiempo en ir a la escuela. Además porque la escuela modificó el ciclo de vida triqui. Esto se debe a que las etapas en las que está dividida la educación académica, “concuerdan” con las etapas de la vida occidental, niñez (la primaria) adolescencia (la secundaria) juventud (preparatoria y universidad), pero no coinciden con el ciclo de vida triqui, que estaba constituido por diferentes etapas: “*ne`ej (bebé), yana li (mujer pequeña), yana ñaa (mujer joven y madura), yana achij i (mujer madura o grande)*” (Hernández, 2012:61). La etapa de yana li (mujer pequeña) terminaba a los 12 años de edad, e iniciaba la etapa de yana ñaa (mujer joven) en esta etapa las mujeres estaban en edad para casarse, esta edad corresponde a las etapas occidentales de finalización de la infancia e inicio de la adolescencia, etapas en las que el matrimonio aún no está presente. No concordaban las etapas de infancia y adultez triqui con las occidentales, porque los triquis no determinaban la edad basándose en cambios biológicos, sino que era determinada con el aprendizaje y adquisición de ciertas actividades y habilidades (saber moler, hacer de comer, tejer, etcétera). Por eso es que con la inserción de la escuela se modificaron (y hasta cierto punto se sustituyeron) las etapas del ciclo de vida triqui, y por lo tanto al modificarse la etapa donde debe iniciar la vida matrimonial la edad también tuvo que ser modificada. Si anteriormente las mujeres a los 12 años de edad ya estaban listas para casarse, ahora están listas para iniciar la secundaria y la etapa de la adolescencia.

También las mujeres triquis al ocupar espacios como la escuela y el campo laboral, aplazaron el inicio de la reproducción biológica y la crianza de los hijos. Lo que también ocasionó que la maternidad dejara de ser la actividad única y central de las mujeres triquis.

Reducción de la natalidad:

- **La variable económica:** es una de las principales causas de la reducción de la procreación, debido a los costos que implica la crianza de un hijo, que ya no sólo implica la alimentación y vestimenta, sino también los gastos de la educación

escolarizada. En esto está también involucrado el cambio en la forma en que los miembros de la comunidad piensan la reproducción y crianza de los hijos, ahora consideran que muchos hijos implican muchos gastos, y esto ocasiona más pobreza, y menos cariño para cada uno de los hijos.

“Sólo decidí tener dos hijos, porque no es fácil mantenerlos, además yo no tengo nada que heredarles, lo único que les voy a heredar a mis hijos son sus estudios” (mujer triqui, 33 años de edad, tiene 9 hermanos, San Andrés Chicahuaxtla).

“Les digo a mis hijos que no tengan muchos hijos porque si no después es difícil mantenerlos, yo por eso mejor me operé” (mujer triqui, 49 años de edad, con 8 hermanos y 4 hijos, San Andrés Chicahuaxtla).

“Por lo económico es que decidimos solo tener dos hijos, incluso el sueldo de nosotros es poquito, y no alcanza, antes cuando estaban chiquitos no hacíamos tanto gasta, pero ahora que ya están grandes sí, y a veces el papá se queda sin nada, o la mamá se queda sin nada” (hombre triqui, 39 años de edad, tiene 6 hermanos y 2 hijos, Santa Cruz Progreso).

“Si hubiera tenido más hijos no iba a poder darles a todos, cuando se tiene muchos hijos siempre se le acaba dando preferencia a unos que a los otros, se les quiere más a unos”(mujer triqui, 32 años de edad, con 9 hermanos y un hijo, San Andrés Chicahuaxtla).

- **Descampesinización de la comunidad:** quizá una de las posibles causas puede ser la reducción del campesinado en la comunidad, puesto que en las sociedades campesinas se prefería tener más hijos por que representaban una importante fuerza para el trabajo de la tierra y para la manutención de la familia, si las actividades agrícolas disminuyen, hay una reducción de la demanda de fuerza de trabajo, y también una menor producción de recursos alimentarios para autoconsumo, por lo cual una incapacidad para alimentar a varias personas.
- **Mayor decisión e intervención de las mujeres triquis sobre su cuerpo y su sexualidad:** lo que lleva a un mayor control y decisión de la procreación, ya no están ahí disponibles para cuando el esposo quiere tener relaciones sexuales. Esto se debe a su formación académica donde han recibido conocimientos sobre sexualidad, reproducción, métodos anticonceptivos, control de la natalidad y planificación de la familia. En el caso de algunas mujeres a través de programas gubernamentales, como el programa Oportunidades que va acompañado de una serie de talleres sobre salud sexual y reproductiva.

Las luchas cotidianas y mecanismos de resistencia de las mujeres triquis:

Con los nuevos estilos de vida que llegaron a la comunidad a través de los medios de comunicación y las personas que migraban, así como por la formación que recibían las mujeres triquis al salir a estudiar y aprender otras formas de relacionarse tanto con mujeres como con hombres, su percepción acerca de cómo vivir su rol de género se fue modificando. Algunas de estas mujeres comenzaron a apropiarse de conceptos como desigualdad, machismo, liberación de la mujer, para explicar su situación genérica en su comunidad, enfrentando en su vida cotidiana las desigualdades de género y el machismo. Esto ha ocasionado que se vayan apropiando de espacios que les eran prohibidos

socialmente, que modifiquen hasta cierto punto algunas prácticas al interior de la familia, que establezcan una relación distinta con su cónyuge, es así como podemos ver que hay:

- Mayor participación política activa de mujeres triquis casadas.
- Participación del esposo en el trabajo doméstico y la crianza de los hijos.
- Participación en el reparto de la herencia.
- Mayor autonomía de las mujeres triquis casadas para tomar decisiones (en cargos, mayordomías, estudios, con los gastos de la casa, etcétera)
- Una disminución de la violencia conyugal.

Lo que podemos ver, es que las luchas cotidianas y los mecanismos de resistencia que emplean las mujeres triquis, no rebasan el ámbito de lo individual, se queden en sólo luchas llevadas por cada mujer en el ámbito familiar o laboral en donde se desenvuelven. Esto se debe en parte a los chismes y rumores en los que se les involucra, lo que tienen como consecuencia, que las relaciones entre las mujeres triquis se tensen y se vuelvan tan conflictivas, que impidan que se creen relaciones de solidaridad, cooperación y amistad entre ellas, evitando que puedan organizarse colectivamente para exigir ciertos derechos, cambios, espacios donde puedan participar.

Claro que las mujeres triquis conforman lazos de afecto y solidaridad entre ellas, conformando grupos de cooperación y amistad (que podemos ver en las mayordomías) pero eso no evita que dejen de rivalizar entre ellas.

Todos estos cambios presentados nos demuestran que existe en la comunidad cierta flexibilidad para aceptar nuevas formas de vida, hasta cierto punto y con sus limitaciones. Y que además estos cambios responden a una serie de factores (escuela, medios de comunicación, migración) que están incidiendo en la transformación de la vida sociocultural, política y económica de la comunidad, los cuales se ven reflejados en los cambios en el sistema familiar mesoamericano y la forma en como las mujeres triquis viven el proceso reproductivo, la vida política, académica y laboral. Podemos ver como las familias influyen en la vida de sus miembros, pero también como estos están transformando las familias, tenemos no sólo nuevas formas de ser mujer triqui, sino que con ello nuevas formas de composición de la familia.

Mi trabajo sólo ha sido una interpretación de la situación genérica de las mujeres triquis de San Andrés Chicahuaxtla, más no una verdad irrefutable. Sería mucho más interesante y enriquecedor para las propias mujeres triquis, que ellas elaboren sus propias interpretaciones de su situación social en la comunidad, que les permitan crear soluciones colectivas a la situación de desigualdad y dominación que viven. Escucharlas y leerlas desde sus propias voces, porque la mía solo ha sido un canal, limitado, por el que he intentado que las voces de estas mujeres triquis, sean visibles tanto fuera como dentro de la comunidad.

Bibliografía.

Bourdieu Pierre (1998) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Butler Judith (1990) *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría del género*. University Press. pp. 270-282

D'Aubeterre, María Eugenia (2000) *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y practicas transnacionales en San Miguel Auexcomac, Puebla*. México: El Colegio de Michoacán.

Esteban Mari Luz (2005) *El amor romántico dentro y fuera de occidente: determinismos, paradojas y visiones alternativas*. (<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/antropologia/11/06/06157172.pdf>)

Ferrándiz Francisco (2011) *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Madrid: Anthropos Editorial.

Fagetti Antonella (Julio-diciembre, 2002) Pureza sexual y patrilocalidad: el modelo tradicional de familia en un pueblo campesino. *Alteridades, Tiempos y espacios del parentesco*. Num. 24. pp. 33-50.

García Alcaraz, Agustín (1973) *Tinujei: Los triquis de Copala*. México: CIESAS.

Gayle Rubin (1986) *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*. Revista Nueva Antropología, noviembre, año/vol. VIII, número 030. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México. pp. 95- 145.

Huerta Ríos, Cesar (1981) *Organización socio-política de una minoría nacional: los triquis de Oaxaca*. México: INI

Hernández Mendoza, Fidel (2012) *La lengua completa, usos y significados. El caso de las comunidades triquis de Chichahuaxtla*. México: Culturas Populares, Conaculta, Secretaría de las culturas y Artes, Gobierno de Oaxaca.

Juárez Vázquez, Pedro Domingo (1987) *Conocimientos tradicionales y educación entre los triquis de San Andrés Chichahuaxtla*. México.

Lewin Fisher Pedro, Sandoval Cruz Fausto (2007) *Triquis*. México: CDI.

López Ricardo (2012) *Cultura regional y desarrollo rural, el caso del programa "lluvia, tequio y alimentos", en la región triqui*. México.

Lewis Oscar (1986) "Dinámica familiar en un pueblo mexicano" en *Ensayos antropológicos*. México: Editorial Grijalbo.

Lévi-Strauss, Claude (1956) "La familia", en Lévi-Strauss et al, *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*, Barcelona: Anagrama, p.7-49

Lina Berrio (noviembre, 2013) “*Entre la normatividad comunitaria y las instituciones de salud. Procesos reproductivos y salud materna en mujeres indígenas de la costa chica de Guerrero*”. México.

Lagarde Marcela (1993) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Morna Macleod (septiembre-diciembre, 2009) Desacatos 31. Reivindicaciones étnicas, género y justicia. “*Entorno a los feminismos de la diversidad*”. México: CIESAS.

México Triquis de Oaxaca. Recuperado el 04 de Julio, de 2014 (<http://www.triquis.org/html2/>).

M. E. Chávez, V. Vázquez y A. de la Rosa (2007), *El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad en estudiantes*. vol. XXIX, núm. 115, pp. 21-48 (<http://scielo.unam.mx/pdf/peredu/v29n115/n115a3.pdf>)

Paredes Julieta (2008) *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. (<http://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desde-el-Fem-Comunitario.pdf>).

Robichaux David (2003) *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy*. Unas miradas antropológicas. México: Universidad Iberoamericana.

Robichaux David (2004) *Bilateralidad, transmisión del patrimonio y género: el caso del sistema familiar mesoamericano*. Temas de Mujeres. Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario Sobre las Mujeres Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán. Año 1 N°1.

Wolf Eric (1977) *Una tipología del campesinado latinoamericano*. Buenos Aires: Nueva Visión.